

# SENDA <sup>DE</sup> LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 9



# SENDA <sup>DE</sup> LOS HUERTOS

NÚMERO 9 .

Enero, Febrero y Marzo de 1988.

**Edita:**

Asociación Amigos de San Antón.

**Dirección:**

El Consejo de Redacción.

**Consejo de Redacción:**

José Luis Buendía López  
Miguel Calvo Morillo  
Manuel López Pérez  
Francisco Olivares Barragán

**Coordinador:**

Pedro Casañas Llagostera.

**Administrador:**

Juan Miguel Jiménez Díaz.

**Diseño Portada:**

José Cobo de Guzmán Torres.

**Imprime:**

Gráficas Catena.  
C/. Hernán Cortés, 8 y 10 - Jaén.

**Depósito Legal:**

J-249-1986.

**Correspondencia:**

Revista Senda de los Huertos.  
Apartado 232 - JAÉN.

*Senda de los Huertos*, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

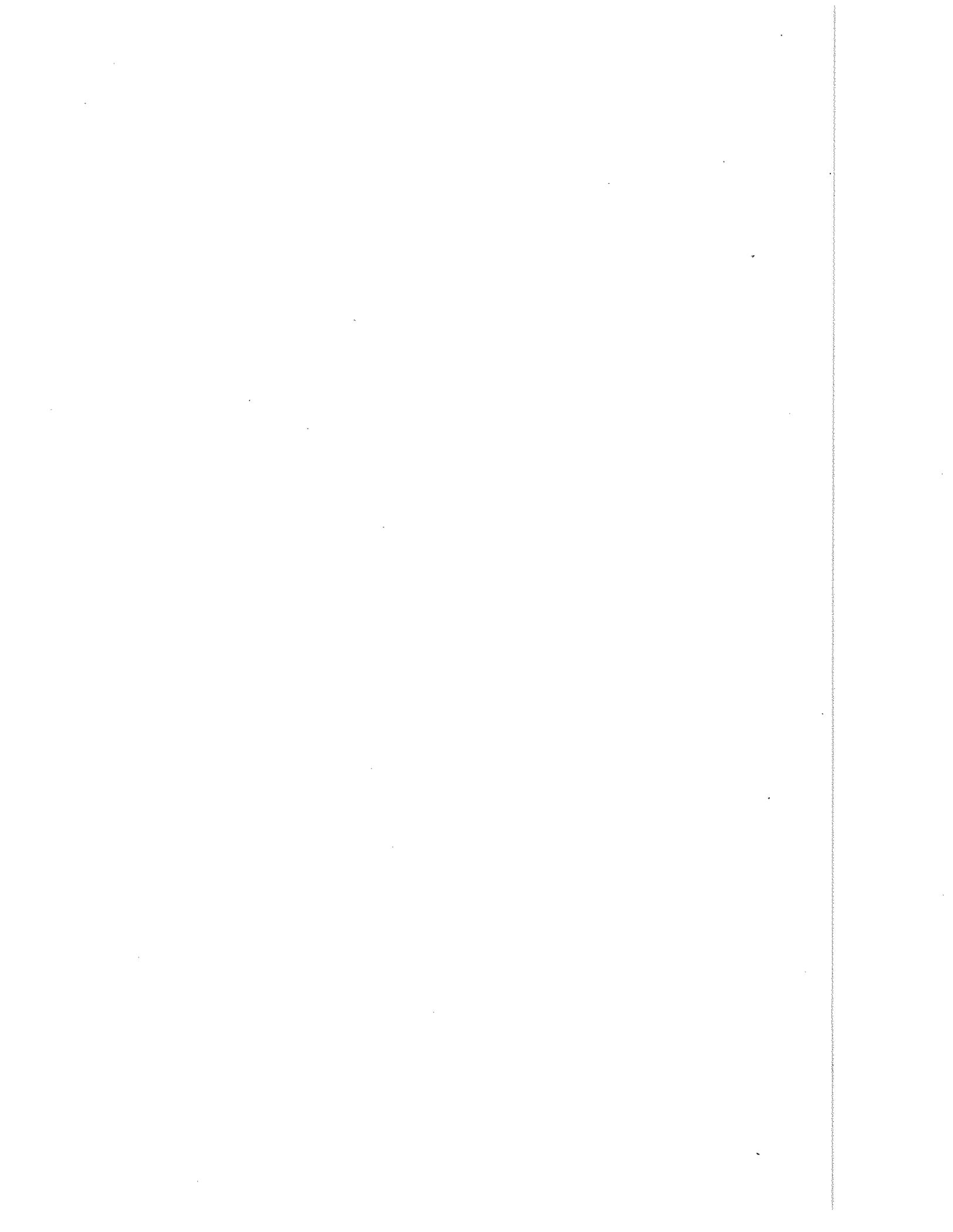
*Senda de los Huertos*, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

**FOTOGRAFÍAS:**

Estudio Fotográfico Ortega.- F. Olivares.-  
Archivo Ayuntamiento de Jaén.- P. Casañas.-  
J. Cobo de Guzmán.- M. Ceacero.- Archivo.

# SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA:  
*José Cobo de Guzmán.*- Miguel Calvo Morillo.
- 9 ENTREVISTA:  
*Manuel Cámara.*- J. L. Buendía.
- 13 NUESTROS PUEBLOS:  
*Segura de la Sierra.*- Juan Rubio Fernández.
- 21 DE AYER A HOY:  
*Así pasa el tiempo.*- Manuel López Pérez
- 25 *Jaén a través del alma del poeta: las dos ventanas de "Buenos Aires".*-  
Federico de Mendizábal.
- 27 CASTILLOS DE JAÉN:  
*Arjonilla.*- Francisco Olivares Barragán.
- 29 *Los Bandos Señoriales en la ciudad de Jaén en los siglos XIV y XV.*- Pedro A.  
Porras Arboledas.
- 41 COSTUMBRES Y TRADICIONES:  
*El Sereno.*- Rafael Ortega y Sagrista.
- 46 *Hierros Artesanos.*- José Ureña Castro.
- 47 *Hallazgo de pinturas rupestres en la zona de "los cañones", de Jaén.*- José  
Cobo de Guzmán.
- 65 EFEMÉRIDES:  
*Enero, Febrero y Marzo.*- F. Olivares.
- 69 *El tesoro romano de Santo Tomé.*- Antonio Ceacero Hernández.
- 71 PANORAMA MUSICAL:  
*Tomás Micieces, Maestro de Capilla en la Iglesia de Santiago de Castellar.  
(1679-1684).*- Pedro Jiménez Cavallé.
- 79 PAPELES VIEJOS:  
Pedro de Jaén.
- 83 RINCÓN CULTURAL:  
*La Lozana andaluza: aportación de Jaén a la picaresca.*- José Luis Buendía  
López.
- 91 ARCO DE SAN LORENZO:  
Jesús Ortega.
- 97 GUIA DE LECTORES:  
M. López Pérez.
- 101 CRÓNICA CULTURAL:  
Felipe Molina Verdejo.
- 107 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".



# Editorial

*Hace ya más de un siglo, que un grupo de personas inquietas, componentes de lo que entonces se denominaban "fuerzas vivas", intentaron hacer algo para sacar de su secular modorra al Jaén, que dejaba escapar al siglo de las luces, sesteando con olímpica indiferencia.*

*Para ello pusieron en práctica una iniciativa muy de la época, la organización de una EXPOSICIÓN PROVINCIAL a celebrar en la capital en el mes de Agosto de 1878.*

*Con motivo de aquella exposición, se escribió un jugoso texto que no está de más el releer. Decía así:*

*La provincia de Jaén es feraz por su extenso suelo y se distingue por el claro ingenio de sus hijos. "... La provincia de Jaén es feraz por su extenso suelo y se distingue por el claro ingenio de sus hijos. Condiciones son estas, con las cuales infaliblemente se elevan los pueblos, entrando decididos en el ancho camino de la prosperidad. ¿Cómo es, pues, que nuestra provincia teniendo indudablemente estas condiciones, no ocupa el rango que debiera? No tenemos tiempo para estudiar las causas de nuestro actual estado de postración, causas que son independientes de la voluntad de los hijos de esta provincia. Los esfuerzos de los pueblos, cuando no hallan eco en las altas esferas del poder se estrellan contra su impotencia y los buenos deseos, la fe, el amor patrio, el ingenio, sucumben bajo el peso del favoritismo que protege con decisión otros países afortunados. Los grandes capitales, que son los que realizan las grandes empresas no escuchan las súplicas de los pueblos, ni se duelen de sus infortunios, ni socorren sus calamidades, ni favorecen sus trabajos, ni les importa nada su porvenir.*

*Los grandes capitales buscan el negocio, explotan los deseos, utilizan el poder y al beneficiar sus intereses y al acrecentar su crédito, tratan con aire de protectorado al infeliz país que los obsequia y mima, que aguanta y se calla por ver realizado algún día el consiente objeto de sus anhelos. Los grandes capitales necesitan el apoyo de los gobiernos, sin el cual no exponen ni arriesgan la más insignificante suma. Los gobiernos protegen las aspiraciones, no por el grado de su justicia y necesidad, sino por la utilidad que en política pueda traerles. En este mundo, cada cual marcha a su negocio, sin hacer caso del que pueda interesar al prójimo. Este dicho es una verdad tan grande, que no nos hemos de esforzar para demostrarla. Reparar en las comarcas surcadas por anchas vías de comunicación y al verlas y envidiarlas se os ocurrirá decir: este país necesitaba más que el mío estos elementos de vida cuando se los han dado. A nosotros se nos ocurre otra cosa y es: en este país ha habido un político que valía mucho más que los de mi tierra. He aquí la primordial causa de nuestra postración y atraso, el carecer de vías de comunicación porque los capitales que pueden realizarlas no cuentan con el apoyo de los gobiernos; porque nuestros hombres políticos no saben o no quieren exigirlo. Se me dirá que en nuestra provincia han abundado siempre los hombres de importancia, que abundan en la actualidad, que hemos tenido ministros, generales, secretarios de ministerio, senadores influyentes, diputados importantes, directores generales, magistrados, altos funcionarios en los diferentes ramos de la administración pública, etc. Y yo, al oír esto digo que es verdad y añado que cuanto más hayan valido nuestros hombres, es peor para ellos y peor para nosotros pues la provincia canta bien claro los esfuerzos hechos en su favor.*

*Y lo raro sería, que después de convenir con nosotros en que es verdad lo que con nuestra franqueza proverbial hemos asegurado, siguiéramos el mismo sistema de abandono, de indiferencia y de impotentes alharacas que nos distingue. Los pueblos tienen la culpa de sus males, los pueblos no deben nunca exhalar una queja, los pueblos deben tener conciencia de lo que valen. ¿Qué significa ese lloriqueo jeremiaco de nuestra provincia que se conforma con gemir mirando al cielo y aceptar en contra de su voluntad e intereses lo que le proponen los de la tierra? Si estudiamos las causas que han traído la importancia y la prosperidad a algunas comarcas de nuestra España, será forzoso convenir que no han sido otras que el trabajo por un lado y los hábiles y patrióticos representantes por el otro..."*

*La reflexión antecedente, publicada en primera página del periódico giennense "LA SEMANA" (núm. 56, del sábado 25 de Agosto de 1878) y firmada por Angel Alcalá Menezo (1845-1895), merece la pena releerse ahora en que todos los problemas de Jaén se intenta solucionar con oportunas y esperanzas referencias "al 92" o lo que cae más allá, al "Jaén del 2.000".*

*Da la impresión de que nuestras seculares dolamas y achaques van a tener una solución taumática con "el 92" o todo lo más con el 2.000". Y la verdad es que mucho nos tememos que al final —como siempre pasó— todo ha de quedarse en vana palabrería o en tramoya improvisada.*

*Al menos eso es lo que nos parece atisbar. Porque faltan cuatro años para "el 92". Y el "Camarín de Jesús", de tan claras reminiscencias americanistas, sigue hecho una pura ruina. Y acercarse a Sevilla, para investigar en el Archivo de Indias las gentes de Jaén que hicieron América, es toda una aventura, a menos que viaje uno en coche propio. Y si se quiere fotocopiar la partida bautismal de éste o aquel aventurero americano, no es raro que no haya papel en la fotocopidora "porque no hay fondos". Y los zagales de E.G.B. siguen ignorando que en Perú también hay un Jaén. Y en la calle Montero Moya el abandono se enseorea de la casa solar de los Peralta, familia que habría de tener singular importancia en Costa Rica. Como se cae de puro vieja en la Calle San Andrés la mansión de aquellos Torres, que tan profuso ramaje tendrían en México. Y seguimos sin una buena biografía de Ordóñez de Ceballos, y sin una adecuada edición crítica de su "Viaje del Mundo"...*

*Bueno es pues, que cada uno desde la esfera de nuestras propias competencias y posibilidades, nos dediquemos a construir el Jaén del futuro. El del 92 y el del 2.000.*

*Pero con realismo, sin utopías. De lo contrario, es posible que el texto de Alcalá Menezo que hemos exhumado, siga teniendo vigencia dentro de otro siglo.*

---

## PORTADA

---

*Miguel Calvo Morillo*

### JOSÉ COBO DE GUZMÁN



En 1876, Marcelino Santuola, como un Colón del arte paleolítico, descubría, en Santander, las Cuevas de Altamira. Tanta era la perfección de las pinturas murales, tanta la elegante corrección del dibujo, tanta la blandura y suavidad del modelado, que durante veintiseis años se consideraron estas pinturas como apócrifas, hasta que fue descubierta en Francia la gruta de Font-de-Gaume en cuyas paredes aparecían pinturas análogas, aunque de menor mérito que las de la cueva santanderina, siendo entonces reconocidas como auténticas las que descubriera don Marcelino, que murió sin saber el veredicto de autenticidad, dado en 1902, por arqueólogos franceses.

Altamira fue como el clarizano que despertó a los hombres de ciencia de su marasmo y ceguera ante la obra de arte. Porque etnólogos y paleontólogos estudian

fósiles de animales y plantas, útiles domésticos, de caza o de trabajo, pero no prestan atención, o tal vez no tuvieran elementos de estudio, al arte de los primeros pobladores de la tierra.

Altamira vino a demostrar, una vez más, el maravilloso lenguaje del arte plástico sobre cualquier otra manifestación humana. Desde Altamira se intensifica el interés por la pintura rupestre y se despierta la afición de las expediciones en busca de yacimientos prehistóricos, bien por científicos o por simples aficionados o curiosos. Ya este catálogo enciclopédico-artístico-monumental que es la Revista Don Lope de Sosa, nos da noticias de las siguientes cuevas con pinturas rupestres encontradas en nuestra provincia: Cuevas de Ambros, del Callejón de la Cepera y Tabernera, en Andújar. Cuevas de las Cimbarra, de los Mosquitos, del Arroyo de Arcas, del Apolinario, del Cerro de Monuera y Abrigo del Barranco de la Cueva, en Aldeaquemada. Cuevas del Rodriguero y de Canforros de Peñaranda, en Baños de la Encina. Las Cuevas de Retamoso y la del Barranco de la Niebla, en Santa Elena. Cueva del Murcielaguillo en Santisteban del Puerto. Dejando sin citar la famosísima de la Graja, debido a que la cita de D. Lope es de un catálogo editado en Almería sobre "El Arte durante la Época Cuaternaria en España".

Como se puede deducir, el afán por emular a Santuola es una fiebre que se repite a lo largo y ancho de nuestra geografía patria e incluso allende nuestras fronteras.

Con estos descubrimientos el hombre primitivo adquiere unas dimensiones culturales que lo libera de concepto de salvaje, siendo sus pinturas formidables textos para estudiar como eran sus costumbres, como los animales que le rodearon —que cazaron, criaron o admiraron—: mamuts, elefantes, caballos, bisontes, renos, ciervos...; como eran sus danzas, sus cacerías, sus luchas, sus ceremonias y rituales totémicos; es decir, la historia de hace miles de años a través del mundo maravilloso del Arte.

Y más. Por las pinturas rupestres se pueden reconstruir la relación de pueblos o familias que tuvieron raíces comunes y que se fueron diseminando en áreas de cientos de kilómetros, o la afinidad de sus creencias religiosas en símbolos comunes o en exvotos tallados en piedra o fundidos en metal, de la que tan rica es nuestra provincia.

Pero vuelvo a la revista Don Lope, y en la página núm. 236 del volumen correspondiente al año 1916 leo y transcribo:

"Los más excépticos han podido suponer aquellos trazos obra moderna —habla de la cueva de La Graja— del algún ocioso campesino; pero la opinión común rechaza tal creencia y la ciencia moderna certifica la exactitud de ese parecer general que atribuye tales signos a tiempos remotísimos; así lo prueba con evidencia la analogía que se observa entre ellos y otras obras gráficas de la antigüedad análoga, existentes en nuestra península, singularmente en Sierra Morena, por los alrededores de Fuencaliente y en otros puntos de Andalucía, como Vélez-Blanco, Ronda y Tarifa; también en las Batuecas se ven tales manifestaciones gráficas, que hacen alguna que otra pequeña aparición por el Norte, en las provincias de Santander y Asturias. Y por si esto no fuera bastante el eminente Profesor Dr. Hugo Obermaier en su obra monumental "El hombre fósil" recientemente editada por la "Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas, hace notar las analogías de tales dibujos con las pinturas de los célebres cantos rodados encontrados en Francia, en la gruta de Mas-d'Azil.

Tales coincidencias ponen fuera de duda la autenticidad de los dibujos, y su valor científico como obra de una remota civilización. Gómez Moreno llama Pictografías a estas manifestaciones del arte rupestre, y Obermaier las denomina "Petroglifos estilizados".

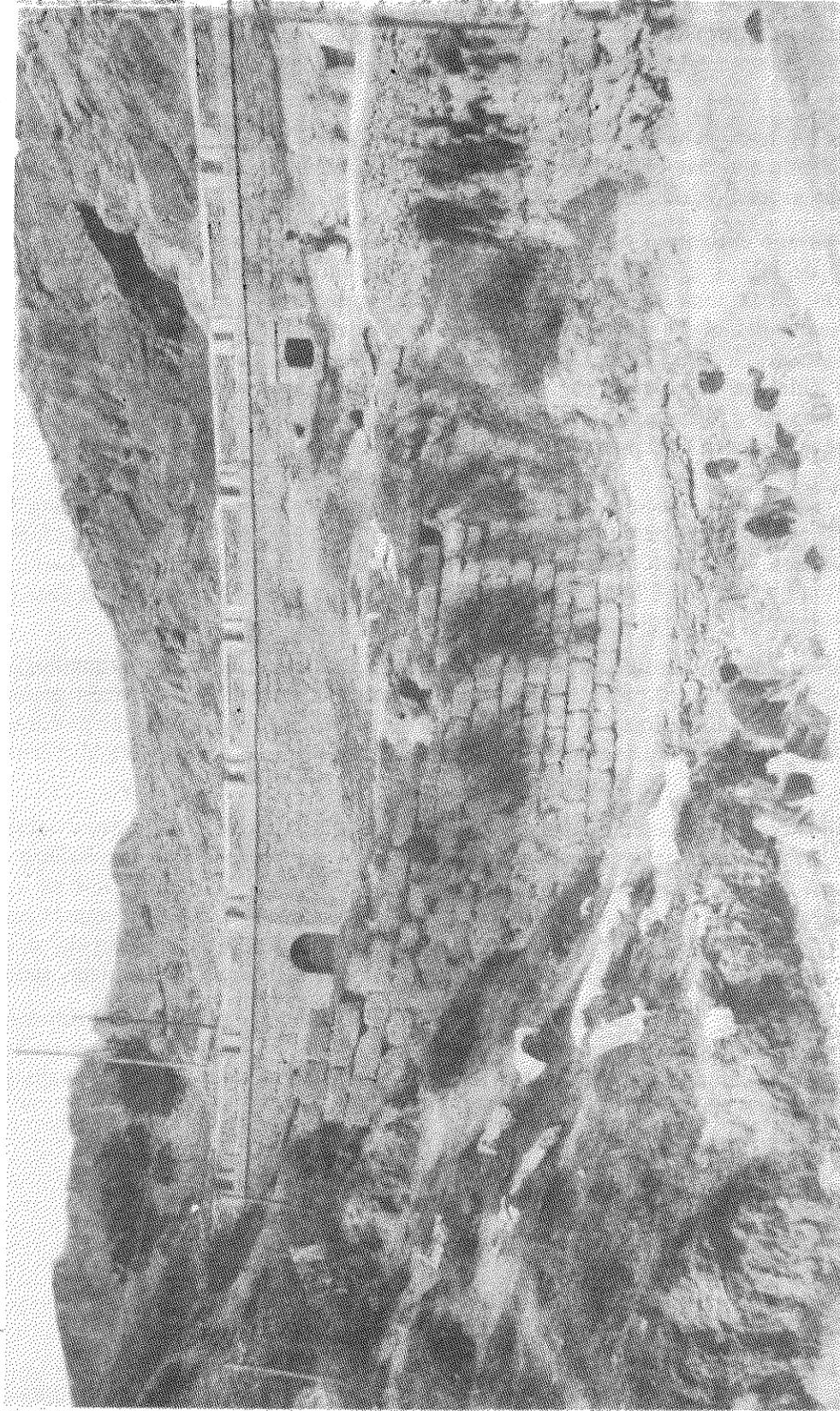
Firma el trabajo de Don Lope el Dr. Mariano de la Paz Gómez y Rodríguez y en dicho artículo apreciamos el rigor y la gran afición existente en nuestra provincia sobre los temas arqueológicos hace setenta años.

Ha pasado el tiempo. Ahora, de nuevo, y siguiendo el mismo espíritu científico y altruista de tantos y tantos predecesores, cuando parecía que este capítulo estaba concluido, en la zona denominada de "Los Cañones", tan conocida por todos los jiennenses, se descubren nuevas pinturas rupestres de estilo esquemático y pertenecientes a finales del Neolítico. José Cobo de Guzmán Torres, con la colaboración de Miguel Chicote Utiel ha recorrido pacientemente, amorosamente —diría yo—, toda esta zona. Jornadas y jornadas peñas arriba o cañones abajo oteando, mirando, observando minuciosamente cualquier huella, cualquier mínimo detalle para completar este trabajo en el que Cobo de Guzmán estudia a fondo el Neolítico, y concretamente la pintura esquemática, y nos muestra en una serie de gráficos la reproducción perfecta de todo cuanto el hombre neolítico dejó grabado o pintado en las piedras cercanas a Jaén. Pero donde el investigador se siente más satisfecho es en lo que él denomina o bautiza con el nombre de "La Diosa", y que *Senda de los Huertos* ofrece en Portada para el conocimiento de nuestros lectores.

Una vez más un hombre cuya actividad es completamente ajena a la arqueología, —Cobo de Guzmán es profesor de dibujo— sintió la llamada de la investigación cuando de una manera fortuita, como él dice, descubrió la primera de estas pinturas. Como buen jaenero no quiso que este hallazgo permaneciera anónimo y eligió el tema para la tesina de su licenciatura en Bellas Artes.

Hemos conocido detalladamente el voluminoso y bellamente compuesto original de este trabajo que realza unos magníficos dibujos y fotografías de los hallazgos pictóricos. Nos ha emocionado la emoción de Cobo de Guzmán cuando nos ha ido mostrando todas las vicisitudes de este monumental estudio. Y hemos comprobado como una vez más el arte traspasa la frontera de los tiempos y, al cabo de los siglos, el artista anónimo, pero eterno, encuentra el eco de su obra en una tesina universitaria.

Por todo ello, *Senda de los Huertos* da amplia noticia de este descubrimiento ofreciendo a sus lectores un resumen del trabajo de Cobo de Guzmán. Todo en homenaje al Arte —llama inmortal de la humanidad— y de los hombres capaces de valorar su trascendencia. José Cobo de Guzmán Torres, gracias.



JAEN.- El Puente de Santa Ana y el Lavadero "La Poceta" en primer término.

---

## ENTREVISTA

---

J. L. Buendía.

### MANUEL CÁMARA

La figura de Don Manuel Cámara, más conocido como “Cámara el Sombrerero”, forma parte entrañable del paisaje de Jaén, de la Plaza de Santa María, donde él trabaja a diario con el empeño de un aprendiz, en un oficio en el que es un consumado maestro, ¿desde hace cuántos años?

—*Prácticamente desde que tuve uso de razón, compaginando los estudios con el aprendizaje de lo que después sería mi profesión, en la que llevo más de sesenta años.*

—¿Nos podría contar los orígenes del negocio familiar?, ¿tiene sentido hablar de artesanía en un mundo en el que todo lo domina la industria a gran escala?

—*Cuando D. Luis Hipólito Garrido era propietario de este negocio, mi padre (q.e.p.d.), entró como aprendiz a la edad de 9 años. Esto ocurría en los primeros días de este siglo.*

*Naturalmente, que sin el aprendizaje previo, ninguna empresa que se estime como tal, puede llegar a tener personal cualificado, para ir engrandeciendo y aportando nuevas ideas que hagan prosperar su negocio, bien entendido que el personal directivo, debe venir de la Universidad, pero contando siempre con personal hecho dentro de la misma Empresa.*

—Cámara es un hombre de aspecto poco frecuente, su sombrero de ala ancha y la capa española forman parte inseparable del atuendo. ¿Qué significa para usted el lucir estas prendas?

—*Continuar la tradición de mi pasado y sobre todo, seguir en mí mismo el cariño que tengo y tendré siempre al recuerdo de mis antepasados, de quienes heredaré todo lo que llevo dentro y fuera de mí, y en especial, el cariño a mi profesión; mi sombrero y mi capa, son mis mejores relaciones públicas.*

—La sombrerería es, desde hace años, centro neurálgico de una tertulia que no desfallece. ¿Qué significado le da a las tertulias? ¿De qué hablan en ellas? ¿Quiénes la forman o la han formado en el pasado?

—*De ninguna manera, en mi casa existe ni existió nunca tertulia alguna, sólo que tanto los amigos de mi padre como los míos, no dejan de pasar por este negocio a recordar vivencias pasadas, comentando cuatro anécdotas y peripecias de nuestra juventud ya lejana.*

—¿Se atrevería a admitir a una mujer en su tertulia? ¿Cree que su presencia sería un elemento perturbador, molesto, o al contrario, la enriquecería de manera especial?

—*Como le digo antes, en mi casa no existe tal tertulia, por lo que no puedo opinar sobre esto, aunque creo que la mujer debe estar presente hoy más que nunca en todo lo humano, como personas que son.*



La figura entrañable de Jacinto Cámara, sucesor que fue de Luis Hipólito.

—Háblenos del viejo Jaén: ¿nota muchos cambios en la actualidad? ¿qué le contaba su padre de esa historia pasada que él contemplaba, como ahora usted, desde el antiguo negocio familiar?

—*Sólo la nostalgia del pasado y el cambio tan radical que ha experimentado todo, me hacen pensar en lo mal que lo estamos haciendo, con vistas al futuro de nuestra juventud.*

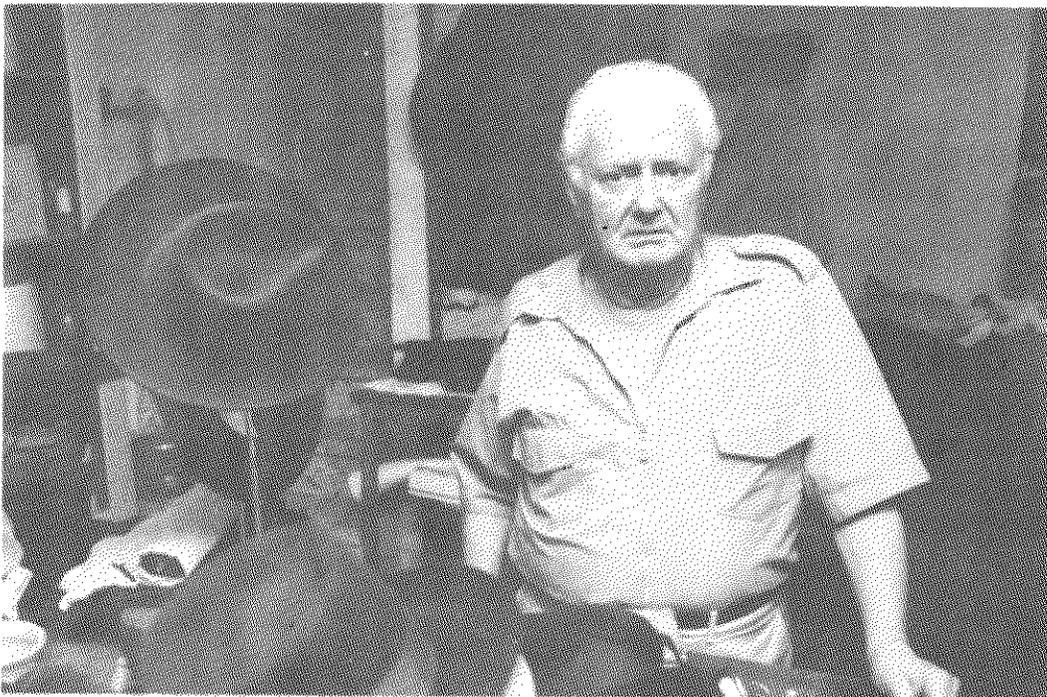
—Cómo ve a esa juventud que, litrona en mano, son ahora sus vecinos, sentados en los escalones de la Catedral?

*Respecto a los jóvenes de hoy, opino que los estamos marginando, pues desde el momento que no podemos ofrecerles un puesto de trabajo digno, estamos destrozando sus vidas.*

—Cámara, ¿le gusta el mundo en que vivimos? ¿Qué le añadiría o le quitaría para hacerlo más habitable?

—*Le añadiría un puesto de trabajo digno a todo aquel que estuviera dispuesto a trabajar, repartiendo el trabajo equitativamente entre todos, con lo que se conseguiría pan y justicia para todos, con lo que se evitarían muchos problemas, y el mundo sería mejor.*

—¿Se metería usted a político? ¿Qué opinión le merece esa actividad? ¿Alguna vez se habla de política en su tertulia? ¿En qué sentido?



Manuel Cámara.

—*De política, yo no entiendo, ya que creo que la política quienes deben entenderla, son los que viven de ella, yo sólo entiendo de lo mío y mi partido es aquel que me da Paz, Justicia y Trabajo.*

*Me molestáis, cada vez que os referís a la tertulia y cómo digo antes, en mi casa sólo se comentan las añoranzas del pasado, de aquellos días en que la calle maestra era el centro y cita de toda nuestra juventud, de aquellos conciertos de nuestra Banda Municipal, dirigida tan magistralmente por nuestro inolvidable D. Emilio Cebrián, y cómo no de aquel rico vino y mejor queso de Casa de Gorrión, de los bailes de los barrios de la Magdalena y Arrabalejo, de aquellos cines de verano que se perdieron, en fin de un pasado, que por desgracia no volveremos a vivir.*

—Para finalizar, cuéntenos algunas anécdotas curiosas que haya presenciado o le hayan contado en esas horas interminables de la tertulia y trabajo artesanal:

—*La verdad es que no se trata de una anécdota, más bien parece un milagro:*

*Mis amigos bromean con que después de tantos años de ser un buen vecino de Nuestro Padre Jesús, Él ha creído conveniente venirse a hacerme compañía, y la verdad es que me siento mucho más seguro y protegido, desde que tengo su casa junto a la mía.*



Curioso dibujo relativo a la sombrerería de Luis Hipólito, obra jocosa de Juan de Dios López, por los años veintes.

—Amigo Cámara, muchas gracias. Es usted una estampa viva de un Jaén diferente, con menos prisas y otro punto de vista sobre muchas cosas. Un Jaén que, tal vez, se aleja poco a poco de nosotros.

---

# NUESTROS PUEBLOS

JUAN RUBIO FERNÁNDEZ.

---

## SEGURA DE LA SIERRA

Al noroeste de la provincia de Jaén, a 160 kilómetros por carretera de la capital y en el corazón mismo de la Sierra de Segura, encontramos uno de los pueblos más bellos de toda la geografía provincial: *Segura de la Sierra*, todo un conjunto armónico de historia y naturaleza enclavado a 1.115 metros de altitud, sobre un monte repleto de pinos y plantas agrestes. Al fondo, coronando esta magnífica postal, El Yelmo (1809) se desliza suavemente ofreciendo al visitante unas excelentes panorámicas de luz y colorido. Segura de la Sierra, en perfecta sintonía con su entorno, ha ido cuajando en las páginas de su historia, un elenco de virtudes de la más pura humanidad que ofrece al visitante con esa generosidad típica de los serranos, concededores de lo que fue y a sabiendas de lo que es. En estas páginas esbozaremos un perfil de esa simbiosis que configura a este pueblo que ha dado nombre a la entrañable Sierra de Segura.

### **El término municipal.**

El término municipal de Segura de la Sierra ocupa una extensión de 224 kilómetros cuadrados repartidos en zona de montaña y en zona de valle y campiña, siendo un terreno en el que se unen los tres ecosistemas naturales. Su población de cerca de 3.000 habitantes, se encuentra diseminada en gran cantidad de aldeas y cortijos que le dan unas características peculiares. Sus límites jurisdiccionales están recortados por los términos de Orcera, Santiago-Pontones, Hornos y Beas de Segura. Algunos caprichos histórico-geográficos, han concedido al municipio de Segura de la Sierra, ciertos enclaves jurisdiccionales: El Pantano de Guadalmena a 42 kilómetros, junto a la carretera nacional Córdoba-Valencia; Los Huecos de Bañares en los límites con la provincia de Albacete, La Cañada de Lamiento en los Cuartos de las Juntas y Cabeza Alta en el Cuarto del Pinar.

La *zona de montaña* comienza por la carretera de los Collaricos que se toma junto a la Puerta de Gontar. A la derecha encontramos la aldea de Moralejos y al fondo, una montaña rocosa sobre la que existen restos de Segura la Vieja. Una vez alcanzada la Casa Forestal de Navalcaballo, una carretera a la izquierda conduce hasta Río Madera. Desde aquí sigue la carretera hasta Prado de la Presa, bordeando el Río Madera. En el puente de esta aldea segureña comienza el término municipal de Santiago-Pontones, quedando a la izquierda el término de Segura hasta llegar a las Juntas de Miller donde el Río Segura se une al Zumeta. Hasta aquí son más de 60 kilómetros de distancia del casco urbano.

La *zona del valle* está más poblada y ofrece más posibilidades para la agricultura. Junto al Río Hornos y al Trujala se extienden diversas aldeas con escasa población: Trujala, el Batán, Rihornos, El Pelón, Catena Alto, Carrasco. Un poco más adelante Cortijos Nuevos, el núcleo más poblado del término y con grandes expectativas de futuro con el creciente auge comercial y su situación estratégica. Junto a Cortijos Nuevos, las aldeas del Ojuelo y del Robledo. Otras tres aldeas cierran la nómina de este amplio término municipal: Arroyo Frío, Arroyo Canales y el Puerto.

### **Pinceladas históricas de Segura de la Sierra.**

Este breve bosquejo histórico, a fuerza de ser tal, diseñará simplemente los datos más significativos de su devenir histórico sin pretender un estudio exhaustivo del mismo. Daremos algunos pasos que nos acerquen un poco más a su conocimiento:

*Los orígenes de Segura de la Sierra* se pierden en la más remota antigüedad y están llenos de leyendas. El nombre de este viejo poblamiento ha ido cambiando hasta el actual puesto durante la dominación musulmana. Nosotros nos limitamos a reseñar los nombres con los que fue conocida en las diferentes fuentes históricas de la antigüedad: *Tavara* (monte elevado para los fenicios); *Orospeda* (monte sobre el que se asienta y que en griego significa que sólo se puede andar a pie) Plinio la conoció con el nombre de *Tades* y los romanos, según hace constar Ptolomeo por *Castrum Altum*. La mitología también ha querido dar respuesta al nombre de *Sicoris*. La presencia de pobladores en los umbrales de la historia queda atestiguada en los restos encontrados por el lugar denominado *Segura la Vieja*.

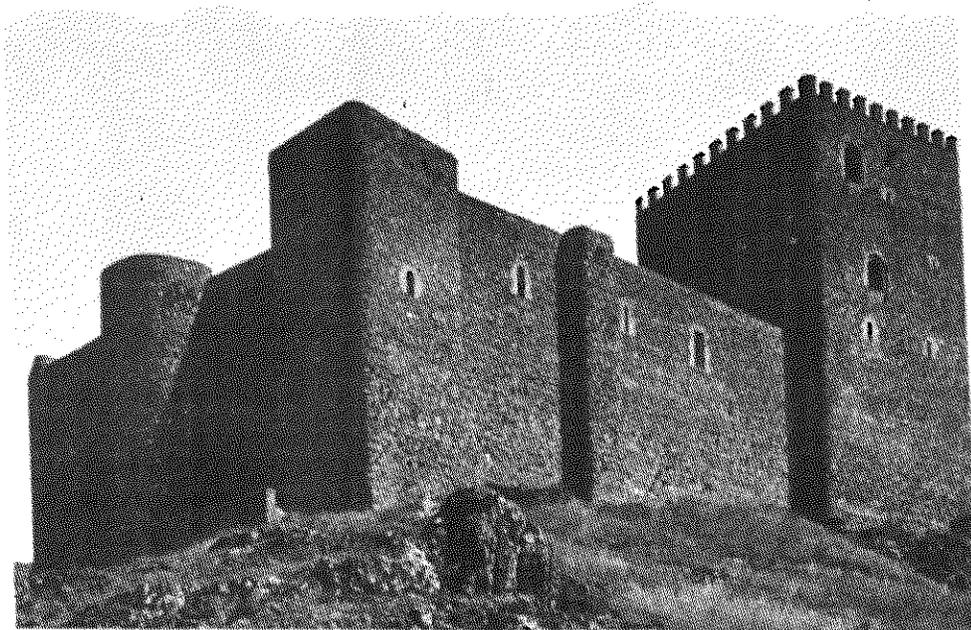
Los períodos en los que podemos dividir la singladura histórica de Segura de la Sierra podrían quedar como sigue:

- Período musulmán
- Período bajo medieval
- Siglos XVI, XVII y XVIII
- Siglo XIX, pérdida de la hegemonía histórica.

Tras recorrer brevemente estos puntales de la historia de Segura de la Sierra, haremos un recorrido por los monumentos de su casco urbano así como por la bibliografía sobre esta histórica villa.

a) *Período musulmán*: Se desconocen las fuentes árabes que proporcionen datos sobre la villa de Segura antes del siglo XI. Según el prof. Aguirre Sadaba, podría tratarse de una medina llamada *Latankasa* capital de un distrito de la cora de Jaén en el que había castillos muy bien fortificados. Este distrito era famoso por la gran

producción de madera y desde ella, por transporte fluvial, se podía abastecer a todo el Al-Andalus. Estas referencias podrían aludir o bien a la ciudad o bien a la zona. Sería más tarde, en el año 1043, cuando *Sapura* adquiere importancia como sede de un pequeño señorío gobernado por Said ben Rafil. Su emplazamiento le valió las mejores ponderaciones no solo en el aspecto lírico y poético, sino también en el estratégico y militar. Según Al Zuric, dispersas en la Sierra de Segura se encontraban treinta y tres fortalezas y trescientas alquerías. Aunque la cita parece un poco exagerada sí hay que hacer constar el amplio territorio que abarcaba este pequeño señorío desde Socovos hasta la alquería de San Martín, cerca de Chilluevar. Otras aldeas importantes de esta época son Hornos, Siles, Génave y Las Gorgollitas, actual aldea de Santiago-Pontones de donde era natural un insigne gramático, poeta del que se decía en su tiempo que era "el hombre que mejor conoció las bellas letras". Los restos actuales de torreones y fortificaciones son prueba de este dato del geógrafo musulmán.



Castillo de Segura de la Sierra.

#### *b) Período bajo medieval.*

En el momento de la batalla de las Navas de Tolosa, el imperio almohade se encuentra en período de descomposición, aunque la decadencia no se inicia hasta 1224, cuando Aladel, gobernador de Murcia, se alza contra su hermano. Aprovechando estas disensiones se produce el avance de las tropas cristianas a quienes interesa hacerse de algunas fortalezas en la zona de la Sierra de Segura en orden a controlar los posteriores avances sobre Andalucía y sobre el reino murciano. En este contexto, Alfonso VIII, un poco antes de su muerte y sin que los diversos autores se pongan de acuerdo, conquista a los árabes el castillo de Segura, agregándolo a su jurisdicción (¿1214?). Más

tarde con Fernando III se continúa el proceso de conquista. El Maestre de Santiago desde la base de Montiel, logra una ampliación en los confines de Beni-Hud. En 1235 conquista Torres y en 1239 Hornos. Poco a poco Segura va quedando rodeada de castillos santiaguistas. Ganado el Reino de Murcia, la Orden dispuso la repoblación de la Sierra de Segura en la que puso la cabeza conventual y en 1246, el Maestre concedió fuero a Segura basado en el de Uclés. A partir de entonces se sucederá una gran relación de privilegios sobre Segura de la Sierra que la harán centro de operaciones tanto en lo político, como en lo militar y en lo eclesiástico indicando así una época de esplendor que destaca sobre todo su territorio, siendo Encomienda dependiente del Reino de Murcia.



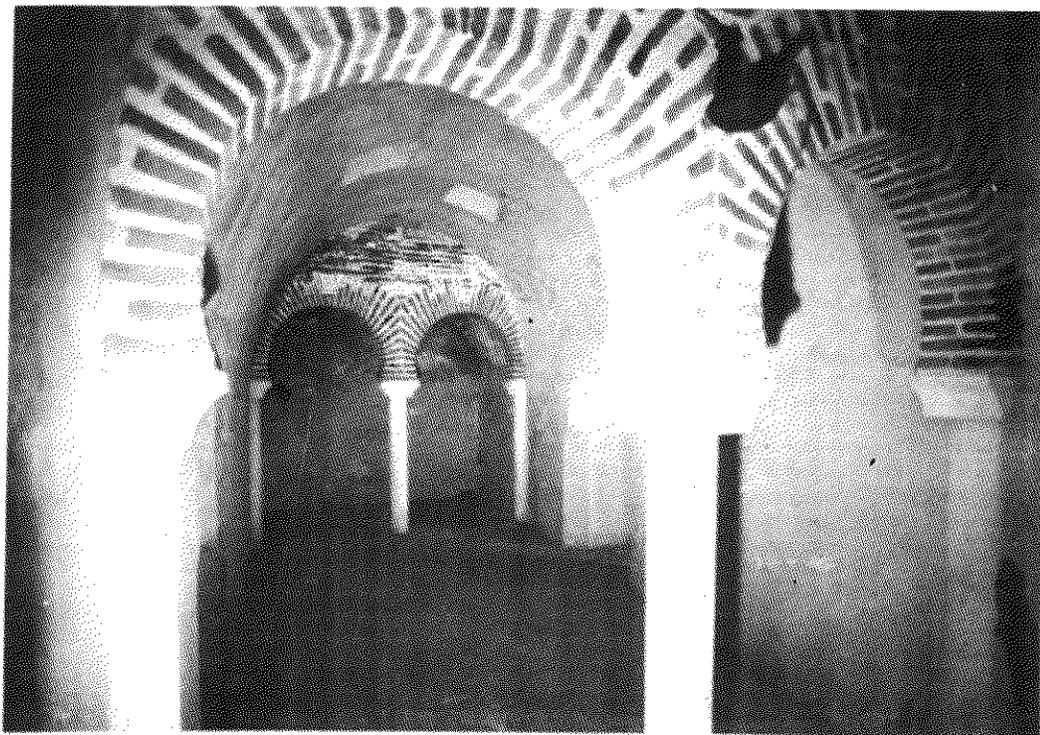
Casa de Jorge Manrique.

La zona de Segura, por ser de las primeras en los programas de la conquista, guarda ciertas particularidades en la forma y manera de la repoblación. La incipiente señorialización de la zona, así como la poca población que se asienta tiene tres razones fundamentales: lo abrupto y dificultoso del terreno, la situación fronteriza y la participación de la Orden Militar de Santiago en las operaciones, consiguiendo como recompensa la agregación de toda la zona a su señorío.

Como cabeza de la Encomienda comprendía los siguientes núcleos de población (la fecha que aparece entre paréntesis es la de su segregación en el curso de los años): Siles (1397), Villarrodrigo, Torres y Génave (1551), Benatae (1175); Santiago de la Espada (finales del siglo XV); La Puerta y Orcera (1837). El común de Segura que abarcaba los pueblos citados se regía por unas ordenanzas que fueron puestas al día en el Convento de Santa María de la Peña, cerca de Orcera en el año 1580.

En lo eclesiástico, Segura de la Sierra tenía un Vicario dependiente de la Diócesis de Cartagena y que tenía jurisdicción sobre la mayoría de estos pueblos, excepto de Génave y Torres que pertenecían en lo eclesiástico a la Vicaría de Villarodrigo y al Arzobispado de Toledo.

El declive de Segura se produjo a finales del siglo XVI, cuando al no ser necesaria la fortificación por los peligros de frontera, los pueblos del valle, fueron expandiéndose y adquiriendo personalidad propia. También la riqueza maderera fue expoliándose llegando a su punto culminante a finales del siglo XVIII cuando se creó la provincia marítima de Segura de la Sierra, con sede en Orcera.



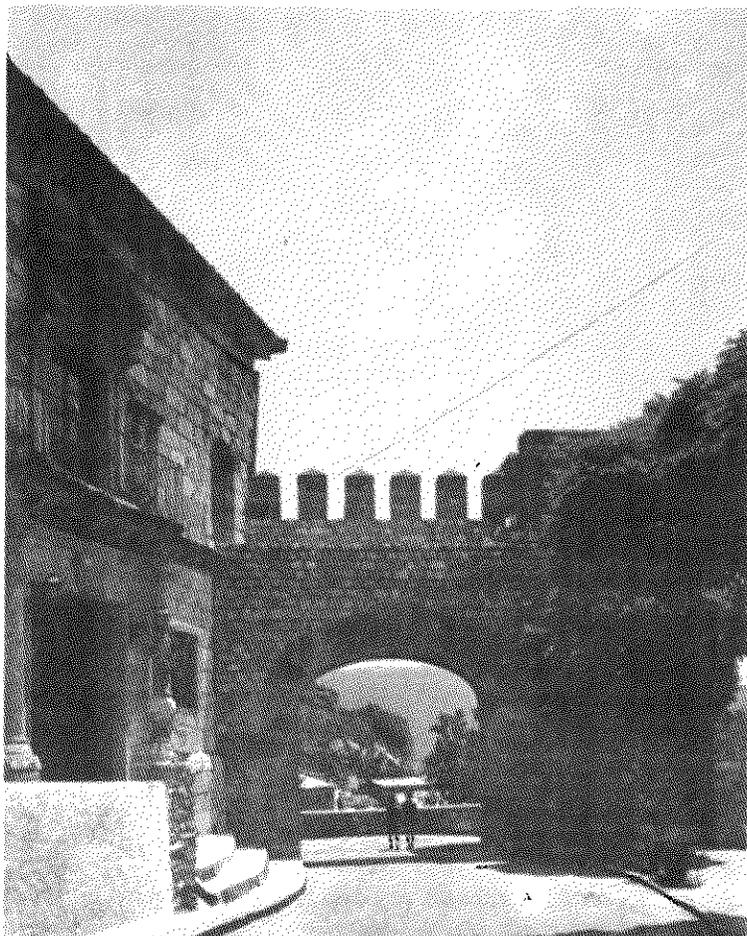
Baños Árabes.

Durante la *edad moderna* Segura se ve llena de hidalgos y nobles con un grado elevado de absentismo y con escasa incidencia sobre la explotación de la tierra. La simbiosis hombre/naturaleza quedaba rota y esta importante villa fue poco a poco quedando reducida a su pasado glorioso, echándose en falta un avance económico, que podía haber sido fruto de la explotación maderera. Pero no fue así. Todo quedó en las páginas de la historia, colgadas como su castillo, testigo de historia elocuente y testigos de un futuro que pudo ser solamente pero que quedó retrasado marcando para siempre las vidas de sus gentes.

La extensa peripecia histórica de Segura de la Sierra es imposible resumirla en estos folios y está esperando ser estudiada en conjunto a partir de las fuentes documentales existentes.

*Paseo artístico y monumental por la villa.*

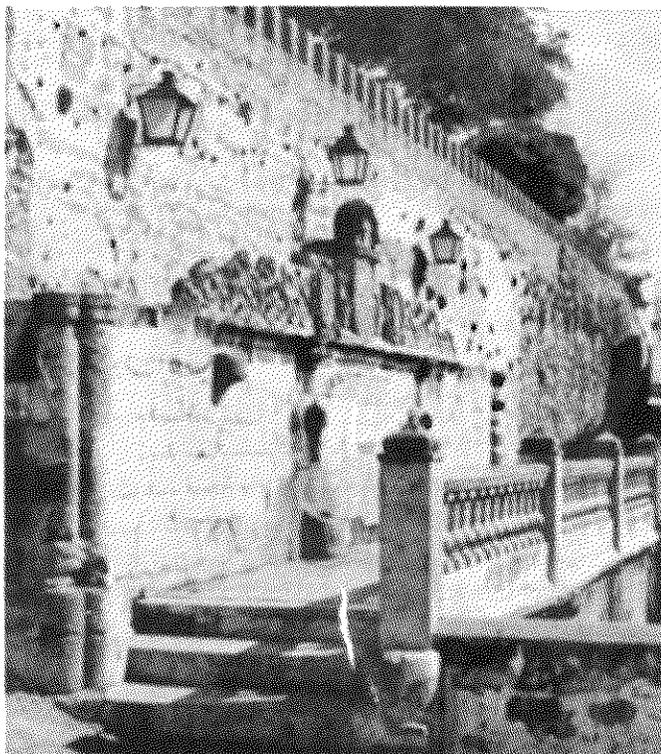
*Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Collado:* No se conoce el origen de la advocación de esta Iglesia. Está construida sobre las ruinas románicas de la que quemaron los franceses en Enero de 1810. Recientemente ha sido restaurada con solería nueva. En su interior pueden observarse varias piezas escultóricas de interés como un *Cristo yacente* atribuido a Gregorio Hernández, varias tallas de madera policromada y una bella talla románica policromada de la *Virgen de la Peña* trasladada en fecha incierta desde el Monasterio franciscano de Santa María de la Peña. Junto al templo parroquial se encuentran las ruinas de la antigua Iglesia de los Jesuitas, incendiada también por los



Parte de la fachada del Ayuntamiento y Puerta Nueva.

franceses. Estas ruinas nos muestran una bella factura renacentista. Al lado debió de estar la casa Colegio de la Compañía de Jesús y no en el actual ayuntamiento donde se cree, aunque la portada de éste sí debe de ser del colegio, puesta ahí una vez reconstruida la villa tras el asedio francés y cuando los jesuitas ya se habían marchado a finales del siglo XVIII.

Bajando por la calle de esta iglesia derruida, llegamos hasta los *baños árabes* con tres naves longitudinales correspondientes a la sala fría, templada y caliente, con espacios acotados a ambos extremos por doble arco de herradura y doble bóveda de cañón con claraboyas. Según algunos autores estos baños datan del año 781, aunque no parece fiable la fecha. Al lado de la Iglesia Parroquial tenemos *La fuente imperial* construida en el siglo XVI y blasonada con el escudo de Carlos V. Rodeando todo el casco urbano podemos observar diversas puertas que daban acceso al recinto amurallado. Este recinto tiene tres partes y llega hasta el castillo. Algunas de las puertas que han quedado son: Puertas de Góntar, Catena, Orcera y Nueva, situadas en los cuatro extremos de la villa.



Fuente de Carlos V.

Paseando por el casco urbano de Segura de la Sierra, se siente la profunda huella histórica de esta villa: calles estrechas y sinuosas que aún no han perdido su fisonomía y encanto, fachadas blasonadas con importantes escudos. Todo un conjunto maravilloso que junto al castillo fue declarado en 1965 “Conjunto histórico-pintoresco”.

#### *Personajes ilustres nacidos en Segura de la Sierra.*

D. Martín Pérez de Ayala, Obispo de Guadix, Segovia y Arzobispo de Valencia; Alonso Messia de Leiva, sacerdote y gran amigo de Quevedo, quien murió y fue enterrado en Villacarrillo.

Entre los musulmanes ilustres nacidos en Segura cabe destacar al poeta árabe Abraham Ben Mohamed; al médico del rey de Granada Mohamed ben Sufuf; al profesor de letras Abu Omar.

La cuestión del nacimiento del poeta Jorge Manrique en esta villa parece estar a punto de zanjarse gracias a unas recientes investigaciones que no me está permitido indicar. Todo parece probable que el hijo de D. Rodrigo Manrique, Comendador de Segura y Doña Mencía de Figueroa, no naciera en Paredes de Nava (Palencia) sino en esta villa en donde su padre se encontraba de Comendador.

Otro personaje digno de mencionarse en este apartado es el de D. Francisco de Quevedo y Villegas, que si bien no nació en Segura de la Sierra, sin embargo le unieron grandes lazos tanto económicos como afectivos a esta villa, donde vivía Belisa, su amada. Prueba de ese su aprecio a este lugar son varios de sus versos dedicados al Yelmo y a esta tierra.

#### *Fiestas populares.*

Celebra fiestas en honor a la patrona, la Virgen del Rosario y a San Francisco de Asís, desde el 4 al 7 de Octubre. Durante esos días, Segura recupera el esplendor que mantuvo. Las corridas típicas en su plaza de toros rectangular con toreros de renombre como los hermanos Esplá, hacen llegar durante esos días a Segura a una gran cantidad de visitantes.

#### *Peculiaridades segureñas.*

*Las seguiriyas serranas o la jota.* Aunque tienen la misma base rítmica de las originales manchegas y aragonesas, es menos reposada, más movida y garbosa y chispeante. Se bailan colocándose en fila las parejas separadas por tres o cuatro pasos en tres tiempos. Los danzarines trenzan sus combinaciones repiqueando las castañuelas.

*Excursiones:* Segura es el punto de partida ideal para excursiones a sus alrededores: uno de ellos, Río Madera, a pocos kilómetros del pueblo, atraviesa uno de los más hermosos bosques de pino laricio, conteniendo en sus aguas maravillosos ejemplares de truchas; El río Zumeta o el Río Tus. Otra maravillosa excursión está en el Yelmo desde cuya cumbre se divisan terrenos de las provincias limítrofes.

#### BIBLIOGRAFIA SOBRE SEGURA DE LA SIERRA

- MARTINEZ, Juan de la Cruz. *Memorias sobre el partido judicial de Segura de la Sierra*. Baeza. 1842.
- NAVARRO LÓPEZ, Genaro. *Segura de la Sierra. Notas histórico-descriptivas de esta villa y su comarca*. Madrid, 1965.
- La Sierra de Segura. Bosquejo folklórico*. Jaén. 1961.
- El Cardenal Dávalos y otros hijos ilustres de la Sierra de Segura*. Separata del B.I.E.G. n.º XXIX.
- La Orden de Santiago y Segura de la Sierra*. B.I.E.G. n.º 53.
- Los jesuitas en Segura de la Sierra*. B.I.E.G. y otros muchos artículos en prensa y revistas.
- CRUZ AGUILAR, Emilio.- *Ordenanzas del común de la villa de Segura y su tierra desde 1580*. I.E.G. 1980.
- La provincia marítima de Segura de la Sierra*. Separata del B.I.E.G. n.º 107.
- Y otros artículos repartidos en prensa y revistas.

### ASI PASA EL TIEMPO

Pocos lugares han cambiado en Jaén su imagen de forma tan brutal, como la *Plaza de los Jardinillos*, en tiempo pasado "*Campillejo de San Antonio*".

Y de todos sus vulgares encuadres de hoy, ninguno más oportuno para observar tal evolución, que el esquinazo que forma el edificio de Correos, con la *Calle del Doctor Arroyo*.

Allí estuvo un edificio, hoy totalmente ignorado: el *Convento de San Agustín*.

Durante muchos años, en Jaén hubo el ferviente deseo de contar con un centro universitario y para ello, el Ayuntamiento promovía diferentes ofertas, en base a los caudales que aportaban los bienes de las cofradías denominadas "laicales", o de "ganancias".

Ante esta oferta, la Orden de los P. P. Agustinos se ofreció para gestionar los oportunos permisos y privilegios, pontificios y reales, para poder abrir en Jaén unos Estudios, en donde se enseñase la Gramática, Artes, Teología, Escolástica y Filosofía Positiva.

A tal fin la ciudad hizo gestiones con el obispo D. Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595) que se encontraba ausente de Jaén, asistiendo al Concilio Provincial de Toledo.

El obispo, en principio vio con buenos ojos la idea y así lo dio a entender, en carta de 8 de Febrero de 1585, aunque luego cambió de parecer. Más los religiosos agustinos no se dieron por entendidos y el 9 de Agosto de 1585, con gran sigilo y prudencia, llegaron a Jaén y se establecieron en sus casas, situadas frente al célebre torreón ochavado, donde la muralla se unía con la cerca del arrabal.

Y así se fundó el que había de ser *Convento de San Agustín*. Con el tiempo se hicieron obras y ampliaciones, que dieron lugar a un enorme edificio. La iglesia, de gran amplitud, tenía dos portadas con arco de medio punto y grandes dovelas. Ambas eran similares. Una se abría a la plazuela, o campillejo, que se llamaría de San Antonio y otra, lateral, se abría hacia la breve plazoleta de San Agustín.

También abría a la plaza el edificio del Convento, con sencilla fachada coronada por la típica galería de arcos, tan frecuente en la vieja arquitectura local. Su mejor pieza interior era un patio cuadrado, con claustro circundante de arcos de medio punto, elevados sobre columnas dóricas y hermosa fuente central.

Lamentablemente poco sabemos de como era este convento de San Agustín. El Deán Mazas nos asegura que "*siempre ha estado muy pobre, y de corta comunidad, sin cátedras ni estudios*".

Algo de razón tendría, pues era fama que el convento siempre estuvo dispuesto a recibir con los brazos abiertos a cofradías díscolas y amigas de pleitos.

Allí tendrían casa la *Cofradía de las Cinco Llagas* —desde 1651—, la olvidada del *Señor de las Penas* y la *Cofradía de San Eloy*.

Al llegar la Guerra de la Independencia, el Convento de San Agustín, tanto por su solidez, como por su excelente posición estratégica, fue uno de los bastiones donde se parapetaron los paisanos y la escasa guarnición, para hacer frente a los franceses en los días preliminares a la Batalla de Bailén. Las crónicas dicen, que los pérfidos franceses se entretuvieron en realizar "*acervas crueldades con religiosos enfermos de los conventos de Santo Domingo y San Agustín*", aunque la verdad es que fue más el ruido que las nueces. Pero lo cierto es que los muros del viejo convento sufrieron un duro quebranto. Ruina que se acrecentó, cuando el gobierno del Rey José decretó, en 21 de Agosto de 1809, la supresión de las órdenes religiosas de varones. Al terminar la guerra, tal vez con el apoyo del entonces obispo Fr. Diego Melo de Portugal (1.795-1816), que procedía de los agustinos, el prior del convento Fr. Francisco Javier de Requena, consiguió que se cediera a la comunidad el edificio que había sido de la Compañía de Jesús —hoy Conservatorio Oficial de Música— y allí se instalaron.

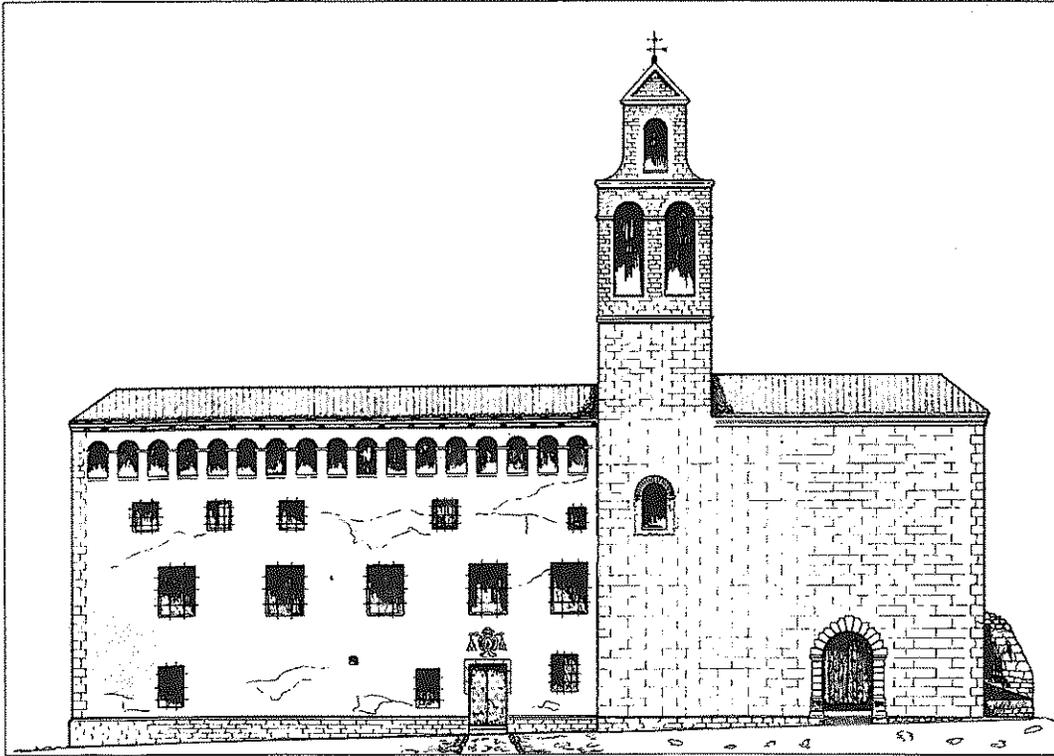
El viejo Convento de San Agustín pasó a depender del Ministerio de la Guerra y desde 1819 fue oficialmente "*Cuartel de San Agustín*".

Allí se acuarteló el Regimiento de Numancia. Y allí, bajo la orden del brigadier D. Nicolás Chacón, se dieron las solemnes fiestas de la jura de la Constitución.

A lo largo del XIX, el Convento de San Agustín, sin perder su aspecto religioso, sirvió de Comandancia Militar, cuartel, prisión, parte de bomberos y mil usos más, siempre relacionados con avatares castrenses. Aunque parece ser que tenía, en definitiva, más habitaciones, que soldados.

Y así estuvo hasta el 1 de Febrero de 1923, en que comenzó su derribo, con la idea de levantar allí un moderno cuartel para la Guardia Civil.

El cronista Alfredo Cazabán, consiguió antes del derribo dos positivos logros. Hacer algunas fotografías —hoy Historia— del edificio y rescatar del derribo dos hermosos escudos de piedra. Hoy, uno de ellos está en la fachada del Parador Nacional de Turismo de Santa Catalina y otro, en el portal de la casa núm. 2 de la Calle Arco de los Dolores.



AYER: Fachada principal del Convento de San Agustín.



HOY: Fachada de Correos y Calle Doctor Arroyo. ¿Con cuál se queda Vd...?

No se hizo el proyectado cuartel. Y el solar fue durante años abandonado corralón.

Luego, allí se levantó la *Piscina Municipal*, auténtico orgullo de aquel Jaén familiar de los años cuarenta. Una piscina sin pretensiones, polivalente, que durante el día servía de solaz y recreo a la que entonces era la progresía de nuestra juventud y a la noche se cambiaba en salón de bodas y banquetes al aire libre, o recatada pista de baile.

Allí, entre los selectos menús de Pedro Millán, las melodías de aquellas celebérrimas “Orquesta Armenteros”, o la “Orquesta Sahara y su cantor Aguilera”, los jovencitos de los años cuarenta y cincuenta disfrutaron de su particular movida, para aguantar felices las tórridas noches de Jaén, mientras afuera, en los bancos de “Los Jardinillos”, también llamado “El Violín”, las gentes tomaban el fresco, porque no había posibles para tomar otra cosa.

Ya en la década de los sesenta empezaron los proyectos. Un espectacular ensanche, se llevó por delante toda la zona. Abrió brecha por la Plazoleta de las Cruces y no paró hasta salir al “Arrabalejo” por la mismísima Taberna del Pepón.

Se perdieron aquellas callecitas misteriosas y tranquilas de Isabel Méndez, Accesoría de San Agustín, Arco de San Agustín... Se perdió la mínima Plazoleta de San Agustín... Desapareció la fábrica de gaseosas...; el molino aceitero...; el viejo edificio de la Tercia...; el gigantesco “lápiz de Fournieles”...

Y desapareció la Piscina.

En su lugar, surgió el edificio de Correos y Telégrafos, que se abriría en Marzo de 1975.

Hoy, la comparación de estas dos estampas, nos puede ayudar a comprender el efecto del tiempo sobre cualquier rincón de la ciudad.

# JAÉN A TRAVÉS DEL ALMA DEL POETA

## LAS DOS VENTANAS DE "BUENOS AIRES"

FEDERICO DE MENDIZÁBAL.

Este trabajo se publicó en el Diario "Jaén" de 19 de Marzo de 1953.- Sirva su inserción en "Senda de los Huertos", como sentido homenaje a la memoria del autor de la letra del Himno a Jaén, Don Federico de Mendizábal García-Lavín, recientemente fallecido.

El ilustre doctor Eduardo Arroyo, no sólo es un espíritu exquisito para el Arte más selecto sino también un estratega del paisaje. Su certera visión del campo jaenero (llanura de olivar sin fin, montaña heroica) fue tan exacta que cristalizó con maravillosa síntesis en su finca llamada "de los buenos aires"...

Imaginaos tras del monte centinela del Castillo la segunda de sus alturas en un emplazamiento contemplativo. Por la vertiente de la izquierda, la vista se dilata, se pierde vagando frente a un horizonte vasto y limpio donde los lejanos pueblos surgen, y se hace visible hasta la hora exacta del reloj de su iglesia, su calle central (así Mancha Real, por ejemplo). La llanura ésta, dominada por un ventanal amplio, se incorpora en modernos espejismos como paisaje lateral, a la decoración interna y muestra su riqueza de límites remotos hasta la última línea visual que se une con la perspectiva del celaje.

Tiende luego, cuadrado y ancho ventanal norte, que recoge prodigiosamente centrada, la más bella vista del Castillo coronando la cumbre de Santa Catalina con su descenso montañoso de baluartes en una visión de cuadro natural, de plano cinematográfico, magnífico.

Por la derecha, siguen las cumbres. Las majestuosas montañas que caracterizan esta complejidad del paisaje universal de Jaén. El contraste violento de llano a cumbre y ambos en dilatadas grandezas de dimensiones (longitud, altura) dando la sensación soberbia de la inmensidad.

Esta finca de "Buenos Aires" no es la finca utilitaria y agrícola, típicamente jaenera: la "casería". No. Se trata de un verdadero refugio de Arte, donde todo responde al unísono conjuro de caprichosa belleza, de inquieta fantasía. Será, para nosotros, inolvidable, la tarde que allí pasamos invitados por nuestro ilustre amigo bajo los últimos reflejos del prematuro Poniente que precipitan al Santo Reino sus aéreas cumbres, despeñando por sus vertientes al sol.

Cada detalle (la fuentecilla misteriosa de la bruja y de la araña, del grifo volado y eterno, del reloj original, de la gruta para la Virgen) demuestra que su dueño, su creador, su alarife (reminiscencia musulmana de lo maravilloso en lo bello) trazó muy antes a cada metro su destino de belleza que su rendimiento material. Allí predomina el espíritu de un alquimista estético, de un hombre que ama la poesía, la música, la pintura, la forma en fin, desde la vaguedad del contorno al bloque firme, como estilizaciones de una común inspiración divina: la Naturaleza.

Las dos ventanas de "Buenos Aires", son dos dilatadas pupilas abiertas a las auroras y a los crepúsculos, al pasado y al futuro. Tiene mucho de quinta clásica de la Campania, de recreo para estíos latinos en Horacio y en Virgilio, la finca de don Eduardo Arroyo. Si el viajero quiere penetrar el alma exacta de Jaén, allí la tiene cautivada nuestro "doctor Fausto" con luz, altura, dimensión en una pureza de mágicas: así, mágicas diafanidades.

Sobre aquel fondo de ondulaciones montaraces de nubes en la lejanía, se levanta un castillo que hace descender sus murallas y defensas, según la configuración del terreno. Torreones, barbacanas, adarves, en sucesivos bastiones de una proyección épica. Tal es la fotografía que al respaldo dice: "Mi afecto reconocido al inspiradísimo poeta por haber prestigiado con su visita de hoy el panorama de esta casita de Buenos Aires..." y a cuya ternura sólo puedo responder trazando al pie: 2 febrero 1953 como una de las fechas felices de mi vida.

Gran poeta, gran amigo, para latino clásico don Eduardo Arroyo. Si la devoción de un poeta vale algo, sabe, que con el alma de Jaén cautivó también la mía, que vuela muchas tardes a la misma hora del crepúsculo, rozando la transparencia de aquellos ventanales en una furtiva transfiguración...

---

# *CASTILLOS DE JAEN*

---

*Francisco Olivares Barragán*

## **CASTILLO DE ARJONILLA**



Este Castillo, de traza árabe, situado en lo que algunos autores llamaban Segeda, Augurina, se comenzó a construir entre los años 711 al 757.

Fue conquistado por el Rey Fernando III. Sancho IV lo concedió a don Gonzalo Pérez, Señor de Arjonilla y Cuarto Arcediano de Úbeda, Abad de Santander y Capellán y Secretario del Rey.

El 11 de Mayo de 1293 fue vendido a Arjona por la cantidad de ocho maravedíes y 200 cahices de cal, perteneciendo a Arjona hasta el año 1540. En el siglo XV, el Rey Don Juan II hizo donación de este Castillo a la Orden de Calatrava.

Pero toda su historia ha quedado empalidecida por la de Macías, el Trovador: El Maestre de Calatrava don Enrique de Villena tomó como paje a un joven procedente de Padrón de Galicia. Macías se enamoró de una dama que estaba al servicio de la Marquesa de Villena. En una de las muchas guerras en las que tomó parte el Marqués participó el paje y a su regreso encontró que a la dama de sus amores, Elvira, la habían casado con un noble de Porcuna llamado Hernán Pérez de Vadillo. Macías y Elvira quisieron huir, pero fueron sorprendidos, siendo el joven encerrado, por orden del Maestre de Calatrava, en una torre del castillo. Pero esto no fue obstáculo para que él cantara sus amores desde las ventanas de la prisión. En una visita que hizo a Arjonilla Hernán Pérez de Vadillo oyó los cánticos amorosos de Macías, a quien vio asomado a una ventana de su torreón. El Marqués, celoso del trovador y a fin de acallar su voz, le disparó un venablo atravesándole el pecho. Macías murió en el acto cerrando su boca para siempre en tanto su laud resonaba sordamente mientras caía rebotando por las escalerillas de la torre.

Macías fue enterrado en la Iglesia de Santa Catalina del Castillo. Los Caballeros que lo trasladaron a su última morada colocaron sobre la losa de su sepultura la lanza que lo mató y estos hermosos versos:

Aquesta lanza sin falla  
¡ay coytado!  
non me la dieron del muro  
nin la prise yo en batalla,  
mal pecado.  
Mas viniendo a ti seguro,  
amor falso e perjuro  
me firió e sin tardanza,  
e tal fue la mi andanza  
sin ventura.

# LOS BANDOS SEÑORIALES EN LA CIUDAD DE JAÉN EN LOS SIGLOS XIV Y XV.\*

PEDRO A. PORRAS ARBOLEDAS.

*"Dichos de la Reyna Doña Ysabel:*

*a Baeza, jaula de gaviñanes*

*a Úbeda, vaso de oro lleno de ponzoña*

*a Jahén, saco de abispas".*

Existe un periodo de la historia local de la Ciudad de Jaén que apenas nos es conocido debido a la falta de documentación pertinente. Esa época se desarrolla desde la conquista de la Ciudad por Fernando III en 1246 hasta el reinado de los Reyes Católicos, en que los datos comienzan a abundar.

El que no existan datos hasta el reinado de Pedro I es lógico si tenemos en cuenta el saqueo a que fue sometida la Ciudad en 1368, a manos de los granadinos aliados a aquel rey; sin embargo, no lo es tanto el que falten en años posteriores. Es difícil contestar a este problema; lo cierto es que el Archivo Municipal carece de información hasta fines de la Edad Media.

No obstante, gracias a los archivos señoriales resulta hoy posible reconstruir parte de la historia de la Ciudad en tiempos de los Trastamaras; para ello contamos con copias de los archivos familiares de los linajes Mendoza y Berrio, transmitidos a través de la Colección Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia de Madrid.

Es un hecho realmente afortunado que se trate precisamente de estos dos linajes, pues jugaron papeles sumamente importantes en la vida política de Jaén, a veces militando en el mismo bando, a veces encabezando los dos partidos enfrentados —Mendoza y Torres—, desde el encubramiento de Enrique II hasta el final del periodo medieval.

Un estudio de estas características podría ceñirse sólo a los aspectos familiares del linaje y a algunas de las actuaciones políticas de sus miembros, sin embargo, entiendo que la verdadera trascendencia de estos linajes se encuentra en las actividades desarrolladas ya desde el momento de su ascenso de la mano de Enrique II, durante la guerra civil contra su hermano Pedro. Aquí hay que poner de relieve que si en sí mismos deben considerarse miembros de la pequeña nobleza, por lo que se refiere a su trascendencia en las luchas banderizas de los siglos XIV y XV juegan un papel similar al de linajes mucho más relevantes social y económicamente radicados en Córdoba o en Sevilla.

Esas actividades de tipo militar y político tienen la virtualidad de dejarnos traslucir las situaciones por las que atravesó y, muchas veces, sufrió la Ciudad de Jaén.

Esta Ciudad fue conquistada por Fernando III en 1246 tras un largo asedio, iniciándose inmediatamente la repoblación de la misma. De ésta apenas tenemos noticias, aunque no debió ser ni rápida ni definitiva, pues antes de que transcurran cincuenta años la Ciudad será saqueada por los nazaries:

“Et este rey don Mahomad Abenalhamar tornose para Granada, et sacó su hueste para ir contra tierra de christianos: et porque le dixieron que la ciubdat de Jaén estaba muy mal labrada, et el muro derribado, fue allá et combatiola. En este tiempo era en aquella ciubdad Anrique Pérez de Arana, hombre de grand solar, et avía grandes compañías. Et este Anrique Pérez por defender la villa peleó con los moros; pero los moros eran tantos, et combatían tan de recio, que ovieron a entrar en el arrabal de la ciubdat de Jaén, et mataron y a Anrique Pérez, et la ciubdad defendiose. Et el rey de Granada partió dende con su hueste, et fue cercar a Quesada, et tomola, et torno a Granada”.

Esto debió suponer un fuerte revés para la población giennense. Pero mucho peor fue el asalto sufrido por la Ciudad en 1368; en esta ocasión la destrucción de la Ciudad fue bastante grave:

“E los moros pusieron fuego a toda la cibdad, e a las iglesias, e derribaron las puertas mayores de la ciubdad, e grand parte de los muros, donde fue estragada, e rescibió mucho daño e grand deshonra la dicha cibdad de Jaén”.

Los daños causados fueron grandes y la despoblación que se produjo en la Ciudad muy preocupante. En la defensa de Jaén en esta ocasión se distinguió Pedro Ruiz de Torres, adelantado de Cazorla, el cual por ello recibió tres años más tarde el derecho de la “almocatracía” de Jaén.

Por tanto, el comienzo de la dinastía Trastamara y el inicio de la segunda repoblación de Jaén son prácticamente simultáneos; sólo linajes como los Torres sobrevivirán, alcanzando un gran poder en la Ciudad. Otros linajes procederán del resto del Reino de Jaén, sobre todo de Úbeda, como es el caso de los Berrio, o de Arjona, como los Mendoza.

Esta nueva repoblación, inscrita en un momento de auge del poder señorial en Castilla, vendrá marcada por la presencia en la Ciudad de diversos grupos de la mediana y, sobre todo, pequeña nobleza, divididos en dos bandos que, apoyando a los diversos grupos que en la Corte se disputan el poder, darán lugar a un periodo de gran inestabilidad en la Ciudad que durará hasta la guerra de las Comunidades.

Sin lugar a dudas, puede afirmarse que los dos linajes pertenecientes a la mediana nobleza que encabezaron estos dos bandos fueron los Torres y los Mendoza, que se vieron rodeados de una pléyade de linajes menores que los secundaron, aunque ni monolítica ni perseverantemente en todas las coyunturas. El caso de los Berrio, a este respecto, es ejemplar.

Como decimos, los dos linajes glosados en este trabajo llegaron a la Ciudad en los años finales del reinado de Enrique II, procedentes de Úbeda y Arjona. El apoyo real en ambos casos es patente: Ruy López de Mendoza lo hace en 1379 y dos años antes Pedro Sánchez de Berrio. Pero el hecho de que Ruy López emparente con una Torres



Iniciación del Privilegio de Enrique IV a la ciudad de Jaén.- En la parte baja, escudo del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo.

no supondrá que ambos linajes convivan cordialmente; en realidad, lo contrario será lo usual en estos casos. Esto tenemos pronto ocasión de comprobarlo: en la coyuntura de 1388, cuando se producen las revueltas de los hidalgos contra el intento real de que pagasen las doblas para el casamiento de Catalina de Lancaster con Enrique III, Ruy López promueve grandes alborotos, y aunque desconocemos el bando contrario no es difícil adivinar detrás a los Torres y, entre otros, a los Berrio.

Enrique III favorecerá claramente a los Mendoza en esta ocasión, en detrimento de los Berrio, siendo Pedro Sánchez trasladado a Úbeda como Corregidor, probablemente para evitar mayores enfrentamientos. No obstante, los servicios de este personaje serán notables en la pacificación de esa Ciudad y en la construcción del nuevo alcázar. En estos años finales del siglo XIV la privanza del Condestable Ruy López Dávalos hará que el rey fije su atención en sus parientes los Mendoza.

En la siguiente coyuntura, la de 1401, los Mendoza y los Berrio actúan de común acuerdo frente a los Torres, en unos momentos críticos para la Ciudad. Causado al enfrentamiento por la llegada del Corregidor, desconocemos el desenlace del enfrentamiento, pero el documento de las treguas es suficientemente explícito a la hora de valorar el encono existente y el desprecio de estos linajes por el destino de la Ciudad (apéndice I). Buena prueba de ello es el nuevo asalto que sufrió Jaén a mediados del mes de Octubre de 1407 por obra del rey de Granada; por fortuna para la Ciudad la presencia de los fronteros y otros señores del obispado impidió un nuevo desastre para sus habitantes.

Durante la minoría de Juan II, Mendozas y Berrios son favorecidos por el Infante Fernando: Luis López defiende la frontera en Bedmar y Pedro Sánchez apresta para la defensa contra los granadinos toda la línea fronteriza del obispado de Jaén. La caída en desgracia del Condestable Dávalos debió ser un duro golpe para los Mendoza, aunque nuestros documentos no lo resalten. Durante el resto del reinado el nuevo Condestable Alvaro de Luna desempeñará un papel fundamental, en pugna con los Infantes de Aragón, Juan y Enrique. En esta lucha, por lo que se refiere a la Ciudad de Jaén, tendrá una importancia relevante Juan de Mendoza, en su calidad de alcaide de los tres alcázares de Jaén.

Este singular personaje fue hombre de armas desde joven, actuando en la guerra primero bajo el patrocinio de Fernando Alvarez de Toledo y después con su pariente, el futuro marqués de Santillana. Entre 1439 y 1445 Juan de Mendoza mantendrá los alcázares por Juan II, apoyado por el Condestable, por Iñigo López de Mendoza y por Pedro Girón, Maestre de Calatrava. Mientras tanto, en la Ciudad dominarán la situación los partidarios de los Infantes, en especial, el obispo Gonzalo de Zúñiga, que controla el concejo.

En este período Jaén se halla dividido dando lugar a grandes luchas callejeras, en tanto que el castillo está sitiado continuamente. Juan de Mendoza sólo entregará las fortalezas al príncipe Enrique, tras establecer con él una serie de capitulaciones en 1445: la Ciudad debía estar pacificada tras la batalla de Olmedo de Mayo de ese año. Sus pérdidas fueron grandes en esa defensa, logrando, a cambio, sólo algún juro y la declaración de dehesa para su heredad principal (apéndices II y III). Hasta 1460 desempeñará algunos cargos de justicia en distintas zonas del Reino.

La actitud de los Berrio en la época de los Infantes apenas se deja traslucir en su archivo familiar, aunque todo parece indicar su adhesión al sector partidario de los

Infantes, que controlaba la Ciudad. Por encargo de ésta, en aquellos años Jimeno de Berrio actúa como alcaide en varios de sus castillos. Como decía más arriba, es significativo que en 1443 la partición de los bienes de Pedro Sánchez se efectúe en casa de Pedro Díaz de Torres; está claro que los Berrio han basculado del lado de los Torres.

Los datos conservados no permiten conocer la situación en la Ciudad en la etapa que media entre la batalla de Olmedo y la llegada del Condestable Iranzo en la Navidad de 1460. Si hemos de creer a su Crónica, la Ciudad estaba en esos momentos en unas condiciones deplorables, no en vano en 1449 los granadinos habían vuelto a saquear los arrabales de Jaén.

La actitud del Condestable fue la de imponer su control a los linajes de la Ciudad, manteniéndola en paz frente a la situación de guerra civil que se desarrolla en el resto de Andalucía, entre 1464 y 1469: Juan Pacheco y Pedro Girón intenta hacerse con el control de Andalucía; en Junio de 1465 el príncipe Alfonso se levanta contra el rey, pero Iranzo sigue manteniendo, casi en solitario, el apoyo a éste, a pesar del sitio a que somete a la Ciudad del Maestre de Calatrava, sin éxito.

Iranzo se defiende tras la muerte de Girón, resistiendo los intentos de Marzo de 1467 y de la primavera del año siguiente. A la muerte del infante Alfonso sus partidarios aclaman a la princesa Isabel, sobre todo, tras los pactos de Guisando. El

Condestable en las luchas que siguen a la desheredación de ésta se mantiene expectante, intentando no comprometerse con los bandos que luchan por el poder, aunque inclinándose por Isabel. Finalmente, el Condestable es asesinado en la Catedral de Jaén el día de San Benito de 1473, desencadenándose una cruenta persecución contra la comunidad judeoconversa de la Capital.

Los documentos de Mendozas y Berrios son pocos en el periodo de Iranzo en Jaén; como ya vimos, la Crónica no cita ni a Jimeno de Berrio ni a Juan Hurtado de Mendoza. Jimeno había renunciado en 1465 su regiduría a su hijo Pedro Sánchez con la aprobación del rey, y su hijo actuó como mandatario del concejo ante el obispo Manrique; Juan Hurtado, por su parte, estaba casado con la sobrina de Iranzo, Isabel Lucas.

No ocurre lo mismo con Fernando de Berrio y Juan de Mendoza; éste es bien considerado en la Crónica, en tanto que Fernando es un excelente colaborador del Condestable. Da la impresión de que Escavias elimina para la posteridad en sus Hechos a todos los que se han opuesto a su señor y valedor. El caso de Juan Hurtado es fácilmente explicable, ya que una carta de la Condesa de Castilla a su sobrina nos lo deja entrever: Juan Hurtado había participado en la conjura para asesinar a su esposo (apéndice IV).

Las actas del Ayuntamiento de los momentos inmediatamente posteriores al asesinato del Condestable, publicadas recientemente por el Sr. Toral Peñaranda, nos indican con toda claridad las personas que instigaron la rebelión, pudiendo considerarse ésta como un capítulo más de las luchas de bandos. En efecto, en la reunión del Cabildo Municipal del 25 de Marzo de 1473 participan los siguientes regidores:

- Juan Hurtado de Mendoza
- Jimeno de Berrio
- Iñigo López de Peralta
- Luis de Torres

En dicho cabildo se ocuparon tan sólo de privar de sus oficios a los escribanos públicos de origen converso, atribuyéndoselos a sí mismos —Juan Hurtado se apropió la de Juan Rodríguez— y a sus partidarios. En otra reunión celebrada en la tarde del mismo día ya acuden éstos, menos comprometidos en la conjura que aquéllos (Diego Fernández de Ulloa, Pedro y Sancho de Alfaro, Fernando de Berrio y Diego Fernández de León, aunque se ausenta Juan Hurtado).

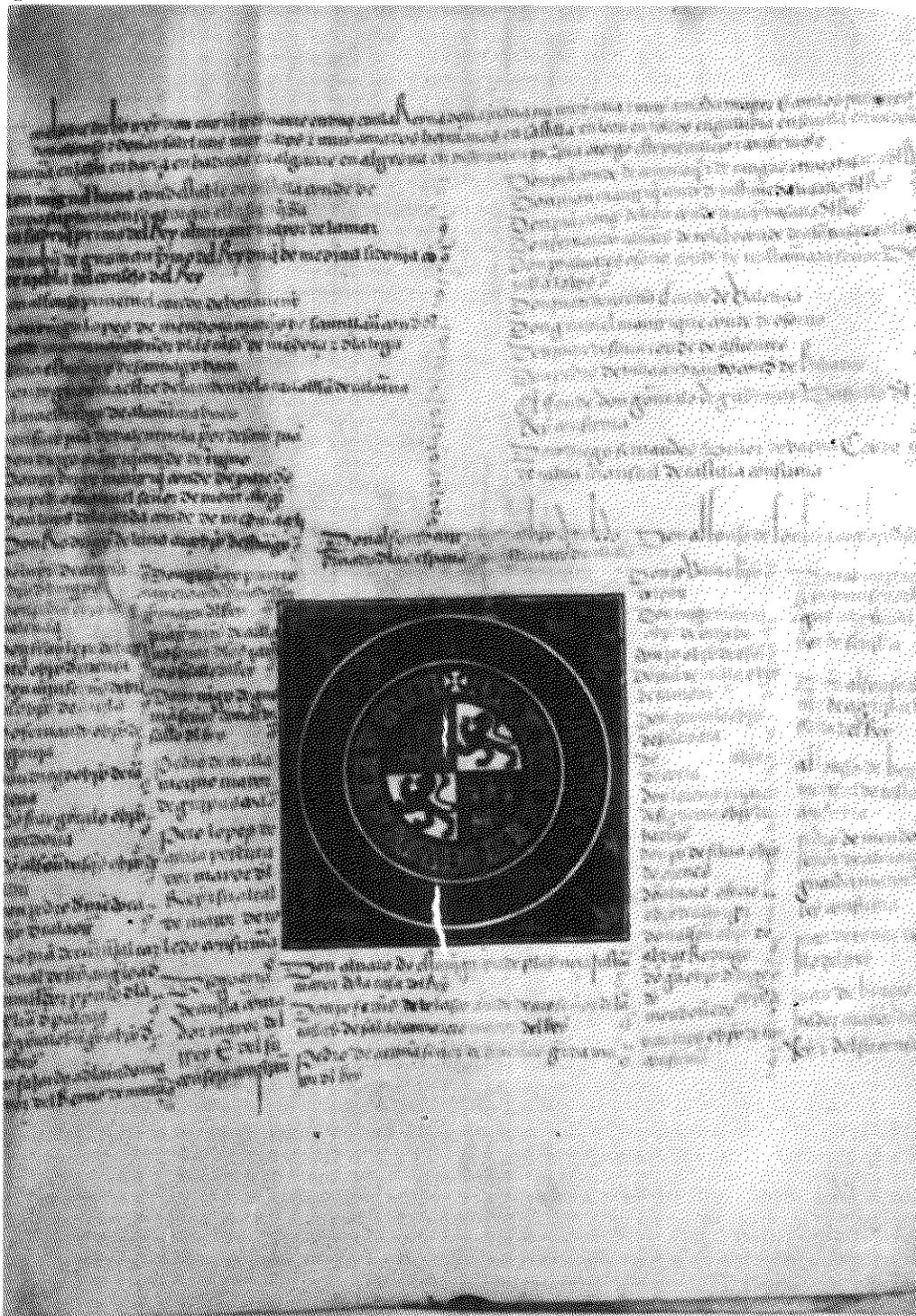
Al Cabildo de 9 de Junio asisten, además de los anteriores, Juan Coello y Diego Fernández de la Chica. La política de la Ciudad es alterada radicalmente, llegándose a un acuerdo amistoso con la tradicional enemiga de Jaén, la Orden de Calatrava; en dicho acuerdo participan prácticamente todos los linajes de la Ciudad.

Por su parte, la Condesa, sólo acompañada por su hijo Luis, de corta edad, y sus parientes, Fernando Cerezo y Diego de Iranzo, comendadores santiaguistas de Oreja y Montizón, estrecha lazos con el conde de Cabra y con los señores de Alcaudete y Luque, defensores de la candidatura de la princesa Isabel al trono.

Así debieron seguir las cosas hasta la entronización de la Reina Católica, momento en que tanto los giennenses como los parientes del Condestable se dirigen a ésta a manifestarle su buena disposición, por ello no quedó más remedio al Concejo de Jaén que establecer relaciones amistosas con la Condesa, al tiempo que los responsables directos de la muerte del Condestable eran despedidos de la Ciudad: Juan Hurtado de Mendoza huye de Jaén para no volver, al menos, en quince años; Luis de Torres se hace fuerte junto a sus deudos en la fortaleza de Fuentelrey, que es sitiada por los giennenses varias veces, sin éxito, en tanto que Juan de Benavides, señor de Jabalquinto, enemigo antiguo del Condestable, aprovecha para enseñorearse de la fortaleza de Mengíbar. Desde 1475, pues, la situación se estabiliza en Jaén, donde doña Teresa ejerce una cierta tutela sobre el concejo y éste pacta con Luis de Torres para que entregue Fuentelrey y viva seguro en Jaén.

En la década que transcurre hasta el inicio de la guerra de Granada la situación en la Ciudad será relativamente tranquila, ya que los enemigos del Condestable se hallan fuera de ella, por temor a la condesa —como es el caso de Juan Hurtado—, y la defensa de la frontera absorbe todos los esfuerzos de los giennenses.

Pedro Sánchez de Berrio, hijo de Jimeno, jugará un importante papel en esta defensa, a juzgar por el memorial del Concejo a la Reina. Tanto éste como Ruy López de Mendoza y el otro Pedro Sánchez Participarán activamente en la conquista del Reino nazarí, si bien postergados en la nómina de los principales servidores de los Reyes.



Parte final del Privilegio de Enrique IV, en el que aparecen nominados varios personajes de esta colaboración.

## APENDICE I

1401, Marzo 21. Jaén.

Los bandos giennenses otorgan tregua por treinta días.

BRAH, Salazar, M-I, fol. 235r - 236r.

Don Fernando Fernández, deán, Ruy Díaz de Torres, vasallo real, Alfonso Ruiz, notario y alcalde de Jaén, Juan Ruiz, escribano público, por cuando ese día lunes había habido gran escándalo entre Pedro Ruiz de Torres, alcaide del alcázar nuevo y alguacil mayor, y sus parientes y criados, por una parte, y Luis López de Mendoza y sus parientes, por otra, a causa del Corregidor que ha de venir a Jaén "e fue toda esta Ciudad en gran peligro"; por todo ello, aquéllos fueron a casa de Torres, en la collación de Santa María, y le pidieron tregua y éste, por guarda del servicio real, las concedió.

Luego fueron a casa de Mendoza, en la misma collación, donde también estaban todos armados, y otorgaron tregua por 30 días. Volvieron a casa de Torres y éste la otorgó por otros 30 días.

### Partidarios de Torres

Luis Méndez de Contreras  
Juan Rodríguez de Alfaro  
Juan Fernández de Valladolid  
Pedro Martínez de Torres  
Fernando López de Torres  
Pedro de Alfaro  
Juan Alvarez de Peralta  
Ruy Martínez de Vilches  
Gil Fernández de Formicado

### Partidarios de Mendoza

Iñigo López de Mendoza  
Juan Peláez de Berrio  
Pedro Sánchez de Berrio  
Rodrigo Rodríguez  
Ruy Pérez de Sotomayor  
Pedro García del Alférez  
Fernando Alfonso de Escobar  
Juan López de Sevilla  
Pedro Rodríguez de Santa Cruz  
Juan Pérez de Sotomayor  
Fernando Sánchez de Vilches  
Sancho Pérez de Sotomayor  
Jerónimo Gutiérrez de Torquemada  
Diego López de Graneo

## APENDICE II

1441, Enero 16. Jaén.

Relación de bienes robados en la Ciudad a Juan de Mendoza, durante el sitio del castillo, por los partidarios de los Infantes de Aragón.

BRAH, Salazar, M-2, fol. 252 r. - 253 v.

300 carneros y su lana (a 70 mrs).....	21.000 mrs.
1.850 ovejas, vendidas a los moros a blanquilla; le fueron devueltas 480 y el resto se vendió a 70 mrs., según está la dobla .....	95.900 mrs.
Esquilmos de corderos, lana y queso .....	30.000 mrs.
15 asnos de hato (a 400 mrs.) .....	4.500 mrs.
Calderos, cencerros, redes, ferradas, entremisos y otras cosas de hato .....	1.000 mrs.
16 perros de hato (a 100 mrs.).....	1.600 mrs.
28 bueyes y vacas (a 600 mrs.).....	16.800 mrs.
Coyundas, melenas, erejas, aperos y otras cosas del cortijo .....	2.500 mrs.
2 acémilas robadas .....	4.000 mrs.

2 caballos con sillas y frenos .....	8.000 mrs.
70 puercos (a 100 mrs.) .....	7.000 mrs.
1 mula castaña .....	3.000 mrs.
2 jacas y 1 asno rucio .....	2.500 mrs.
2 marcos de plata (tomados de la casa de Gómez García de Molina) .....	1.300 mrs.
Salario de regidor .....	1.000 mrs.
Madera labrada de la casa, pintada y por labrar .....	30.000 mrs.
Alquiler anual de las casas menudas .....	1.200 mrs.
Costas de pleitos "descomulgándome" .....	6.000 mrs.
La uva de las viñas de Ibros (100 cargas a 30 mrs.) .....	3.000 mrs.
Las uvas de Jaén (120 cargas) .....	3.600 mrs.

### APENDICE III

1455, Abril 29. Jaén.

Juan de Mendoza, alcaide que fue del alcázar nuevo de Jaén, solicita a Enrique IV que se le abonen los gastos, daños y perjuicios ocasionados a su patrimonio por defender ese alcázar contra los enemigos de su padre Juan II durante el periodo 1440 a 1445.

BRAH, Salazar, M-2, fol. 259r.-259v.

Muy alto e muy poderoso príncipe e rey e señor, siervo e fechora vuestra Juan de Mendoza, vuestro alcaide de vuestro alcázar nuevo de la ciudad de Jaén, beso vuestras manos e me encomiendo en vuestra merced, la qual sabe que por carta e mandado de Vuestra Alteza yo he tenido en el dicho vuestro alcázar cierta gente ome de armas y vallesteros para guarda e defensión de él por los movimientos e escándalos que eran la dicha ciudad ovo desde quinze días del mes de marzo del año que passo de mil quatroçientos e quarenta años fasta agora, la qual siempre ha sido bien necessaria para defender el dicho alcázar, según los combates que me fueron dados e las guardas que me fueron puestas, como más complidamente dello ha sido fecha relación a vuestra señoría, por lo que por vuestro mandado a la dicha ciudad fueron, con la qual dicha gente yo he fecho con ellos muy grandes gastos e vuestra señoría envió mandar por una vuestra carta a Diego Fernández de Molina, vuestro Corregidor que agora es de la dicha ciudad, que oviese información de la gente que yo en el dicho alcázar ove e de los robos e daños que me fueron fechos por defender e guardar el dicho alcázar, e él obo la dicha información e la imbia cerrada e sellada ante Vuestra Alteza, e la yo presentó.

Muy alto señor, suplico a vuestra señoría que la quiera mandar ver e me mande proveer mandándome librar el sueldo que montare y la gente que yo tove e tengo en el dicho alcázar, e así mismo los daños e robos que me fueron fechos en mis bienes muebles y raíces, así ganados como otras cosas, que por él parece que me fueron fechos, e que lo tal me sea mandado librar en lugar donde me sean luego dados e pagados en dineros contados, e que Vuestra Alteza me envíe para dar la gente que de aquí adelante en el dicho alcázar tiene para la guarda e defensión de él por estos movimientos de vuestros reinos, porque en él se ponga el recado e guarda que a vuestro servicio cumple.

Muy poderoso señor, pues a vuestra señoría es notorio los trabajos e peligros que he recigido por defender e guardar este dicho vuestro alcázar que ha sido y es causa que la dicha ciudad de Jaén e mucha parte del Andalucía han estado e están por vuestro servicio, suplico a Vuestra Alteza que me faga hazer en enmienda de ello merced con que me sostenga, porque sea exemplo que los que sirven e con lealtad responden a Vuestra Alteza son acrecentados en mercedes por vuestra señoría, en todo lo qual Vuestra Alteza fará lo que es justo e raçon e yo recibiré merced, e acreciente Dios vuestra vida e prospere e ensalze vuestro alto real estado con muchos más reinos e señorios.

A las espaldas: El Rey manda a los contadores mayores que vean esta petición e la información de que en ella se faze mención e le embíen fazer relación a su merced de lo que en ello les parece que se le debe fazer. Juan Petrus.

#### APENDICE IV

(1475) Marzo 22. Alcázar Nuevo de Jaén.

La condesa doña Teresa de Torres, viuda del Condestable Iranzo, contesta petición de su sobrina, Isabel Lucas, para que permitiese a su madrido, Juan Hurtado de Mendoza, enemigo del Condestable, cobrar cierta cantidad de dinero en Jaén. Contesta la Condesa con amargura que la puede cobrar, pero sólo por la familiaridad existente entre ella y su sobrina.

BRAH, Salazar, M-2, fól. 264v.

Muy amada sobrina, recibí vuestra letra, y no creáis que aquélla ni otra ninguna que vos me embiáredes tengo yo de reçebir salvo con aquel amor que el deudo que con el Contestable, mi señor, que santa gloria aya, y conmigo tenéis y la crianza larga que en esta triste casa ovisteis requiere, según lo qual no es necesario decir las cosas que de vuestro deseo escrivís, porque todo aquello está mucho de suyo y tanto que por las consideraciones dichas, aunque al quisiéredes creo lo non podríades fazer, y deseando esto por venir, a lo que en conclusión escrivís, que es se ayan de dar los maravedís que Juan Furtado en esta ziuudad tiene, digo que como quier que en el tiempo de mi gran desventura y después él fiso contra esta triste casa lo que está tan manifesto, y quisiera como lo procuro y en obra puse que estos orfanicos, nuestros primos, no ovieran lo que su padre, mi señor, cuiá anima aya glória, ganó y tanto por serviçios mereçió, según lo qual debiera él ser respondido de aquella forma que lo él obró, pero por ser vos mediante, cuiá honra y bien por los respetos que al comiezo dije del deudo y criança, mucho deseo darse la orden a todo lo que fazer se pudiere porque vos ayáis estos maravedís y vos sean dados solamente por tocar a vos, a quien nuestro Señor quiera conservar y acreçentar, deste alcázar nuevo, oy sabado, la sin ventura y triste condesa.

A las espaldas: A mi mucio amada sobrina señora Doña Isabel Lucas.

#### APENDICE V

1480, Enero 21. Jaén.

Cristóbal, hijo de Martín González Espartero, reconoce haber vendido a Alfonso del Aldehuela un caballo morisco por cierta cantidad. Dicho caballo lo había aprehendido éste en un rebato de moros durante la época del Condestable, el cual se lo atribuyó en el reparto del botín a Cristóbal.

Archivo Histórico Provincial de Jaén, Protocolos Notariales, leg. n.º 1, fol. 383 v.

(Sepan quantos esta carta vieren) cómo yo Christóval, fijo de Martín Gonçález Espartero, por quanto al tiempo que era bivo el Condestable ovo un rebato de moros, en el qual rebato vos Alfonso del Aldigüela tomastes un cavallo morisco, el qual cavallo vos lo tomó el dicho señor Condestable e me lo dio a mí, e yo agora vendía a vos el dicho Alonso del Aldigüela el dicho cavallo, e lo volví a vuestro poder por çiertos maravedís que de vos resçebí, por ende, por la presente me obligo de vos sacar a pas e a salvo de qualesquier persona qu'el dicho cavallo demandare o de vos bolver los maravedís que asy de vos resçebí, para lo qual asy conplir por esta carta do e otorgo libre e lleno e conplido poder a cualquier alcalde o juez, e renunçio todas e cualesquier leyes, e para lo aver por firme obligo a mí e a mis bienes, etc. Fecha en Jaén, en veynte e un días de enero, año de mill e quatroçientos e ochenta años. Testigos Diego Días Xabraque e Juan Barvero e Antón, escrivano del Rey, e Diego Rodrigues escrivano, vesinos de Jaén.

## APENDICE VI<sup>2</sup>

1500, Mayo 15. Jaén.

Juan Hurtado de Mendoza, veinticuatro de Jaén, da su voto en forma de carta mensajera, escrita de su puño y letra, sobre si convenía que el servicio de ese año se pagase por repartimiento entre los vecinos o por sisa sobre los mantenimientos vendidos en la Ciudad. El regidor se inclina por esta última posibilidad en cumplimiento de una carta real de cuatro días antes, dada en este sentido.

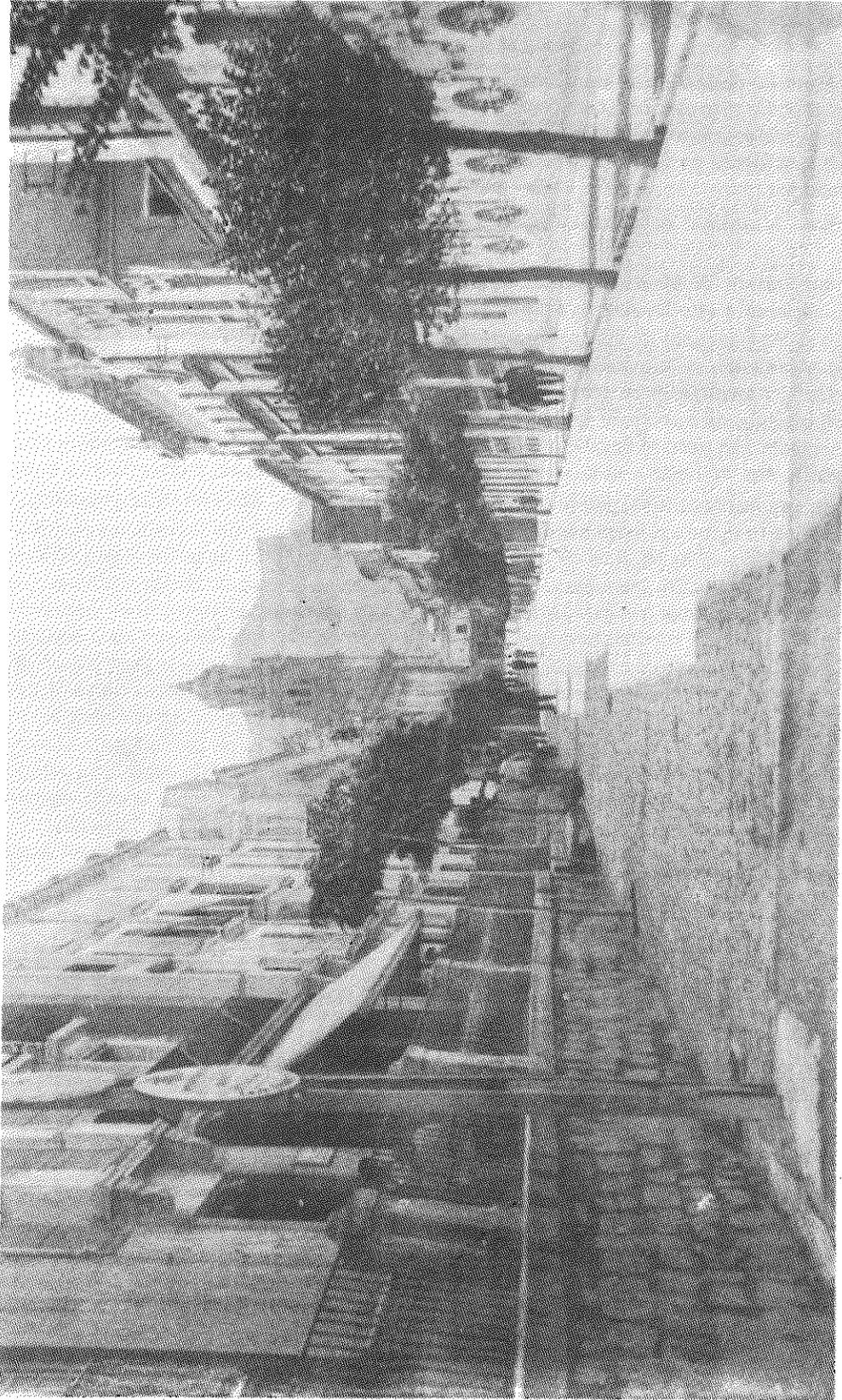
Archivo Municipal de Jaén, Libro de Actas de Cabildo de 1500bis, fol. 3v.- 4r.

Yo Juan Furtado de Mendoza por mí digo que yo so uno de los que más an avido por grave echar inpusiçiones, y esto las Altesas del Rey y de la Reyna, nuestros señores, y los de su muy alto Consejo lo saben y algunos de los que oyen estas mis palabras, pero bien mirado el caso es muy apreçiado, y fablando en lo presente, pues qu'el mandamiento primero de Sus Altesas declara que los lugares previllejados en esto ayan de pagar, y que no por eso quedan quebrantados los previllejos, esto nos da a entender que su voluntad es que desto pocos o ninguno se deba esemir, dándonos exenplo en nuestro Pegalajar, y bien visto el sano serviçio no igual de otro, según para que se señala, nos da lugar a que sin agravio de terçero se pueda haser, y pues qu'esto no se puede negar con justa negativa, pareçe que en mejor manera se debe haser este repartimiento que otros, y así nos lo manda si lo queremos bien entender, según el caso que todos ayan en esto o ayamos de dar para casar los fijos de nuestros reyes, nuestros señores, de quien somos súditos naturales, pues si tan santo justo mandamiento hasemos igual de otros serviçios comunes que suelen o pueden ser, pareçe que careçeríamos de principio y no nos faltarían por fines, que serán causa de otras que para tal caso se deben escusar, que para tal serviçio conviene no solamente nuestras sanas buenas voluntades más causar que las de todo el pueblo, con gran plaser sin contender unos con otros, ayan o ayamos de conplir este tan santo mandamiento sin vendellas prendas y escusar quexos de repartimientos afiçonados, para lo qual a mi ver conviene echar esto por inpusiçiones, pues ya tenemos para ello la liçencia, y esto es mi pareçer y mi voto, y porque alguno me disen que dise que si se echa por inpusiçión será malo de lo coger, yo e sabido que ay vesinos que prestarán el dinero para conplir el plaso, si por inpusiçiones se echa algo de lo qual, causa que me tornó a confirmar en mi voto, y así como lo digo lo firmo de mi nombre, porque mis palabras no se puedan mudar, y lo pido por testimonio si menester fuere. Juan Furtado.

---

1.- Este artículo es un extracto del trabajo "La aristocracia urbana de Jaén bajo los Trastamara", que aparecerá próximamente en el número VI de la Revista *En la España Medieval*.

2.- Aunque esta carta no se refiere al tema en cuestión que venimos tratando, creemos de interés reproducirla, pues es la única que se conserva de modo original de este personaje.



Jaén: vista de la Carrera con árboles.

---

## *COSTUMBRES Y TRADICIONES*

---

*Rafael Ortega y Sagrista.*

---

### **EL SERENO**

El sereno es una institución remota que se mantiene hasta nuestros días. La voz “serenum” viene de “serum”, la tarde, la noche. Los árabes andaluces fueron decididos partidarios de los vigilantes nocturnos. En sus ciudades la seguridad era inestable, y los asaltos, crímenes y robos crecían favorecidos por las tinieblas. La Córdoba califal tenía una cuidada policía nocturna para vigilar.

En nuestra capital, las rondas y contrarondas militares y de las milicias concejiles, hacían guardias y velaban alertas durante la noche, más en las murallas y en el castillo que en los barrios. Cuando la guerra de Granada acabó con el peligro de moros, esta vigilancia castrense decayó y es a partir del siglo XVI que los guardianes nocturnos —“nocturnus urbis lustrator”— adquirieron un carácter más civil que militar. El sereno era un dependiente del municipio encargado de velar de noche por la seguridad del vecindario.

Las actas del Ayuntamiento del año 1872 nos dan algunas noticias pintorescas de los serenotes de Jaén. Era durante el reinado constitucional de don Amadeo I; con una Corporación municipal tan republicana, que no fue preciso sustituirla al abdicar el rey y volver a Italia.

En la sesión del 4 de Mayo se presentó una cuenta por la confección de veinticuatro pitos de sereno, que importaba 18 pesetas, saliendo cada pito a tres reales. El Ayuntamiento acordó que se pasase la factura a informe de la comisión de alumbrado público, tal vez por no hallarse otra mejor donde encajarla. El 22 de Junio el informe fue favorable y se acordó que los veinticuatro pitos de sereno se distribuyesen “entre los señores concejales y los dependientes de esta municipalidad que tienen necesidad de usarlos”.

Era una fineza del Ayuntamiento a sus ediles: a cada concejal un pito de latón para llamar al sereno, que así acudía a su requerimiento, sin necesidad de dar voces ni palmadas. Yo conservo un silbato de aquellos, con su pequeña asita para llevarlo colgado de un cordón. Perteneció a un antepasado que fue regidor por aquellas calendas.

El mismo año de 1872, ya en octubre, el Ayuntamiento acordó "que a los serenos se les provea nuevamente de capotes, gorras y picas". Los capotes —o angüarinas— costaron en total 507 pesetas. Se aproximaba el invierno y había que abrigarles.

Desde entonces poco varió el atuendo de los serenos. Gorra con visera forrada de charol negro; pica o chuzo del cual se colgaba mediante un ganchito el pequeño farol, o "falot" francés; un chaleco para las llaves y un tapabocas en las noches frescas. A veces el capote era sustituido por un impermeable con esclavina y capuchón.

\* \* \*

Mis padres conocieron todavía los pregones del sereno. En el silencio de la ciudad dormida, daban cuenta de las horas, del tiempo que hacía, o de algunos acontecimientos locales.

"¡Las doce y sereno!"; "¡las tres y lloviendo!"; "¡Rogad por el alma de don fulano de tal!".

Y desde la cama, el vecino sabía la hora, la meteorología, o la noticia de aquella persona que acababa de morir, siempre conocida en una ciudad tan pequeña como era entonces Jaén: "¡El pobre estaba tan malo", pensaba en la oscuridad. E iniciaba una oración.

Nosotros hemos conocido los serenos con su farolillo de aceite, y hemos escuchado su silbato dulce y suave, un poco misterioso, sin estridencias, impropias de la hora.

Ese pito que ha dado lugar a tantas frases un poco despectivas: "Me importa menos que el pito del sereno". "Tengo más frío que el pito del sereno". "Aquí no toca usted ningún pito". "Entre pitos y flautas". "Cuatro pitos y un tambor"...

Luego los serenos se quedaron sin farolillo y sin pito. Las linternas eléctricas sustituyeron el romántico farol; las palmadas acabaron con el silbato.

\* \* \*

El sereno era muy útil y eficaz. Se dormía tranquilo sabiendo que en la calle había alguien con quien se podía contar. Algunas noches eran tranquilas para el sereno: lo de siempre. Un borracho retrasado y ruidoso; un vecino que olvidó la llave y necesitaba entrar; un sonido insólito, como un portazo; la sombra aterciopelada y silenciosa de un gato que cruzaba veloz...

Otras era no parar.

Desde un balcón, desde una reja, alguien llamaba, a veces angustiado:

—¡Serenos!, que mi madre está muy mala, avise al médico, a don Fidel; que venga enseguida...

—¡Serenos...!, vaya a casa de doña Sabina, y dígale que la cosa viene deprisa, que no se detenga...



—¡Serenos, serenos...!, corra usted a la parroquia, despierte a don Blas y dígale que doña Lucía se muere...

—¡Serenos!, a la botica... ¡Serenos!, el practicante...

Y el sereno corre que te corre, con su chuzo y su farol, aliviando males, esperándose siempre su socorro con impaciencia, gratificándole muy cortamente, si es que no se olvidaba...

Y en las noches de incendio, con las campanas a rebato, la vecindad que despertaba atemorizada, contando con atención los toques: Una campanada: era en la parroquia del Sagrario. Y se asomaban en camisón los vecinos más curiosos o afectados.

—¡Sereno...!, ¿dónde es el fuego?

—En la droguería de la calle Cerón.

—¡Santa Bárbara bendita!

\* \* \*

El sereno era un amigo, una compañía, un confidente. Y sabía de entradas y salidas furtivas que él callaba.

Si volvíamos de un viaje en altas horas de la madrugada, el sereno siempre atento, nos acogía, nos abría la puerta y ayudaba a meter en casa el equipaje, y nos daba la última noticia de lo que había pasado en nuestra ausencia.

—Sereno, que esta noche estoy solo en casa, si algo ocurre.

—Descuide usted, don Angel, esté tranquilo; con dar unas palmadas, enseguida acudo.

Y dormíamos sosegados, tranquilos, sabiendo que no estábamos solos.

Lo veíamos muchas noches acompañado de su perro fiel, o despacioso y atento a todos, comprobando cierres metálicos, bocallaves, puertas más o menos encajadas, persianas que el viento agitaba. Hacía mil pequeños servicios útiles que se ignoraban por los favorecidos. ¡Cuántos robos evitaron; cuántos incendios denunciados a tiempo; cuantos socorros arbitraron!

A veces el sereno era joven y enamorado. Recuerdo un cuentecillo publicado en el "Nuevo Mundo" de 1899; "La novia del sereno". Hacía múltiples visitas a la reja de su amada, reja llena de macetas regadas y de flores que en la noche trascendían con perfumes intensos. Luego, en las altas horas, cada vez que pasaba por delante de la casa de su novia, daba un golpe con la contera del chuzo sobre las losas del acerado. Y a ella le parecían latidos de su corazón...

\* \* \*

Luego los serenos quedaron a extinguir. Todavía veíamos alguno que quizá no había cumplido la edad. Recordamos hace muchos años verlos salir en grupo de la Casa Consistorial, cada cual hacia su distrito. Los serenos y las siervas de María eran como los nuncios de la noche. Y los mirábamos con simpatía.

No sabemos por qué los suprimieron. Suponemos que la autoridad tuvo sus motivos, aunque no nos los explicaron, ni consultaron a los vecinos.

En Madrid y en otras ciudades también los quitaron, con más o menos protestas de la gente y aumento intensivo de los delitos nocturnos.

Y lo sentimos. Nos habíamos acostumbrado a su compañía, a sus servicios, a su vigilancia, y los creíamos precisos.

Yo, que soy un poco soñador, si estuviera a mi alcance, le dedicaría un monumento al sereno. Levantaría sobre un pedestal una estatua, con su gorra de visera, su manojito de llaves, el chuzo y el farolillo, con una lucecita encendida durante toda la noche. Y en el pedestal, una inscripción que dijera: "Al sereno, el pueblo de Jaén agradecido". Y lo rodearía de jazmines y de madreselvas, de flores nocturnas, y en el centro pondría un galán de noche, como ellos lo fueron en su juventud...

## HIERROS ARTESANOS

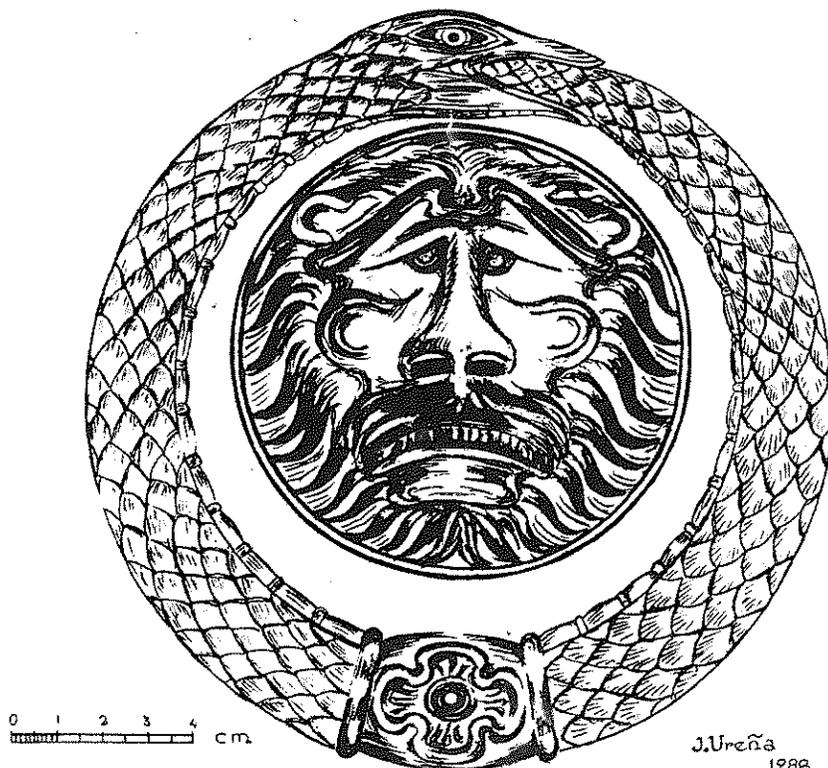
JOSÉ UREÑA CASTRO.

Artística "aldaba" correspondiente al siglo XIX, fabricada en hierro fundido.

Pertenece al edificio n.º 41 de la calle Juan Montilla, y que guarda parte del antiguo convento de San José, de los P.P. *Carmelitas Descalzos* y el *Camarín de Jesús*.

Las "dos aldabas" que penden de la gran puerta de entrada, son de idénticas características constructivas y diseño, representando como se puede apreciar en el dibujo, una serpiente enrollada, en aptitud de morderse la cola, y que constituye el mecanismo móvil que sirve para golpear sobre otra parte metálica maciza de forma circular en la que se muestra la faz de un león. Antiguos llamadores decimonónicos fabricados "en serie" en los que se observa, como las dos serpientes representadas y que adornan los mismos, tienen sus cabezas orientadas en el mismo sentido o dirección, y no mirándose la una a la otra. Detalle de asimetría que esté posiblemente originado por tratarse de la construcción repetitiva de piezas fundidas en un sólo tipo de molde, por calcularse la colocación de una sola unidad por puerta. Este detalle, no resta en absoluto mérito artístico a tan singular elemento decorativo.

Se trata por consiguiente, de bellos ejemplares, únicos en nuestra ciudad que ornamentan esa señera puerta que da acceso a un histórico edificio que tanto representa para los giennenses.



## HALLAZGO DE PINTURAS RUPESTRES EN LA ZONA DE "LOS CAÑONES", DE JAÉN.

Para un mejor estudio de los yacimientos de pinturas rupestres, conviene tener en cuenta una serie de aspectos y anotaciones que nos faciliten la labor, y nos ayuden a poder emprender con éxito el desarrollo de este trabajo. La situación geográfica, que por medio de un plano topográfico acompaña, nos ayudará a localizar con cierta precisión los lugares, cuevas y paredes donde se encuentran las pinturas, y la relación de estas con otras próximas, que anteriormente han sido motivo de un estudio completo, que nos puedan dar unas referencias y nos ayuden a situar cronológica y estilísticamente estas manifestaciones de arte rupestre. Lámina I.

Otro aspecto muy importante a tener en cuenta, es la orientación en que se encuentran las cuevas o abrigos, y el estudio geológico de la zona; altitud en que se encuentran, y la posición de éstas con respecto al cauce del río. Todos estos datos, junto con una veraz descripción de los parajes y las pinturas; tamaño, colorido, y estado de conservación, nos podrán dar luz para ver y entender mejor, todo lo que nos ofrece este complejo arqueológico.

El yacimiento arqueológico está situado en el Término Municipal de Jaén, a ocho kilómetros aproximadamente, y al Sur de la capital, en la zona popularmente conocida por "Los Cañones", teniendo su punto de arranque en la margen izquierda de Río Frío (Los Villares), a unos trescientos metros de los nacimientos de agua a la altura de la Fuente Dueñas, y extendiéndose río arriba hasta llegar al macizo rocoso del "Cerro del Frontón", pasando por el paraje denominado "Mingo" muy próximo al importante complejo cavernícola "El Canjorro", lugar éste sobradamente explorado y estudiado por prestigiosos arqueólogos nacionales.

A este lugar se puede llegar, partiendo en Jaén capital, por la carretera de Jaén-Puente de la Sierra-Quebrajano, y cogiendo a la altura de "Berenguer", el camino que sale a la derecha que conduce a la piscifactoría "Los Cañones", administrada actualmente por la Agencia del Medio Ambiente, AMA. Desde allí, se asciende río arriba, por la margen izquierda del canal de agua que sirve de criadero de truchas, pasando a continuación por un largo túnel que perfora el macizo rocoso unos doscientos metros aproximadamente, hasta llegar al paraje conocido por el "Batanejo", y "Los Callejones", lugar donde se encuentra la presa que regula al agua que entra al canal. A partir de este lugar, el terreno se hace más agreste, y el acceso más dificultoso, teniendo que superar en ocasiones tramos que presentan cierto riesgo, ya que la subida se hace a través de un gran cañón, con fuertes pendientes, produciendo en sus paredes cortes verticales, por las que se precipitan gran caudal de transparentes aguas, creando en

todo su recorrido bellísimas cascadas y pozas, que dan al paisaje, un aspecto de singular belleza, hasta llegar a los nacimientos de agua que llevan el nombre de aquel lugar, "Los Cañones", para juntarse con las aguas procedentes de Río Frío, punto de encuentro donde prácticamente comienza la zona arqueológica descubierta.

Los covachos y abrigos donde se encuentran las pinturas en su mayoría, están situados de forma alineada, casi todas con la misma orientación, Sur, y equidistantes uno del otro con medidas que oscilan entre los doscientos y trescientos metros aproximadamente, lo que me hace pensar, que todos forman parte del mismo conjunto.

Relación de cueva y abrigos que se encuentran repartidos en el conjunto arqueológico "Los Cañones" de Jaén.

1. Cueva "RIO FRIO".
2. Abrigo "LA DIOSA" A
3. Abrigo "LA DIOSA" B
4. Abrigo "POYO DE BERNABÉ"
5. Abrigo "LAS PALOMAS"
6. Abrigo "MINGO"
7. Abrigo "CERRO DEL FRONTON" A
8. Abrigo "CERRO DEL FRONTON" B

#### **ABRIGO DE "LA DIOSA" A.**

Es éste el abrigo, sin lugar a dudas, que posee la pintura de más interés de todas las halladas en este complejo arqueológico, ya que me atrevería a afirmar, que no existen antecedentes similares, que tengan algún parecido con ésta, de todo lo descubierto hasta hoy.

Se trata de una pintura esquemática de reducidas dimensiones (11 x 9,5 centímetros), localizada en un abrigo de la Sierra denominada "Los Cañones", al sur de Jaén capital. Lámina II. La figura reproduce una temática antropomórfica o zoomórfica, acompañada de signos abstractos de fuerte componente simbólico. Entre éstos destacan una pareja de dibujos lobulares en torno a la cabeza y una hilada de cuentas discontinuas, que envuelve a la figura, realzando la naturaleza superior de la misma. Todos ellos, de trazos monocromos rojos, se hacen extensivos al interior de la imagen representada.

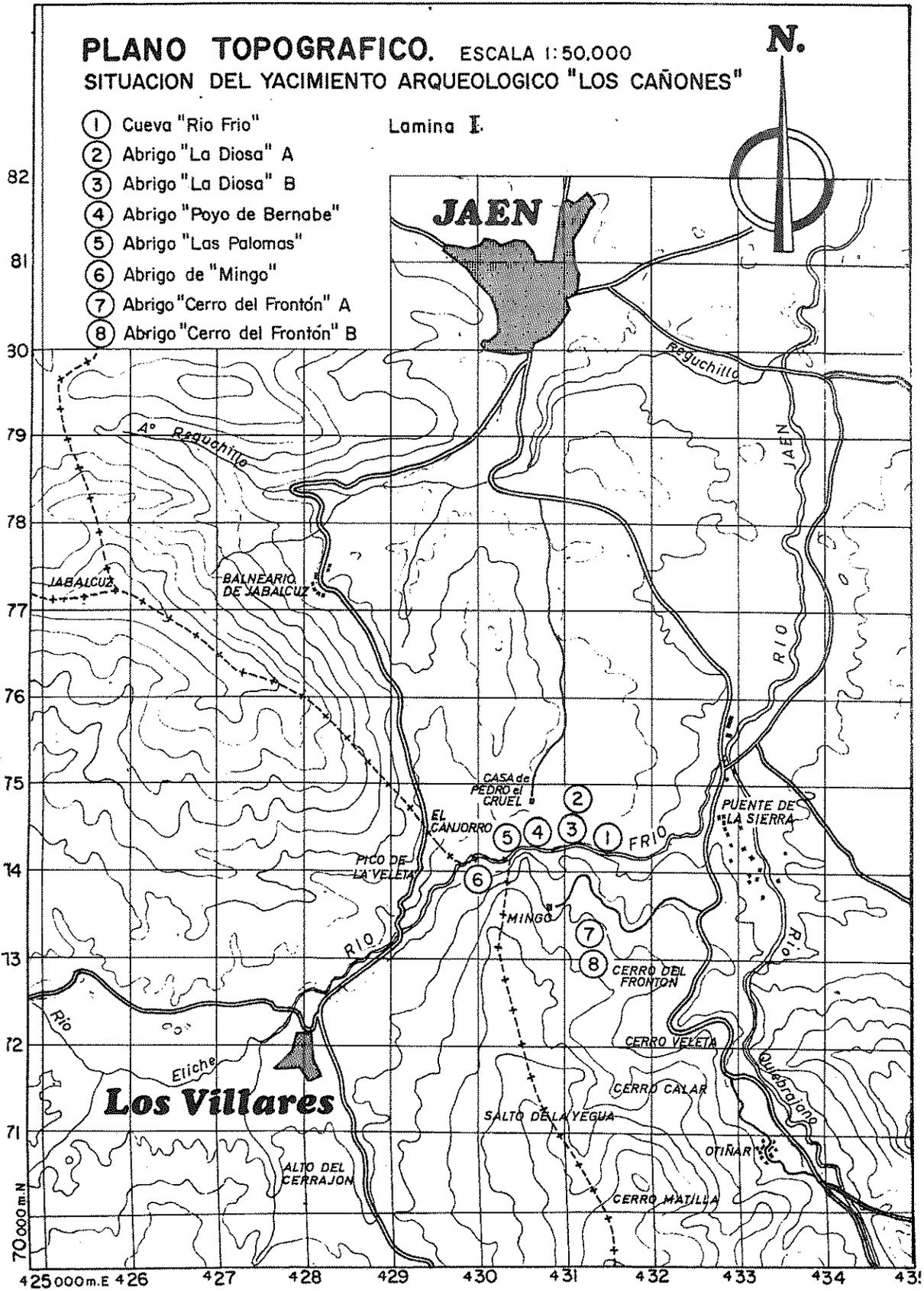
La cara de la figura presenta unos rasgos mixtos de hombre-animal posiblemente producidos por la textura que ofrece la superficie de la piedra, que sirve de soporte a la pintura. En ella aparecen de forma clara los ojos y la boca, ésta en forma de hocico de animal, dándole a la figura un aspecto mágico y hechicero. Lámina III.

La posición de la figura en la pared del abrigo, se encuentra ligeramente inclinada hacia su parte derecha, dando sensación de vuelo ascendente. El color de la figura es rojo intenso, y está pintada sobre un fondo de color rojo más claro, dándole así, una presencia y riqueza plástica al soporte, posiblemente hecho con el fin de enriquecer y dignificar la figura de "LA DIOSA". Su conservación se puede calificar de muy buena, teniendo en cuenta que la pintura no está protegida de las inclemencias del tiempo, sol, agua, etc., pues se encuentra pintada sobre una pared vertical sin ninguna oquedad o saliente rocoso que la proteja.

**PLANO TOPOGRAFICO.** ESCALA 1:50.000  
**SITUACION DEL YACIMIENTO ARQUEOLOGICO "LOS CAÑONES"**

Lamina I.

- ① Cueva "Rio Frio"
- ② Abrigo "La Diosa" A
- ③ Abrigo "La Diosa" B
- ④ Abrigo "Poyo de Bernabe"
- ⑤ Abrigo "Las Palomas"
- ⑥ Abrigo de "Mingo"
- ⑦ Abrigo "Cerro del Frontón" A
- ⑧ Abrigo "Cerro del Frontón" B



La esquematización de las extremidades superiores, abiertas en cruz, reducen brazos, manos y dedos a sus líneas más significativas. De igual forma, las extremidades inferiores aparecen reducidas en una simplificación máxima, como si el atuendo ceñido a la figura determinase dicha posición.

La asociación hombre-animal, signo abstracto, me induce a pensar en prácticas totémicas, de carácter mágico ritual, en conexión con problemas de la reproducción y fertilización. Los caracteres formales de la figura, junto a su emplazamiento topográfico, denominador de un paraje de amplia feracidad natural, nos confirma el carácter mágico del lugar y su posible vinculación con la "Diosa madre", culto etónico, perteneciente a sociedades de base agropecuaria.

Quiero hacer mención de la figura que contiene el abrigo de "LA DIOSA", situada en la parte inferior derecha de ésta, a sesenta centímetros aproximadamente.

Se trata de la figura 2, posiblemente un cérvido de reducidas dimensiones (8 x 6 centímetros de color rojo y algo confuso, que extrañamente se encuentra aislada sin formar parte de ningún conjunto, o escena de caza.

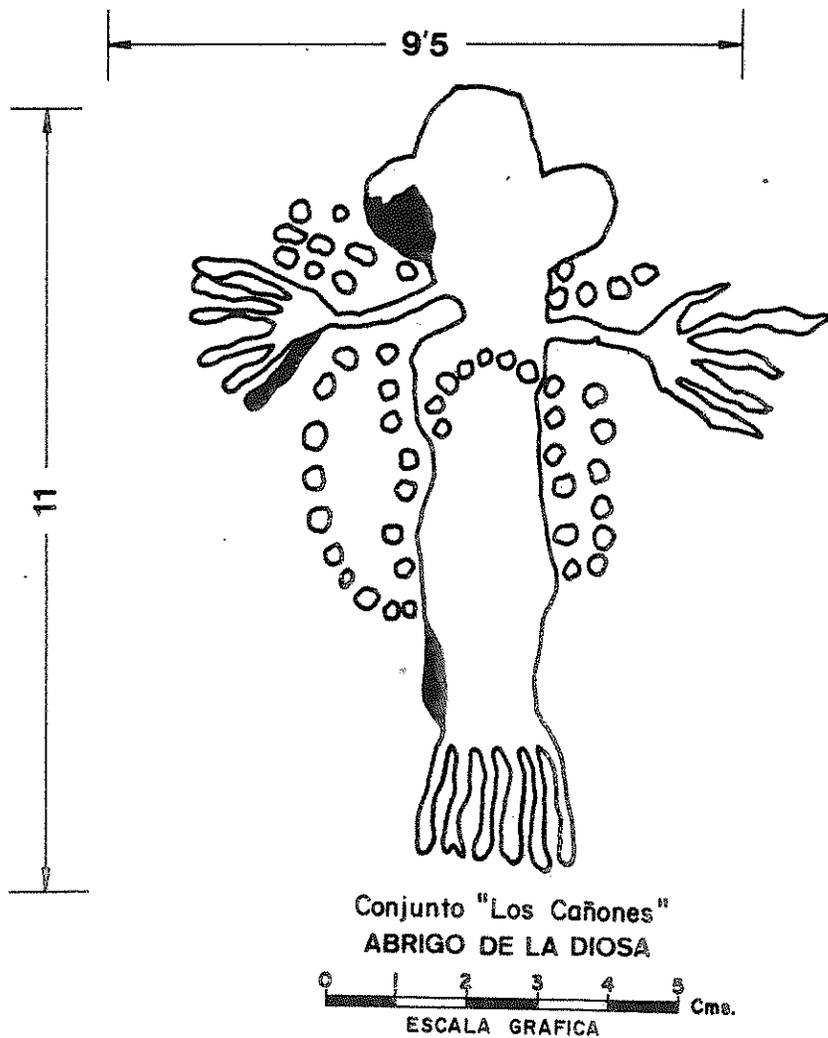


Lámina II.

(A)

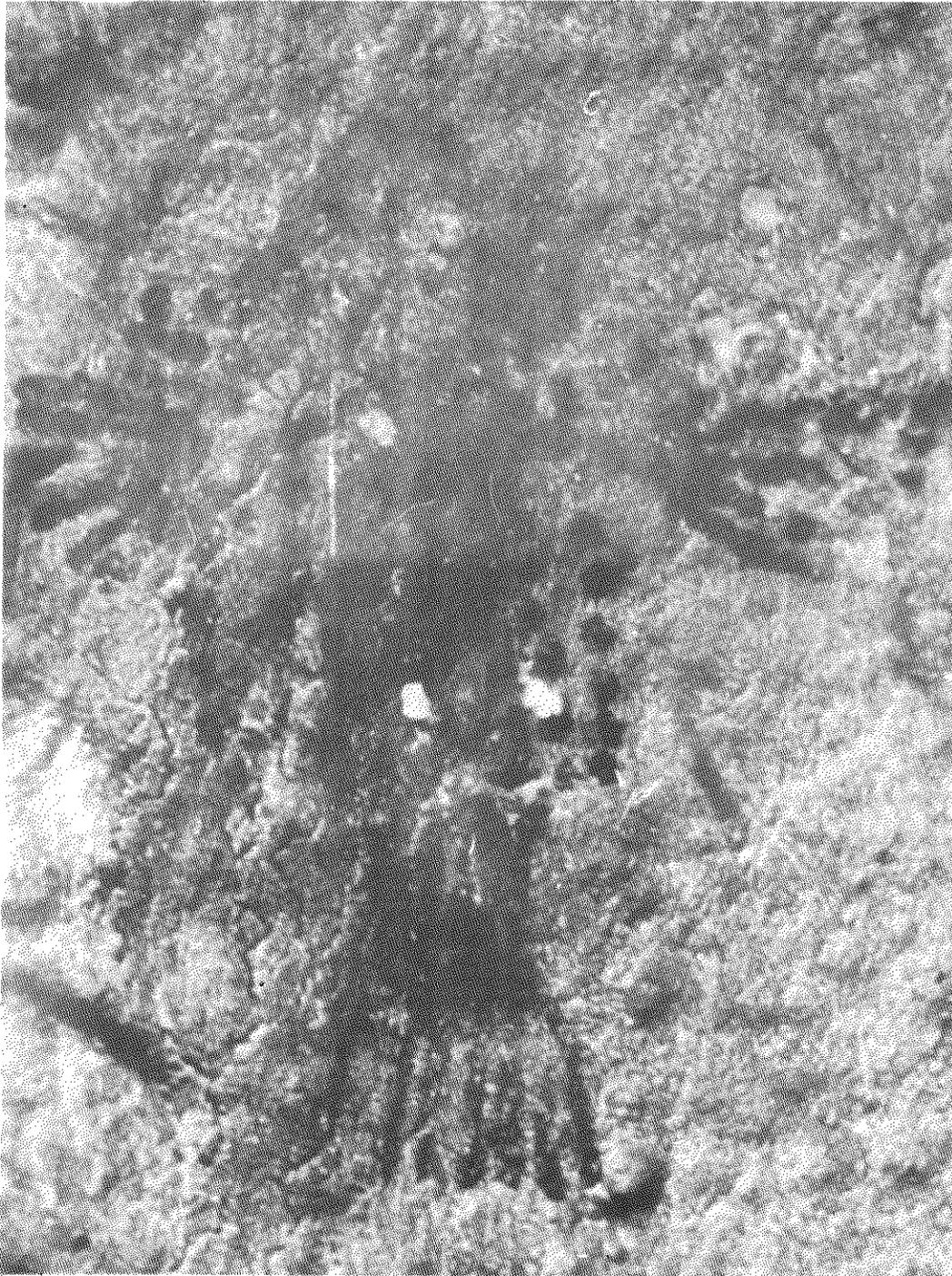


Lámina III "La Diosa".

## ABRIGO DE "LA DIOSA" B.

La proximidad y características geológicas de este abrigo en relación con el anterior, ha contribuido para adjudicarle el mismo nombre, considerando que se trata del mismo conjunto pictórico. Está situado aproximadamente en el centro, entre el cauce del Río Frío, y el abrigo de "La Diosa" A, equidistantes de ambos, y a unos doce metros de separación.

La gran diferencia entre ambos abrigos radica en el contenido artístico de cada uno. Las pinturas que presenta éste varían del anterior esencialmente en el planteamiento del tema.

El soporte rocoso que contiene las pinturas es de forma absidal, cuyas medidas aproximadas son de 1,80 de alto, por 2,50 de ancho y 1,50 centímetros de profundidad, produciendo así una oquedad en la pared, quedando protegidas las pinturas de los estragos climatológicos: como consecuencia, su estado de conservación se puede calificar de excelente, ya que pueden ser vistas a una distancia de doce a quince metros. El color empleado en todas las figuras es rojo bermellón intenso.

A continuación relato los pormenores de los distintos motivos pintados que ornian las paredes del abrigo, todos del más puro estilo esquemático.

Se trata de un conjunto de figuras, cinco en total, que se caracterizan por su falta de movimiento y por su disposición estática, y en cierto modo son comparables y aún asimilables a las representaciones de la fase "estilizada estática". Lámina IV.

La pintura 1, ocupa la parte superior izquierda del panel: se trata de una figura humana esquematizada, posiblemente femenina, que está relacionada con las del grupo de "Phi" griega denominadas de "brazos en asa", faltándole un fragmento en su parte superior, quedando así la figura incompleta, posiblemente producido por el desprendimiento de alguna lasca de piedra. Sus dimensiones son de 7 x 5 centímetros.

A continuación paso a describir las figuras 4 y 5 por tratarse del mismo género que la primera, alterando así el orden numérico. Éstas tienen las mismas características estilísticas, y se trata también de figuras humanas esquematizadas, encontrándose en mejor estado de conservación que la anterior. Sus formas están compuestas por un trazo vertical que atraviesa a una especie de círculo, más o menos achatado, insinuando levemente la cabeza, y terminando en su parte inferior en dos extremidades en forma de "V" invertida. El trazo que las define es grueso y de color rojo.

Las otras dos figuras, 2 y 3, que completan el conjunto, son de distinto género, tratándose de representaciones esquemáticas de animales, posiblemente cérvidos, vueltos hacia la izquierda. La figura 2, presenta una cabeza con desproporcionadas astas, apareciendo con claridad sólo dos extremidades, que le dan al animal una sensación de inestabilidad; las otras dos quedan fundidas por una ligera tinta de color rojo claro que cubre el fondo de la pintura. Las medidas son de 12,5 x 8,5 centímetros. La figura 3, presenta unas características de trazo grueso y más limpio, ya que el fondo de la piedra se mantiene inalterable, quedando parte de la cabeza incompleta, por el desprendimiento de alguna lasca de piedra de la superficie de la pared. Sus medidas son de 12,5 x 10 centímetros.

En líneas generales, se deduce, que las figuras que ambientan este abrigo, son bastante comunes y coincidentes a las realizadas en otras muchas estaciones rupestres con

arte esquemático. El tratamiento dado en este yacimiento a los diferentes ideogramas no difiere esencialmente del de otros lugares con pinturas parietales del Eneolítico y Edad de Bronce.

ABRIGO DE "LA DIOSA" Pintura (B)  
Conjunto Los Cañones

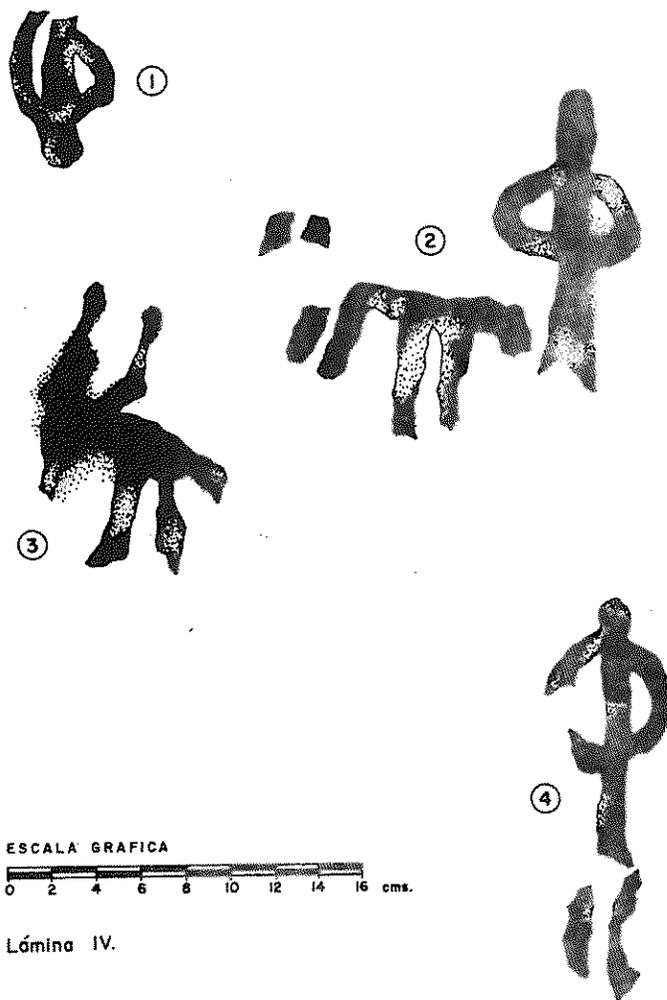
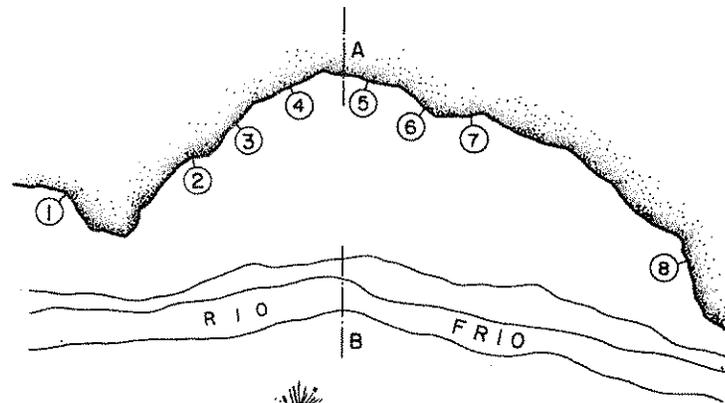


Lámina IV.

ABRIGO "POYO DE BERNABÉ".

Nos encontramos ante un abrigo de proporciones poco frecuentes, por sus extraordinarias dimensiones, ya que rebasan los treinta metros de longitud por doce de profundidad. Está situado en la margen izquierda, a doce metros de altitud, con relación al cauce del Río Frío, y orientado al Sur, muy próximo al anteriormente estudiado abrigo de "La Diosa". El acceso se hace desde éste, necesariamente nadando contra corriente, pues el río, a su paso por este lugar, se desliza a través de un estrecho cañón, subiendo considerablemente el nivel de sus aguas durante un largo y tortuoso recorrido, haciéndose su ascensión muy dificultosa. Lámina V.



PLANTA DEL ABRIGO  
 "Poyo de Bernabe"  
 Termino Municipal de la Provincia  
 de JAEN.  
 Conjunto Los Cañones

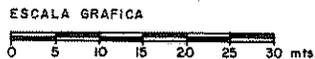
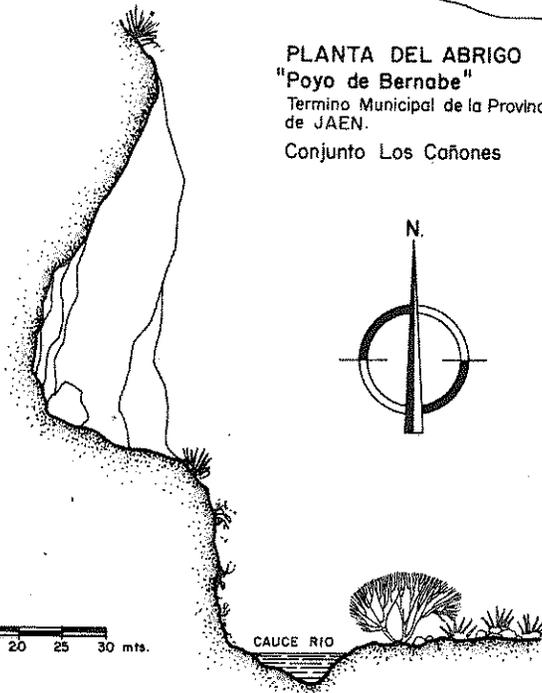


Lámina V.

SECCION TRANSVERSAL A - B  
 Abrigo "Poyo de Bernabe"

Las características geológicas de este macizo rocoso son muy particulares, ya que el asentamiento está sobre roca caliza con estratos de mucho espesor, creando gran cantidad de formaciones, pertenecientes a concreciones estalactílicas, producidas por las filtraciones y rezumos procedentes de sus partes superiores, que producen este fenómeno, creando en la pared del abrigo, gran cantidad de pequeñas y complicadas oquedades y cuevas, algunas en forma de ábside, dando cobijo al extenso muestrario de figuras y representaciones pictóricas.

La soledad, y el ruido del agua, junto con la extraordinaria vista que desde allí se puede contemplar, hace de aquel lugar un sitio paradisiaco, ofreciendo las mejores condiciones naturales para la supervivencia, de aquellas tribus primitivas que allí vivieron.

Las representaciones artísticas de este abrigo, las agrupo en ocho paneles para su mejor estudio. Los motivos que contienen sus paredes corresponden al género humano y figuras de animales, aunque hemos de hacer notar que su número es inferior, en comparación con la gran abundancia de símbolos y signos de las más variadas formas y composiciones, que exhiben sus paredes. Lámina VI.

A mi juicio cabe destacar entre todos los paneles 2, 6, 7 y 8 respectivamente, que ofrecen mucha variedad de formas y contenido.

1. Figura humana (probablemente masculina) de trazo grueso y tinta plana, de color rojo intenso, en posición de danza ritual, con cierto movimiento de brazos y piernas; a su derecha presenta una mancha de difícil interpretación. Las medidas de las figuras son de 15 x 6,5 y 5 x 2 centímetros.

2. Pintura que presenta una clarísima figura zoomorfa, en este caso un cáprido, que una vez más, revela el grado de utilización por estas gentes de animales domésticos. Esta figura se encuentra aislada del resto, mirando hacia la izquierda, de color rojo intenso, y en buen estado de conservación. Lo más singular de esta pintura, son sus extremidades: pues las dos de la parte delantera permanecen unidas, mientras que el resto presenta varias tiras finas y discontinuas que penden del vientre del animal en forma de flecos, dándole cierta sensación de inestabilidad. Las medidas son de 7 x 6,5 centímetros. Lámina VII.

Los paneles 3, 4 y 5, ofrecen menos atractivo plástico desde mi punto de vista, y carecen de formas concretas, haciéndose muy complicado su estudio y catalogación.

En la figura 3, se aprecia una mancha de color rojo intenso y trazo grueso, siendo mayor en su parte superior, produciendo formas de tipo "meandros", que a medida que va descendiendo tiende a afinarse, terminando en una delgada cola en forma de gancho, quedando interrumpida en su parte inferior. Sus medidas son 52 x 9,5 centímetros.

El panel 4 lo componen varias manchas de color rojo y tinta plana, siendo de mayor tamaño las que ocupan la parte inferior; a medida que ascienden verticalmente, van reduciéndose de tamaño, dando la impresión de estar representadas en perspectiva cónica. Sus medidas son 19 x 16 centímetros.

En el conjunto 5, se puede identificar en su parte inferior, una figura incompleta antropomorfa, del grupo llamado de "golondrina", mostrando sólo la extremidad superior derecha, y la inferior derecha, queda rodeada de series de puntos, dándole un singular realce a la pintura, motivo éste que se repite con frecuencia en este tipo de representaciones esquemáticas. En la parte superior del panel aparecen grandes manchas planas de color rojo, sin ningún significado claro, deduciéndose que se puede tratar de restos de otras figuras, o simplemente de representaciones de signos. Las medidas generales del conjunto son 66 x 35 centímetros.

El panel 6, es seguramente el más original de todos, por ofrecernos formas de expresión puramente tridimensionales. La pintura está ubicada en la parte frontal de una pequeña cueva poco profunda, con una entrada de 70 x 90 centímetros, producida por las formaciones pertenecientes a concreciones estalactíticas, siendo su acceso muy dificultoso por sus escasas proporciones. Lámina VIII. La figura de la izquierda, 1, es de formas ramiformes, y de grandes dimensiones, 64 centímetros de altura, presentan-

PINTURAS RUPESTRES  
ABRIGO "POYO DE BERNABE" Conjunto Los Cañones

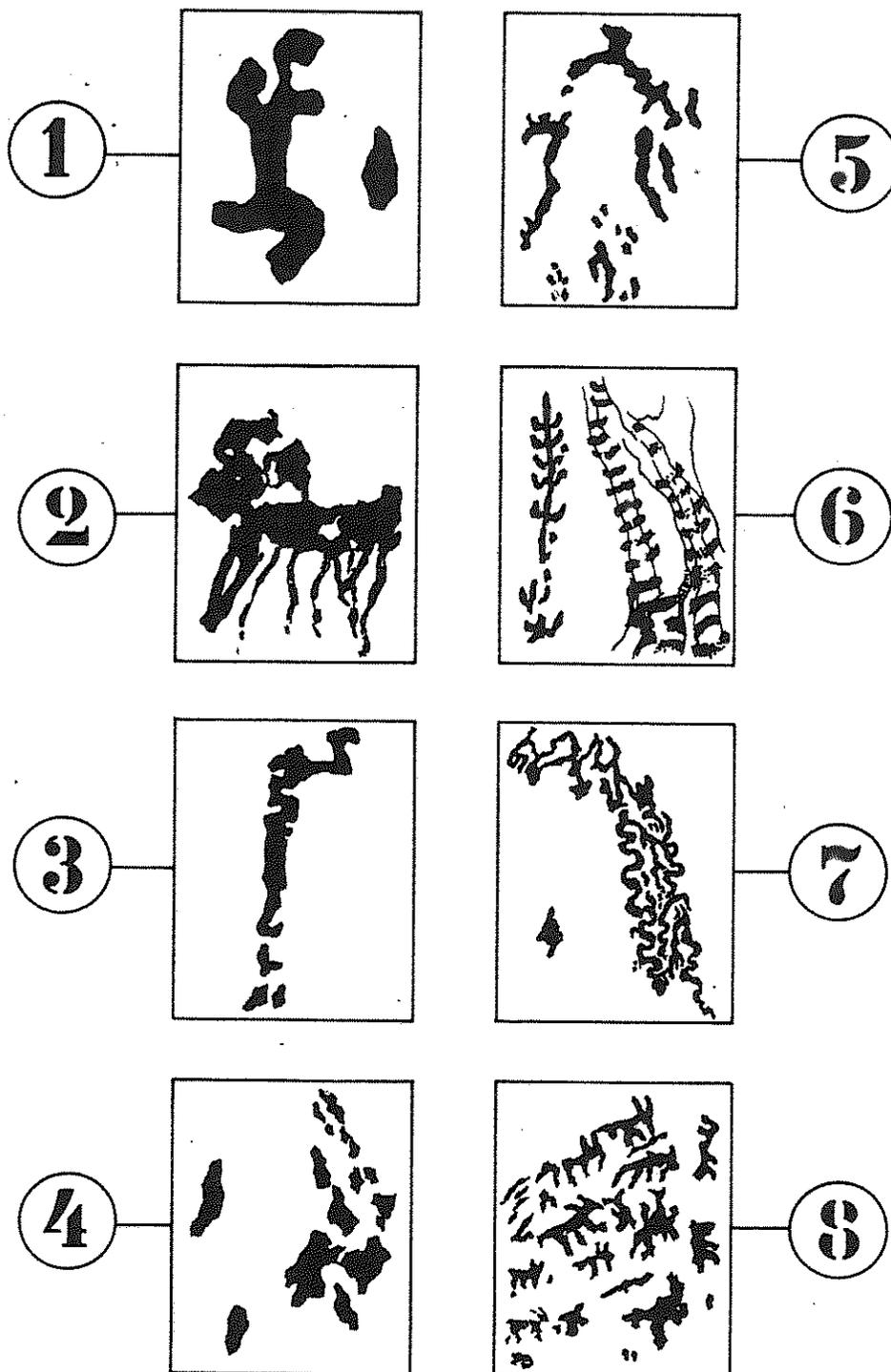


Lámina VI.

do en algunas de sus partes ciertos deterioros producidos por las filtraciones de agua y rezumos. La figura 2, es la que presenta una forma hasta ahora desconocida y extraordinariamente original. Se trata de una superficie en forma de espina dorsal, con diversas manchas de color rojo en sentido horizontal, en forma de vértebras.

La del panel 7, es la pintura de mayores dimensiones encontrada en toda esta zona. Se trata de un grandioso mural de 2,21 metros de altura por 0,60 de anchura, en el que los diferentes elementos pictóricos que lo componen, discurren sobre una superficie de pared curva en sentido vertical, con formas de gruesos trazos de color rojo, produciendo ondulaciones o meandros en zig-zags, hasta superar los dos metros de altura, girando hacia la izquierda, para terminar en unas grandes figuras en forma de signos y símbolos, pudiendo ser reconocidos a una distancia superior de cincuenta metros. Lámina IX.

ABRIGO "POYO DE BERNABE" Pintura ②  
Conjunto Los Cañones



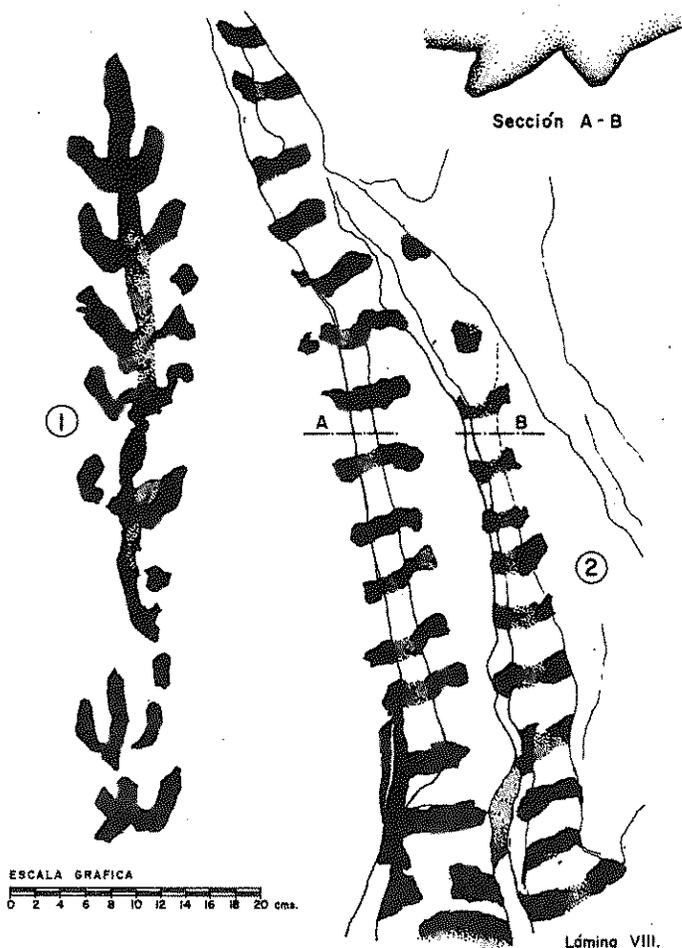
ESCALA GRAFICA



Lámina VII.

Los dibujos que contiene el panel 8, se encuentran en un estado de conservación muy deficiente. Se trata de un numeroso grupo de figuras, en su mayoría cuadrúpedos esquemáticos (probablemente cápridos), que dirigen sus miradas hacia la derecha. Las figuras mejor conservadas son las de la parte superior, presentando actualmente un color rojo claro, que va perdiendo intensidad en las figuras inferiores del conjunto, hasta casi desaparecer sus formas. De todas ellas, cabe destacar por su estilo y esquematismo con las demás, un cáprido de reducidas proporciones, 9 x 7 centímetros, catalogada con la A, ha perdido su pose estática, para mostrarse con unas líneas de delicada belleza, llenas de movimiento, que le dan a la figura un carácter majestuoso estilísticamente simplista. Lámina X.

ABRIGO "POYO DE BERNABÉ" Pintura ⑥  
Conjunto Los Cañones



El panel 8, es el último conjunto pictórico de este gran abrigo, bautizado con el nombre de "POYO DE BERNABÉ", denominación que le he adjudicado, por contarme un viejo pastor, en una de mis numerosas visitas a aquel lugar, que "Bernabé", un buen hombre, que diariamente llevaba sus ovejas a pastar a esa gran terraza o "Poyo" que se encuentra delante del abrigo y cuyo acceso es muy angosto, de tal

manera que una vez allí el ganado, este hombre cerraba el único acceso posible con algún tronco de árbol impidiendo la salida, circunstancia que aprovechaba para que, mientras su rebaño pastaba tranquilamente durante el día, él se dedicaba a las tareas propias del cuidado de un pequeño trozo de tierra que poseía cerca de allí.

#### ABRIGO "LAS PALOMAS".

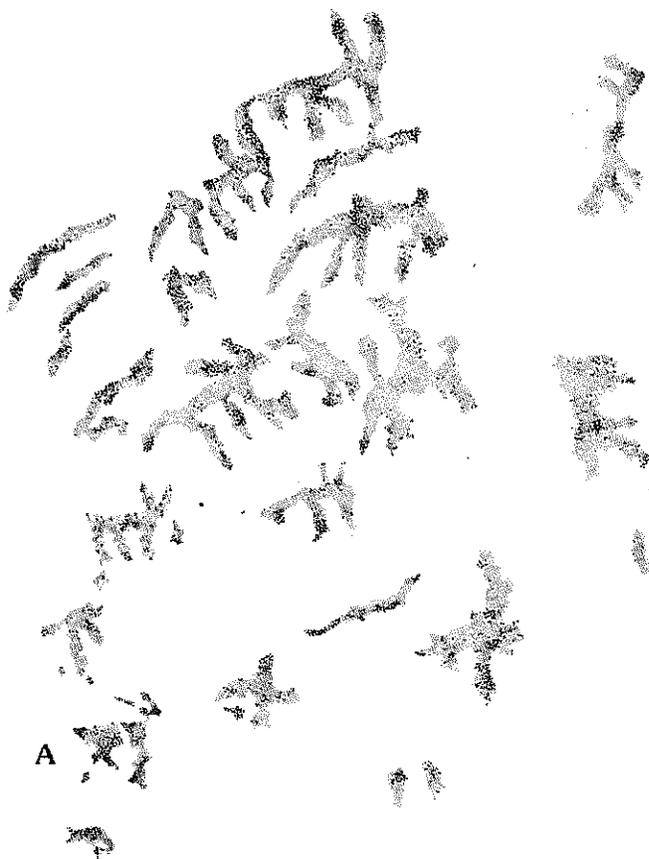
Este abrigo se encuentra en la margen izquierda del río, como los anteriormente citados, y con la misma orientación Sur, a una altitud con respecto al cauce del río, de cincuenta metros aproximadamente. Su localización se hizo muy difícil, debido a que



las pinturas se encuentran en una pared con una superficie muy irregular y de formas poco frecuentes. La situación sí responde a lo previsto, por encontrarse a continuación del abrigo "Poyo de Bernabé", a unos cien metros de éste, y enfrente del abrigo "Mingo", formando parte del gran complejo arqueológico "Los Cañones". Lámina XI.

El conjunto de pinturas que contienen sus paredes son 8 en total, según el gráfico que presento. Lámina XII. Como el resto de las que componen el yacimiento, son de estilo puramente esquemático, y de la misma época, probablemente de la Edad de los Metales; de tonos rojos intensos y en aceptable estado de conservación. El abrigo o panel debe su nombre a la indicación hecha de un campesino de avanzada edad, conocedor de aquellos parajes, cuyo nombre es D. José Luis Armenteros Fernández, quien me indicó, que aquel lugar era conocido con el nombre de "Las Palomas", nombre que he considerado apropiado asignar a este singular paraje.

ABRIGO "POYO DE BERNABE" Pintura ⑧  
Conjunto Los Cañones



ESCALA GRAFICA  
0 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20 cms.

Lámina X.

Las pinturas se encuentran de la superficie inferior, a dos metros, siendo las medidas totales de todo el conjunto pictórico de 89 x 79 centímetros. Las paredes del abrigo han adquirido una tonalidad rojiza, presentando concreciones calizas, y ciertas concavidades. En época de lluvias, las filtraciones parecen ser abundantes. La inclinación o pendientes que hacia el exterior forma el suelo del abrigo, es notoria. Pueden observarse desprendimientos varios, de una ancha grieta que, en sentido vertical, recorre el muro sobre el abrigo, amenazando con un continuo desplome de materiales más o menos cuarteados.

Mirando en derredor, se divisa un amplio circo montañoso, de similar naturaleza geológica, que delimita todo el conjunto de abrigos, y el valle por donde discurre el "Río Frío". La descripción de las figuras, y sus significados y paralelos, son los siguientes:

Las figuras 1, 6 y 7, aparecen delineadas con bastante simplicidad, y con un trazo grueso de color rojo intenso, difícilmente legibles. Se entreveen ciertas formas de manchas con algún desorden y cruzadas entre sí, creando en su composición cierta confusión.

ABRIGO "LAS PALOMAS"  
 Conjunto Los Cañones

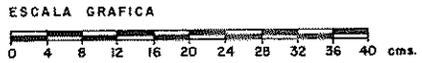
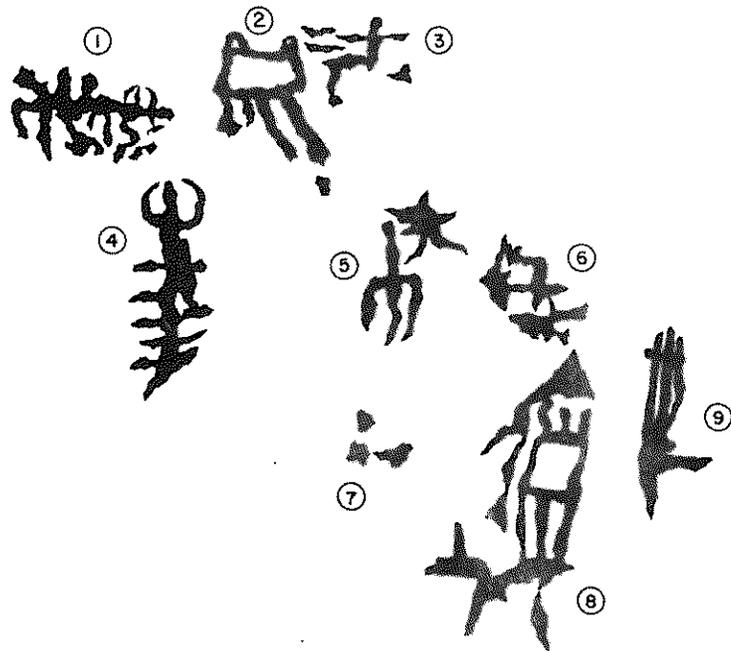


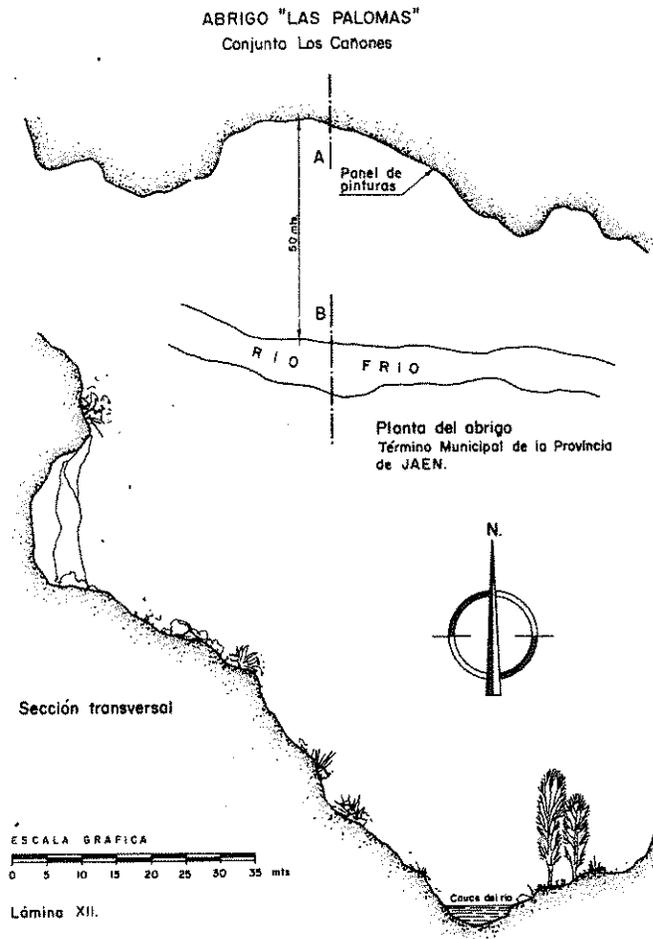
Lámina XI.

La figura 2, puede interpretarse como ídolo ocular, dado el gran parecido con los hallados en la cueva de "La Graja", Jimena (Jaén). Hay residuos de pintura muy descarnada, en los que se observa una superposición cromática de rojo oscuro sobre tono más claro.

A su lado derecho hay una figura, 3, que presenta una mancha de color rojo fuerte, de aspecto cruciforme, y una de sus extremidades inferiores exageradamente arqueada. Sus medidas son de 13 x 12 centímetros, y su conservación se puede calificar de buena.

La figura 4 presenta unas formas de aspecto escaleriforme, posiblemente de contenido humano, con las extremidades superiores en forma de asa, sin llegar a cerrarse totalmente por su parte superior, presentando el tronco, cinco trazos que lo cruzan en sentido horizontal. Sus medidas son de 27 x 11 centímetros.

La pintura 5 se trata de una figura antropomorfa masculina muy elemental, y que su forma se repite, en muchos abrigos próximos a este lugar. La figura está compuesta por un trazo grueso en sentido vertical, ensanchándose en su parte superior, para acabar con sus extremidades inferiores, en forma de arco.



Los hombres y mujeres representados simplemente por un arco, por dos triángulos afrontados, o por una sencilla línea vertical, atravesada por otras horizontales, hablan de manera elocuente del valor sugeridor que aquellas esquematizaciones tienen, capacidad sugestiva que sólo puede darse bajo un estudio cultural altamente desarrollado.

Por último, la figura 8 presenta unas formas un tanto confusas. Posiblemente se trate de una figura humana, situada sobre un caballo, presentando unas manchas en su parte izquierda, que bien se podían interpretar como si se tratase de un personaje armado. Lo más claro de deducir de esta figura, es que se trata de un animal (cuadrúpedo), por sus definidos rasgos de cabeza y tronco.

En líneas generales, se deduce que las figuras que ambientan el abrigo "Las Palomas", son bastantes comunes y coinciden con las realizadas en otros yacimientos rupestres con arte esquemático. Lámina

Aparte de lo que significan desde el punto de vista estético, estas representaciones resultan altamente significativas como testimonio que son, de un género de vida que se desenvolverá de acuerdo con unas actitudes, como unos gestos y con unas costumbres que tenían unas gentes, que alentaron en el momento en que se realizaron importantes conquistas y cambios en lo industrial, en lo económico, en lo social y en lo religioso.



## ABRIGO DEL CERRO DEL FRONTÓN.

Se trata de un conjunto de pinturas esquemáticas, probablemente de la Edad de los Metales, de tonos rojos en sus figuras, y rojos violáceos en el conjunto de puntos, haciéndose más claros a medida que van ascendiendo, hasta incidir en un punto, creando así una sensación de profundidad cósmica espacial. El abrigo o panel está situado a ras del suelo, y presenta una superficie extraordinariamente alisada, compuesta de caliza rota por frecuentes fallas. Las medidas del conjunto son 55 x 26 centímetros, con representación de figuras antropomorfas de variada tipología. A mi juicio, cabe destacar entre éstas una pareja de mujer y hombre (catalogadas con los números 4 y 5 respectivamente), de rasgos muy sumarios; ocupando la parte central del panel, otra figura antropomorfa (catalogada con el número 2), representada por una sencilla línea vertical, atravesada por otras horizontales. Lámina XIII. Con el número 3, una clarísima figura zoomorfa, en este caso cáprido, que revela el grado de utilización por estas gentes de animales domésticos. Finalmente, una serie de signos de difícil interpretación, como son las hiladas de puntos, que partiendo de un mismo origen, en la parte superior del panel, se vierten en series paralelas, a modo de proyección cónica, bañando las figuras situadas en la parte inmediata inferior.

Todo el conjunto refleja una serie de ideas e instituciones de un grupo de gentes portadoras de la metalurgia, que irrumpen en el escenario histórico, con las consiguientes incidencias, no sólo en el plano económico, sino también en aspectos de índole espiritual y estética. Pues con estas creaciones nos hallamos ante una nueva concepción del arte. Al mismo tiempo, las pinturas del "Cerro del Frontón" poseen un alto valor sugestivo, desde el momento en que se reducen a una serie de signos, cuya interpretación, al encontrarse tan lejos de las formas naturales, sólo pueden darse bajo un estadio culturalmente desarrollado.

Creo que para un estudio integral del conjunto, sería necesario verificar la existencia o no, de cerámica asociada a él. Incluso examinar las inscripciones de escritura, de épocas posteriores, que le identifiquen como posible lugar de culto. Esto me abre otra puerta para visitar e inspeccionar de nuevo este lugar, e intentar descubrir otros utensilios, aparte de los ya encontrados de ajuar, que puedan aportar más datos, y ayuden a completar el estudio de este descubrimiento.

(Todos los dibujos y fotografías del presente trabajo, son obra de José Cobo de Guzmán.

---

## *EFEMÉRIDES GIENNENSES*

F. Olivares

---

### ENERO

- 3-1965.- Presentación con picadores de Sebastián Palomo "Linares" en la Plaza de Torres de Ondara (Alicante).
- 5-1927.- Se celebra en Úbeda el "Día de Cazabán". Se le hace entrega del título de "Hijo Ilustre", le dan su nombre a una plaza y en la aldea de San Bartolomé se pone la primera piedra de la "Casa de Don Lope".
- 6-1905.- Bendición e inauguración del Seminario de Jaén por el Obispo Don Salvador Castellote y Pinazo.
- 7-1904.- Muere en Madrid el Filósofo, natural de Marmolejo, D. Juan Manuel Ortí y Lara.
- 8-1980.- El Rey Juan Carlos I visita Jaén y adora el Santo Rostro.
- 10-1877.- Concesión de la línea de ferrocarril Linares-Puente Genil.
- 11-1737.- Nace en Jaén Francisco de Viedma, fundador de la ciudad de Viedma en Argentina.
- 14-1926.- Alfonso XIII visita Úbeda.
- 16-1954.- Es nombrado Obispo de Jaén Don Felix Romero Menjibar (1954-1970).
- 18-1915.- Se inaugura el templete y reloj del Palacio de la Diputación de Jaén.
- 21-1802.- Por Cédula de Carlos IV se separa Navas de Santisteban de Santisteban del Puerto tomando el nombre de Navas de San Juan Bautista.

27-1908.- Ingresa como Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando Don Alfredo Cazabán Laguna.

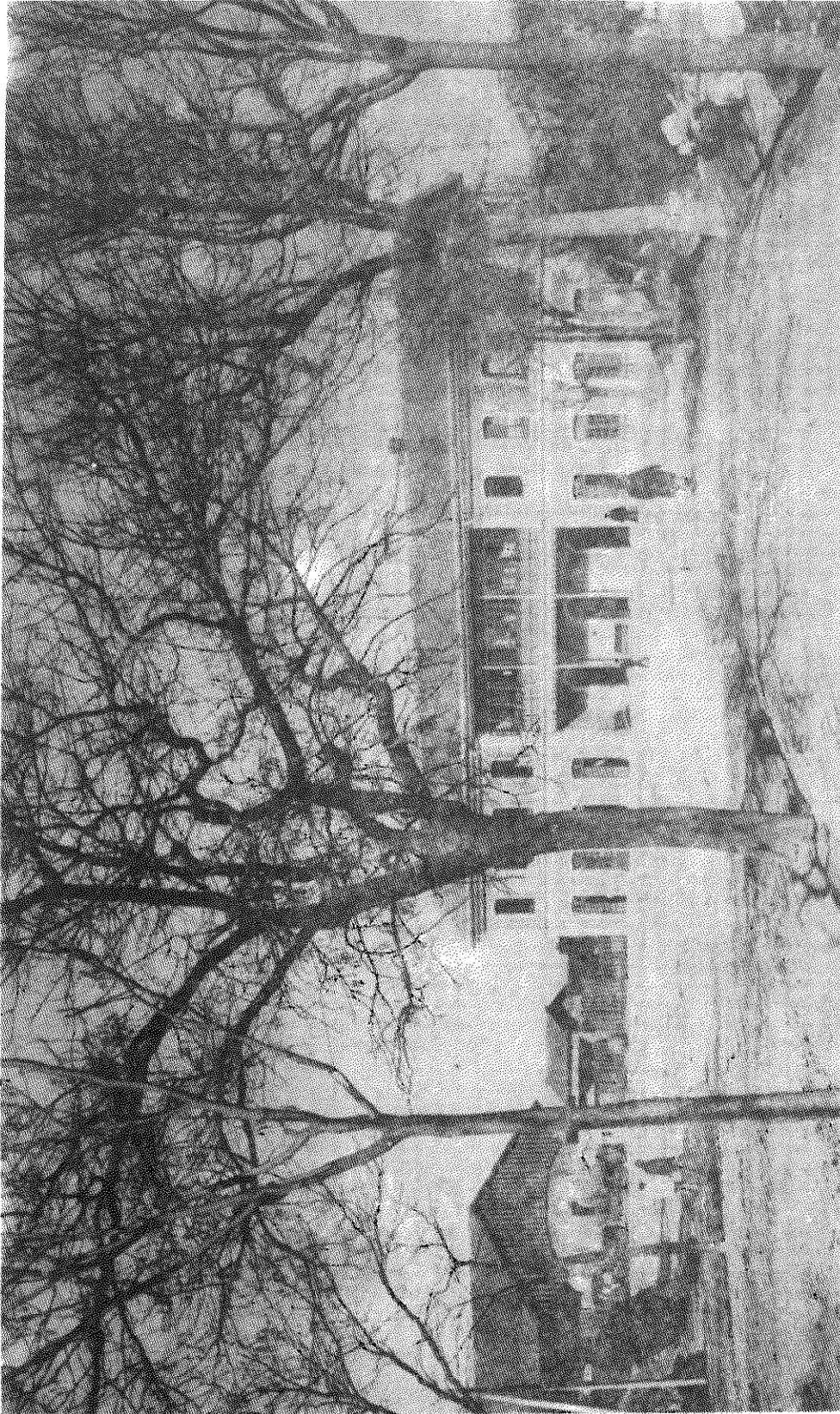
## FEBRERO

- 2-1535.- Paulo III expide Bula de fundación de la Capilla del Salvador de Úbeda.
- 4-1615.- Dan comienzo las obras del Santuario de la Virgen de Cuadros, Patrona de Bedmar.
- 6-1944.- Nace en Linares el torero José Fuentes.
- 8-1983.- Es incoado expediente para la declaración como Monumento Nacional el Convento de San José de Carmelitas Descalzas de Beas de Segura.
- 11-1534.- El Patriarca de Indias Don Esteban Gabriel Merino ordena que la Diócesis de Panamá fuera erigida bajo el patrocinio de San Esteban Proto-Mártir, Patrono de Santisteban del Puerto.
- 13-1296.- Es preconizado por Bonifacio VIII, Obispo de Jaén Pedro Pascual (1296-1300).
- 15-1500.- Los Reyes Católicos confirman en Granada los privilegios dados por Sancho IV a Baños de la Encina.
- 18-1567.- Se desploma la catedral de Baeza.
- 20-1407.- Juan II confirma como Segundo Caudillo Mayor del Obispado de Jaén a Día Sánchez de Benavides.
- 23-1981.- Es incoado expediente para la declaración como Monumento Nacional el Palacio de los Duques de Medinaceli de Castellar.
- 24-1575.- Fundación del Convento de San José de Carmelitas Descalzas de Beas de Segura por Teresa de Jesús.
- 26-1803.- Es enterrado en la Iglesia de San Pablo de Baeza el Superintendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, Don Pablo de Olavide.

## MARZO

- 5-1967.- Se presenta en la Plaza de Toros de las Ventas de Madrid Antonio Millán "Carnicerito de Úbeda" alternando con Gregorio Lalanda y Adolfo Rojas con reses de Maribañez.

- 6-1475.- Isabel I, estando en Lozoya, confirma sus privilegios a Baeza.
- 7-1256.- Alfonso X otorga a Jaén el Fuero de Toledo.
- 9-1589.- Nace en Altamira (Santander) el que fue Obispo de Jaén Don Baltasar de Moscoso y Sandoval (1619-1646).
- 11-1394.- Enrique III autoriza la celebración de una feria en Santisteban del Puerto.
- 14-1888.- Muere en Jaén el Doctor don Rafael Martínez Molina.
- 16-1835.- Nace en Santisteban del Puerto el poeta y orador Don Eugenio Madrid Ruiz, conocido como "El Castelar de la Loma".
- 21-1473.- Carta del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo a la Ciudad de Andújar expresando su repulsa por la revuelta en contra de los conversos. Es el último documento conocido del Condestable.
- 22-1852.- El Rey consorte don Francisco de Asís concede el título de Real a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Jaén.
- 23-1269.- Alfonso X ordena la reparación de las murallas de Úbeda.
- 24-1566.- Se inaugura el Palacio de las Cadenas de Úbeda.
- 27-1927.- Nace en Cazorla el Director de Cine Miguel Picazo.



Primitivo aspecto de la Estación de Ferrocarril de Jaén, pronta a desaparecer.

# EL TESORO ROMANO DE SANTO TOMÉ

*ANTONIO CEACERO HERNÁNDEZ.*

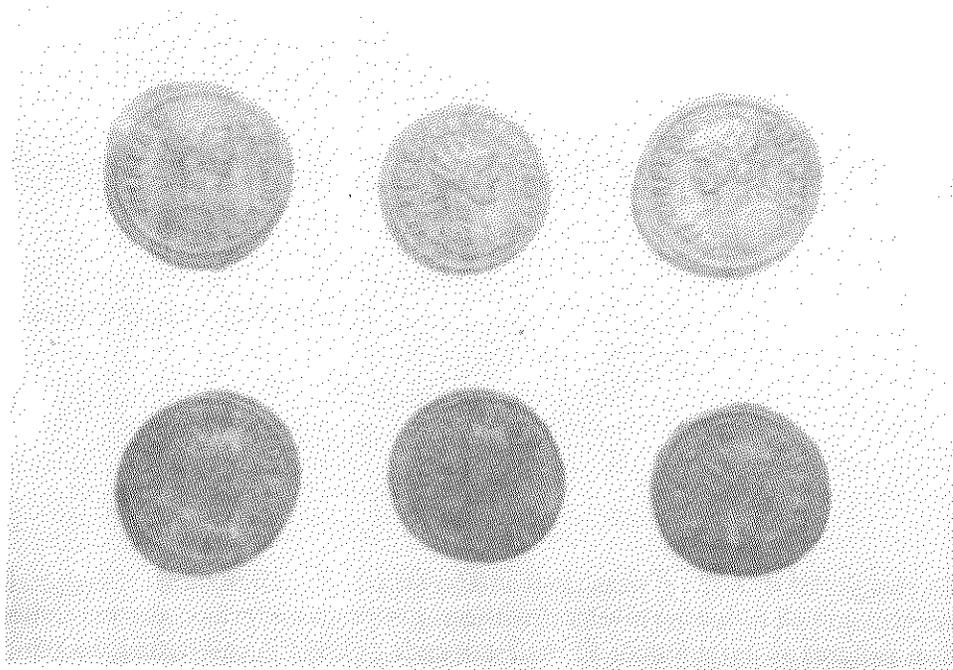
En el siglo III d. J. C., el Imperio Romano atravesó por una dura crisis que afectó a su organización en todos los niveles. Invasiones, revueltas internas, guerras civiles, etc., hicieron peligrar su estabilidad. El malestar de la población campesina, transformado en sublevaciones y disturbios, las crecientes cargas fiscales y los inminentes peligros de guerras, hicieron que los pequeños propietarios y las oligarquías municipales optaran por la ocultación de monedas.

A todas estas causas se atribuyó la ocultación de numerosos tesorillos de monedas en el siglo III, no obstante, el tesoro de Santo Tomé debió de ser enterrado sobre la segunda década del siglo IV, ya que, según el profesor J. de M. Carriazo, apareció un pequeño broche de bronce de Constantino (312-337), resultando ser la pieza más moderna, y por tanto, la que fecha la ocultación.

Las causas de esta ocultación en el siglo IV pueden ser los rescoldos problemáticos del siglo anterior y las nuevas medidas tomadas por Diocleciano y Constantino, que, intentando reglamentar la producción con el objeto de disponer de mayores recursos económicos, contribuyeron al definitivo derrumbamiento de los pequeños propietarios y oligarquías municipales que sobrevivieron a la crisis del siglo anterior.

El tesoro fue sacado a la luz por unos conejos que excavaban sus madrigueras en el corral de la casa de Valentín Iruela, en la carretera de Peal, y fue su mujer, Juana, la primera en ver estas monedas, en Noviembre de 1955.

En una entrevista mantenida personalmente en Abril de 1981, Valentín y Juana me aportaron detalles relacionados con el descubrimiento y la posterior dispersión de monedas. Se ha calculado este tesoro en unos 104 kgrs., unas 40.000 monedas, cantidad muy superior a las de los clásicos "tesorillos", pero que es muy aproximativa, ya que Valentín guardó dos sacos de monedas (que fueron pesados por curiosidad) en casa de un vecino, ante la perspectiva de la cantidad de personas que llegaban a su casa tras la noticia del descubrimiento para obtener monedas. Muchas fueron vendidas a peseta el ejemplar, algunas cantidades fueron vendidas por kgrs., otras fueron regaladas por compromiso a las personas más influyentes del pueblo, o por voluntad de complacer a las personas que llamaban a su puerta con objeto de obtener alguna moneda como recuerdo, el resto fue vendido en Madrid por un familiar cercano.



La mayoría de ellas eran de cobre y estaban atacadas de cardenillo; había algunas de plata. La más antigua de las reconocibles era de Trajano (98-117), pero la mayoría pertenecían a Galieno (260-268) y a Claudio II (268-270). En el Museo Arqueológico Provincial se encuentran veinticinco de estas monedas.

---

# PANORAMA MUSICAL

*Pedro Jiménez Cavallé.*

---

## TOMÁS MICIECES, MAESTRO DE CAPILLA EN LA IGLESIA DE SANTIAGO DE CASTELLAR (1679-1684)

### INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas, una de las iglesias más interesantes de la provincia de Jaén, no sólo desde el punto de vista arquitectónico, sino también desde el musical, que es el que aquí vamos a exponer, es la de Santiago de Castellar de Santisteban, fundada en 1633 por Don Mendo de Benavides, obispo de Cartagena<sup>1</sup>.

Esta iglesia, que posteriormente, en 1692, fue elevada a Colegiata por el Papa Inocencio XII, disponía desde sus comienzos de unos Estatutos que fueron aprobados en 1649 por el obispo de Jaén don Fernando de Andrade y Castro, en los cuales se reconocen distintos cargos como el maestro de capilla, organista, cantores, seises y ministriles, todos ellos componentes de la capilla de música.

Aquí vamos a tratar de la figura principal constituida por el maestro de capilla, que nos va a servir para presentar a uno de los maestros de mayor relieve que pasaron por dicha iglesia: Tomás Micieces.

### EL MAGISTERIO DE CAPILLA EN CASTELLAR

Según los mencionados Estatutos, una de las capellanías mayores que se cubren por oposición está asignada al magisterio de capilla<sup>2</sup> por lo que la condición de clérigo presbítero para su total disfrute es una de sus exigencias. A él "ha de tocar el gouernar el canto de Coro, y de Altar, y processiones, y lo demas que se cantare en la dicha iglesia"<sup>3</sup>. Suponemos que al decir "de Altar" se refiere al canto propio de la capilla de música, al polifónico, específico del cargo de maestro; el dirigir tanto el Coro como la Capilla parece reunir en una sola persona los oficios de Sochantre y Maestro de Capilla que posteriormente se separarían.

También ha de ser obligado "... à tener todos los días en la dicha Iglesia, excepto las fiestas, en el lugar que el Capellán mayor señalare, si nos no lo uieremos hecho, vna hora de leccion de canto a la hora que pareciere mas desocupada, para enseñarlo a los otros Capellanes, y ministros de la misma Iglesia, y en particular a los Acolitos, y a todos los demas naturales del dicho estado de Santistevan, o otros qualesquiera que quisieren aprender a cantar, y oír la dicha leccion..."<sup>4</sup>. Dado el doble oficio anteriormente apuntado es de suponer que la lección de canto abarcaba tanto el género de canto llano como el de "órgano" o polifónico.

Además de las dos obligaciones señaladas en los Estatutos referentes a la enseñanza y dirección del canto, el maestro, aunque no se recoge explícitamente, tenía el deber de componer música religiosa para el culto de la iglesia, tanto en latín como en castellano. Aparte de ello, la capellanía llevaba consigo la celebración del Oficio Divino<sup>5</sup>, la de las misas rezadas y cantadas según las diversas festividades del año<sup>6</sup>, la asistencia al Cabildo<sup>7</sup>... y todo ello con la asignación de 2.000 reales de renta que podían aumentar en 100.000 maravedís más<sup>8</sup>.

En cuanto a los días de "reclé" (licencia) se refiere, algo no aclarado suficientemente en los Estatutos primitivos por existir cierta contradicción, el obispo don Antonio Fernández del Campo y Angulo de Velasco, de la diócesis de Jaén, en 1673, añadió un Apéndice a los mismos, que el maestro no disponía como los demás "Capellanes libres de leturas, y enseñanza" de 60 días de "reclé", ya que no podían faltar a las "lecturas, canto y enseñanza" lo mismo que sucedía en las iglesias catedralicias<sup>9</sup> con el mismo cargo. Al parecer este punto no siempre debió cumplirse, como veremos después.

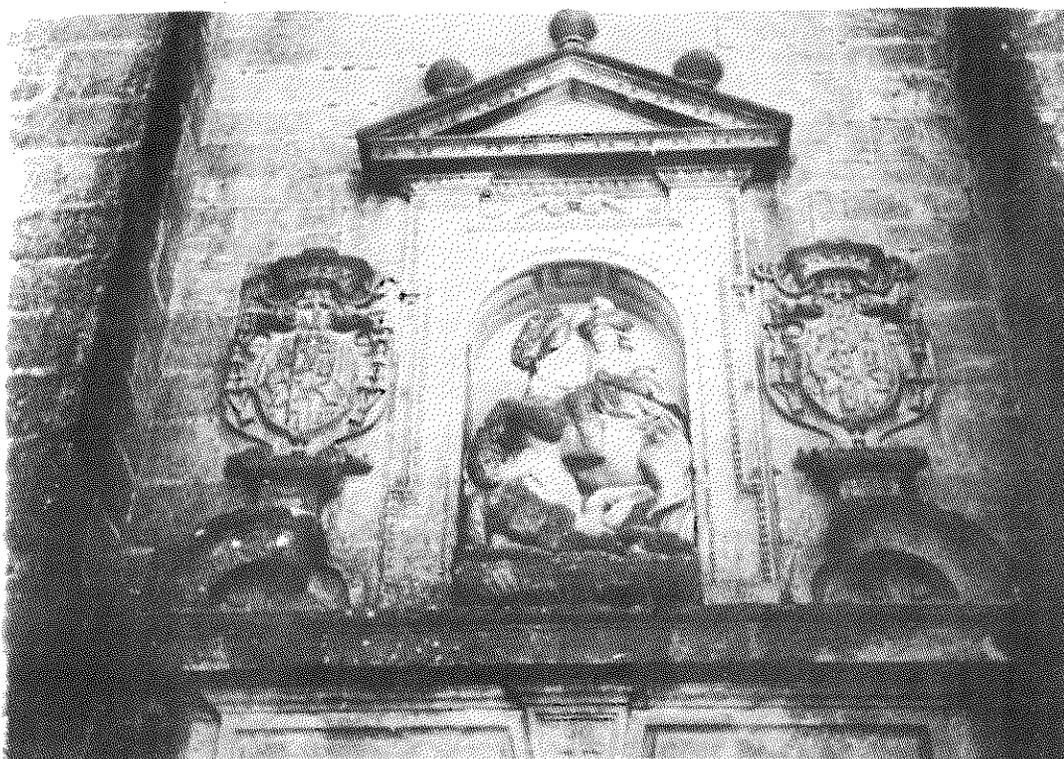
### TOMÁS MICIECES EN CASTELLAR

Tomás Micieces "el toledano", fue hijo y discípulo del famoso músico y clérigo palentino del mismo nombre "con cuya biografía aparece la suya tradicionalmente confundida como si de una sola persona se tratara", como expone Siemens Hernández<sup>10</sup>, y de Manuela de Olivares, mujer soltera<sup>11</sup>, de la ciudad de Toledo<sup>12</sup>. Aunque no se conoce el año de nacimiento, éste debió tener lugar en torno a 1655, ya que en 1679 se dice que a los 25 años había de ser presbítero<sup>13</sup>. Vivió en Pamplona y sirvió en el coro de su iglesia catedral<sup>14</sup> donde recibió el título de Corona (la tonsura), según certifica el obispo de Pamplona, fray Pedro Roche<sup>15</sup>.

En Enero de 1679, tras la muerte de Juan Ruiz, maestro de capilla de la iglesia de Santiago de Castellar, el músico Tomás Micieces solicitó su admisión como opositor a la plaza que había quedado vacante en dicha iglesia<sup>16</sup>. Su petición fue apoyada por D. Antonio de Benavides, a instancias de D.<sup>a</sup> Dorotea de Austria<sup>17</sup>, en carta dirigida al Cabildo de la iglesia de Santiago. Pero junto a la solicitud de nuestro candidato, posiblemente la primera que hacía, existían otras de diversos músicos: Antonio de Mora, sochantre y arpista de la propia iglesia, Alonso de Blas y Sandoval, clérigo de menores vecino y natural de Granada, Mateo López Gasque, maestro de capilla de Linares, y Mateo Núñez, vecino y natural de Baeza, y posiblemente el mismo que después sería maestro de la catedral baesana.

El juez elegido para estas oposiciones fue el maestro de capilla de la referida catedral, Juan de Quesada, quien en esta ocasión sería el encargado de elegir los ejercicios que cada aspirante debía realizar y que no serían otros que los habituales en casos similares.

En 1637, Francisco Correa de Araujo, juez para la elección de maestro de capilla en la catedral de Jaén, donde ejercía como organista, expresa: "Que las partes esenciales de un buen maestro de capilla son tres: regir bien el facistol, y componer latín y romance, y enseñar"<sup>18</sup>. Si hacemos excepción de la enseñanza, a la que el juez de Baeza excluye, al decir que "el magisterio no se compone mas que de dos partes neçesarias que son regir y conponer"<sup>19</sup>, el resto coincide en ambas convocatorias donde no faltan, además, pruebas de carácter teórico y diversos ejercicios de contrapunto. La composición de un motete en latín y un villancico en romance, junto a la dirección de éstas y otras obras frecuentemente de los candidatos sería una constante en las oposiciones al magisterio de capilla del siglo XVII y en épocas posteriores, no sólo en la provincia de Jaén, sino en toda España.



Detalle de la fachada de la Colegiata.

La oposición comenzó el día 16 de Enero de 1679 con ejercicios de cante llano y otros de carácter teórico en sesión doble de mañana y tarde; dándose en esta última la antífona "Bene fundata est" con su canto llano, para realizar un motete a 5 voces en el término de 24 horas<sup>20</sup>. En la tarde del 17 se cantaron los motetes anteriormente compuestos.

El día 18 “se cantaron Villancicos y vna misa de D. Thomas de Micieces oppositor y despues de la misa se hicieron exercicios de contrapunto sobre canto de organo” que continuaron por la tarde en la que se dieron “puntos para el villancico con termino de treinta y seis horas por ser a 8<sup>21</sup> voces”, lo que da idea de que en un período como el barroco el conocimiento de la técnica policoral, era una exigencia.

En la mañana del día 19 se interpretaron “vna misa y psalmos del M.<sup>o</sup> Matheo Lopez Gasque”, mientras los opositores continuaban trabajando el villancico, mañana y tarde<sup>22</sup>.

Al siguiente día por la mañana se comenzaron a “probar” los villancicos que hubo de dejarlos para la tarde con el fin de cantarlos “con mas perfeccion”<sup>23</sup>.

El día 21 por la mañana se ejercitaron los opositores en “echar la quarta voz”, dejando para la tarde el “regir la musica”<sup>24</sup>.

Los ejercicios de la oposición concluyeron con la interpretación al día siguiente de una misa de Mateo Núñez, dos villancicos de Alonso Blas de Sandoval y otro de Antonio de Mora<sup>25</sup>.

La elección de maestro de capilla tuvo lugar el día 23, tras la lectura de la censura del maestro Juan de Quesada que emitió en los siguientes términos:

El primer día destacó Mateo Núñez en “theorica”; Antonio de Mora lo hizo en contrapuntos sobre canto llano bajo y tiple por su “prontitud y elegancia, pero los dos Matheos en mas diferencias, y se adelanto Mora en el passo forçado”<sup>26</sup>.

En el motete destacaron por este orden Mateo Núñez, Micieces y López Gasque, realizando éstos últimos un considerable esfuerzo al realizar sobre la misma letra, Micieces, un motete a ocho en las 24 horas, que aunque “salio errado se debe estimar mucho porque el trauajó muy considerable”<sup>27</sup>, y Mateo López Gasque “vn concierto a tres y a çinco, esta es mayor abilidad que la del antezedente”<sup>28</sup>.

En los contrapuntos sobre canto de órgano destacaron “los Matheos”, no cumpliendo el echar tercera voz en un dúo, ni Antonio de Mora, ni Alonso de Blas.

En el villancico faltaron el plazo fijado Núñez y Micieces; “el de mas arte estubo el de Nuñez, pero el menos gustoso; el de Lopez Gasque estubo bueno; el de Micieses estubo el mas gustoso, el de Mora y el de Blas tubieron defectos contra el arte porque tienen falta de notiçias en la conposiçion a ocho...”<sup>29</sup>. Del juicio que acaba de hacer el maestro baezano, Juan de Quesada, parece desprenderse que aunque “la conciencia hedonista del arte era mal vista”, como expone Martín Moreno<sup>30</sup>, en una época racionalista dominada por teóricos como Cerone, la estética del gusto y del placer en el oído comenzaba a perfilarse como una realidad incontenible.

El día 20 por la tarde “se hecho quarta voz, hecharonla mal Micieses. Gasque y Nuñez, pero mejor este vltimo,... Mora y Blas no la echaron”<sup>31</sup>.

En la dirección de la capilla de música que tuvo lugar el día 21 por la tarde, destacaron por este orden: Micieces, Gasque y Nuñez.... Con que por lo sobredicho debo regular los sujetos como se siguen: en primer lugar a los tres siguientes, Matheo Lopez Gasque y Don Tomas Micies y Matheo Nuñez, porque aunque Micieses no tiene tantas noticias como los dos Mateos excede en abilidad y gusto en la Conposiçion...”<sup>32</sup>.

Antes de pasar a la elección y a ruego del Presidente del Cabildo se leyó el título de Corona de Tomás Micieces porque existía el “defecto” de ser hijo ilegítimo, lo que consideró no era obstáculo para, en su caso, ser elegido, pero que debía traer dispensa antes de tomar posesión por cuanto había de asistir a los oficios divinos, y que a los 25 años había de ser presbítero<sup>33</sup>.

Para la elección acordaron dar el voto “in voze” y tras votar el Presidente por Tomás Micieces, lo hicieron los demás en el mismo sentido.

Se decidió que antes de tomar posesión se haga información de limpieza de sangre del candidato ante el Vicario de Madrid, donde residía la madre del electo, y además que se responda a D. Antonio de Benavides que por “seruir a su Ill<sup>a</sup> se an vencido todas las dificultades”<sup>34</sup>.



Claustro y fachada posterior de la Colegiata.

También se acordó en el mismo Cabildo librar, como era costumbre, al juez de la oposición 500 reales; a su criado, Juan de Medina, 50 reales por el trabajo de cantar; al licenciado Andrés Ybañez por la misma función 25 reales; y a los opositores Alonso Blas, que procedía de Granada, 300 reales, a Mateo López de Linares y a Mateo Núñez de Baeza, 200 reales a cada uno, y a Antonio de Mora por estar sirviendo en la capilla de música de la iglesia de Castellar 100 reales solamente, ya que lógicamente no había tenido gastos de viaje<sup>35</sup>.

El día 20 de Marzo de 1679 se leyó en el Cabildo una dispensa de Tomás Micieces, procedente de Madrid y con fecha de 11 de Marzo de 1679, para que "sin embargo de ser hijo de clérigo presuitero y de mujer soltera pueda ascender a sacras ordenes hasta de Presuitero"<sup>36</sup>. Ese mismo día tomó posesión de su Capellanía.

El 24 del mismo mes se le entregaban al nuevo maestro de capilla 150 reales por su trabajo en la enseñanza de la música y por las obras que compuso cuando todavía no tenía obligación de ello<sup>37</sup>. A estas tareas, como su oficio exigía, dedicaría la mayor parte del tiempo que estuvo en dicha iglesia; los ensayos con la capilla de música de cantores y ministriles debieron ser frecuentes y sus relaciones con los componentes de la misma, como reflejan las actas conservadas en la referida institución, serían una constante. En 1682, el maestro da cuenta al Cabildo del contrato realizado con uno de sus músicos que se había ausentado sin permiso; se trataba del tiple Gil Ruiz por quien su padre y su tío Nicasio Ruiz, como fiador, se habían comprometido en escritura a que dicho cantor asistiera durante 10 años con la capilla de música y se obligaban a buscarlo a su costa en caso de ausencia<sup>38</sup>.

Parece que los años que pasó en Castellar no fueron de los mejores por las dificultades económicas del momento, como se advierte en la reducción del salario que en 1684 se le practica al bajonista, Severo Miret, al considerarlo "exorvitante respecto a los tiempos" que corren y a que en la "facultad de baxonista no es de los más diestros"; se le rebajó a 60 ducados y 8 fanegas de trigo<sup>39</sup>.

El Cabildo debía estar contento de su tarea ya que en el del 28 de Junio del mencionado año, al tratar de su capellanía, destacó "su mucha ciencia i buen obrar"<sup>40</sup>.

El 5 de Agosto de 1684 se habla de los 7 meses que el maestro de capilla estuvo en Madrid asistiendo a unos "negocios" (pleitos) y como se le recompensa por ello<sup>41</sup>. Parece ser que durante dicho tiempo, Antonio de Mora le sustituyó en la enseñanza a los músicos, por lo que se le gratificaría con 185 reales<sup>42</sup>.

El viaje a Madrid debió abrirle nuevas perspectivas profesionales que le hicieran soñar con algún nuevo puesto de trabajo, pues en 9 de noviembre de 1684, y posteriormente en dos ocasiones más, se despide y renuncia al cargo de maestro de capilla. El Cabildo parece que se resistió a aceptar dicha renuncia y prefirió esperar a que se cumplieran repetidamente los 60 días, de los que a pesar de lo ordenado en los Estatutos, disponía también el maestro de capilla.

El 29 de Noviembre de 1686 se recibió carta de Tomás Micieces en que daba cuenta era racionero de la catedral de Burgo de Osma a la vez que ofrecía el nuevo cargo que el Cabildo agradeció<sup>43</sup>.

Del magisterio de la referida catedral pasó al de la Seo de Zaragoza en 1692 para hacerlo al de la correspondiente a Salamanca de 1694 a 1718<sup>44</sup>, durante cuyo tiempo estuvo regentando la Cátedra de Música de la Universidad de Salamanca<sup>45</sup>.

## LA OBRA MUSICAL

Respecto a su obra musical, y sobre todo, la correspondiente a su estancia en la iglesia de Castellar, aunque no queda nada en el Archivo de la Colegial, en el de la catedral salmantina, como recoge Dámaso García Fraile en su Catálogo sobre dicha iglesia, de las 26 obras de Tomás Micieces, el Menor, como aparece en la mencionada

obra para distinguirlo del padre, se conservan algunas compuestas durante su magisterio en la población jiennense, como así lo delata el año que aparece en las partituras. Entre ellas se encuentra un salmo *Laetatus sum* a 8 voces con órgano (1679), un invitatorio *Christus natus est* a 7 voces y acompañamiento (1680); tres motetes: *Conceptio tua Dei Genitrix* a 8 voces con acompañamiento de arpa y órgano (1683), *Dic ut sedeant* a 5 voces dedicado al apóstol Santiago (advocación de la iglesia de Castellar) (1679), y *Vidi turbam magnam* a 5 voces (1679). Varios villancicos: *Musicos, vaya a este día* a 8 voces con arpa y bajo (1680), interpretado en la noche de los Santos Reyes en la Santa Iglesia del Burgo de Osma el año 1689, *Tres plimillos del oliente* a 8 voces con arpa (1681); y otros dos de 1684 que, dado el tiempo que permaneció fuera de Castellar, dudamos si efectivamente se compusieron o no en dicho lugar<sup>46</sup>.

En el archivo de la Seo zaragozana se conservan también varios villancicos y un romance que al no estar fechados no nos permiten relacionarlos con la iglesia jiennense<sup>47</sup>.

Lo que sí está claro, aunque no conozcamos ninguna de las obras en cuestión, es que su obra está dentro de la estética barroca por su escritura policoral y empleo del bajo continuo realizado con el arpa o el órgano, y a veces con ambos a la vez, como se deduce de las obras anteriormente enumeradas.

#### NOTAS

- 1.- Archivo Histórico Diocesano de Jaén (A.H.D.J.), Estatutos de la Iglesia de Santiago de Castellar (1633-1673), f. 1.
- 2.- *Ibidem*, f. 3 v.
- 3.- *Ibidem*, f. 22 v.
- 4.- *Ibidem*.
- 5.- *Ibidem*, f. 9 v.
- 6.- *Ibidem*, f. 10 r./v.
- 7.- *Ibidem*, f. 27 r.
- 8.- *Ibidem*, f. 3 r. y 14 r.
- 9.- *Ibidem*, f. 6 v. del Apéndice.
- 10.- SIEMENS HERNANDEZ, L.: "La Seo de Zaragoza, escuela de órgano en el siglo XVII. Andrés Sola y sus discípulos", en *An. Musical* XXIII, 1970, p. 140.
- 11.- Archivo Histórico de la Colegial de Castellar (A.H.C.C.), Libro de Actas Capitulares de 1674 a 1679, Acuerdo de 20-III-1679, f. 421 v.
- 12.- *Ibidem*, Acuerdo de 23-I-1679, f. 410 v.
- 13.- *Ibidem*, Acuerdo de 23-I-1679, f. 411 v.
- 14.- *Ibidem*, f. 410 v.
- 15.- *Ibidem*.
- 16.- *Ibidem*, Acuerdo de 13-I-1679, f. 406 v.
- 17.- *Ibidem*.
- 18.- PRECIADO, D.: "Francisco Correa de Araujo, en Jaén y Segovia: su "Facultad Orgánica" ilumina el panorama de la música organística española" en *Boletín de Bellas Artes* 2.ª Época, N.º XIII, Sevilla, 1985, p. 99.

- 19.- A.H.C.C., Libro de Actas Capitulares de 1674 a 1679, Acuerdo de 23-I-1679, f. 410 v.
- 20.- *Ibidem*, Acuerdo de 16-I-1679, f. 408.
- 21.- *Ibidem*, Acuerdo de 18-I-1679, f. 408.
- 22.- *Ibidem*.
- 23.- *Ibidem*, Acuerdo de 20-I-1679, f. 408 v.
- 24.- *Ibidem*, Acuerdo de 21-I-1679, f. 408 v.
- 25.- *Ibidem*, Acuerdo de 22-I-1679, f. 408 v.
- 26.- *Ibidem*, Acuerdo de 23-I-1679, f. 409 r./v.
- 27.- *Ibidem*.
- 28.- *Ibidem*.
- 29.- *Ibidem*, Acuerdo de 23-I-1679, f. 410.
- 30.- MARTIN MORENO, A.: *El Padre Feijóo y las ideologías musicales del XVIII en España*, Orense, 1976, p. 80.
- 31.- A.H.C.C., Libro de Actas Capitulares de 1674 a 1679, Acuerdo de 3-I-1679, f. 410.
- 32.- *Ibidem*.
- 33.- *Ibidem*, Acuerdo de 23-I-1679, f. 411 v.
- 34.- *Ibidem*, f. 412 v.
- 35.- *Ibidem*.
- 36.- *Ibidem*, Acuerdo de 20-III-1679, f. 421 r./v.
- 37.- *Ibidem*, Acuerdo de 24-III-1679, f. 421 v.
- 38.- A.H.C.C., Libro de Actas Capitulares de 1680 a 1689, Acuerdo de 13-XI-1682, f. 296.
- 39.- *Ibidem*, Acuerdo de 21-II-1684, f. 420 v.
- 40.- *Ibidem*, Acuerdo de 28-VI-1684, f. 443 v.
- 41.- *Ibidem*, Acuerdo de 5-VIII-1684, f. 452 v./453 r.
- 42.- *Ibidem*.
- 43.- *Ibidem*, Acuerdo de 29-XI-1686, f. 585 v.
- 44.- Ver CALAHORRA MARTINEZ, P.: *Música en Zaragoza. Siglo XVI y XVII. 2. Polifonistas y Ministriles*. Zaragoza, 1978, p. 118 y 119; y GARCIA FRAILE, D.: *Catálogo Archivo de Música de la catedral de Salamanca*. Cuenca, 1981, p. XI de la Introducción.
- 45.- GARCIA FRAILE, D.: op. c.
- 46.- *Ibidem*, p. 409 a 412.
- 47.- CALAHORRA MARTINEZ, P.: op. c., p. 119.

---

## PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

---

### *Corrida de Toros para "alentar los ánimos".*

Como consecuencia de la sequía que padecía y las malas perspectivas que se vislumbraban respecto a la simieza, que era en lo que se ocupaba el mayor número de personas en esas fechas, el día ocho de Octubre de 1703, acuerda el Ayuntamiento celebrar una Corrida de Toros a fin de "alentar los ánimos y gocen de alguna diversión".

Debido a que la Plaza de Santa María se encontraba muy ocupada por la gran cantidad de piedras acumuladas en la obra nueva de la Catedral y por el gran gasto que hubiera supuesto el desocuparla, convinieron en que se celebrara este "regocijo de toros", en la Plaza del Mercado, el lunes quince de Octubre, nombrando por Comisarios ello a Don Cristóbal de Vilchez y a Don Gaspar de Páramo, Veinticuatro de la Ciudad.

En el Cabildo de 12 de Octubre, procedieron a sortearse las ventanas para presenciar la corrida, entre los caballeros Veinticuatro. *Arcos de las Pescaderías*: los cuatro arcos encima de las Pescaderías, empezando desde la esquina que miraba a la Casa de Comedias, los reservó la Ciudad para sí. El quinto arco para el Sr. Corregidor. El sexto y séptimo tocaron a Don José del Pozo, uno para sí y otro para el Alcalde Mayor. *El Balcón del Rey*: la primera ventana para Don Francisco Coronado. La segunda para Don Diego Francisco de Ponce. La tercera para Don Carlos Viedma. La cuarta para Don Antonio Talavera y la quinta para Don Francisco de Quesada.

Asimismo, se sortearon las cinco ventanas bajas de la Casa de Comedias y las trece de su galería alta, para el resto de los Caballeros Veinticuatro.

A.H.M.J. Actas Capitulares.

.....

### **Relajación de la moral pública.**

No era una excepción la ciudad de Jaén en cuanto al ejercicio del "más antiguo de los oficios" se refiere, tal como se desprende de algunos acuerdos de nuestro Ayuntamiento por el último tercio del pasado siglo.

Uno de ellos dice así: "Convencido el Ayuntamiento de lo relajada que se encuentra la moral pública, por los desórdenes y gran número de escándalos producidos por las mujeres, que hacen comercio con sus cuerpos con la mayor libiandad, no solamente las de nuestra ciudad, sino por las que concurren a la capital de muy diversos puntos, influyendo notablemente esta

clase de personas en la salud pública, una vez conocido que la gran mayoría de ellas se encuentran enfermas *con el Benereo*, que lo propagan de forma extraordinaria, tal como se observa continuamente en el Hospital de la Santa Misericordia, acuerda que, para poner fin o remediar en lo posible estos males, por los Comisarios del Cuartel se adquieran noticias y relación lo más exacta posible, de las mujeres dedicadas a esta vida y la procedencia de cada una de ellas, a fin de tomar las medidas pertinentes”.

A.H.M.J. Actas Capitulares.

.....

#### Mesones o Posadas de Jaén en 1825.

Ocho mesones cubrían las necesidades de alojamiento de la ciudad de Jaén, en el primer tercio del pasado siglo, tal como se desprende de un censo municipal de la época.

Mesón de “La Parra”, de Don Francisco Polanco; Mesón de “La Fontanilla”, de Don Pedro Mendoza; Mesón de “Los Álamos”, de Doña María del Salto; Mesón “Del León”, de Don Alfonso Vicente; Mesón de “La Carrera”, de Don Luis de Uceda; Mesón “El de Afuera”, de Don Manuel Montes; Mesón de “La Cruz”, de Don Francisco Esten y Mesón de “El Rostro”, de Don Francisco Labernia.

A.H.M.J. Leg. 368/2

.....

#### Las Cuevas de “Colodrero”.

Veintisiete cuevas, llamadas las *Cuevas de Colodrero*, componían una antiestética perspectiva, que desdecía mucho de la ciudad, precisamente a la entrada de Jaén, justo por su acceso principal: la Puerta de la Barrera.

Impropio y de mal efecto era el aspecto que presentaba la ladera que declinaba desde las Eras o Ejido de Belén, hacia la parte más alta de lo que hoy es avenida de Madrid y por entonces llamado Camino de Jaén a Mengíbar y Bailén.

El Ayuntamiento recabó de la Dirección General de Propios y Arbitrios, la oportuna autorización para proceder a su demolición, permiso que concede el treinta y uno de Octubre de 1828.

Don José Carrillo Tejerina, Maestro de Obras del Municipio, redactó el oportuno presupuesto de derribo, en una cuantía de dos mil seiscientos cuatro reales. El proyecto comprendía la voladura de las cuevas a base de barrenos, toda vez que si se hubieran rellenado de escombros o tierra, cabía el peligro de que volviesen a ser habitadas.

Se adjudicaron las obras al Maestro Don Francisco Quesada, en mil ciento cincuenta reales y, cuando finalizaba Enero de 1829, el Sr. Carrillo certificaba al Ayuntamiento que “todo lo que eran las *Cuevas de Colodrero*, había quedado arrasado y terraplenado, no siendo fácil que volvieran a hacerse”.

A.H.M.J. Leg. 142

.....

#### ¿Indicios de “Fútbol” en Mancha Real por el año 1600?

Un curioso documento, cuyo contenido me fue facilitado allá por los años sesenta, por mi buen amigo y excelente profesional Don Pedro José León Gálvez, a la sazón Becario-Archivero del Archivo Diocesano de Jaén, revela la práctica de un balón-pie rudimentario y, digo balón, porque alguna característica especial o particular debían tener aquellas *pelotas de viento*, para desplazarse a grandes distancias impulsadas por el pie de los “jugadores”.

Por lo original del tema, creo que merece la pena hacer la transcripción de partes del texto. La primera parte, que es la denuncia, concretamente dice así: "Joan de Hervás, vecino de lá villa de La Mancha, digo que en la plaza donde está la iglesia mayor de la dicha villa, y es ansí que ciertos vecinos *han inventado un juego de pelota de viento*, y el saque de la cual lo hacen a la puerta de Pedro Garcia de las Vacas, y caen las dichas pelotas a la puerta de lugar sagrado de la iglesia, y están a todas horas del día sin tener respeto a que se celebra en la dicha iglesia el culto divino, lo cual hacen con tantas voces y alboroto, que perturban la devoción de los fieles, y se ha visto una y muchas veces estar el Santísimo Sacramento descubierto en el altar mayor, que es enfrente del dicho saque de la pelota y, allí han entrado junto a las gradas del altar, muchas de las dichas pelotas, de que ha habido muchos escándalos, además de que arrimado a la dicha iglesia está un lugar dispuesto donde se echan los huesos de los fieles y, por estar descubierto, muchas veces han caído las pelotas dentro del osario, y las personas que juegan se dan del pie unos a otros para sacar las dichas pelotas, a donde huellan y maltratan los dichos huesos, y se han visto otros muchos inconvenientes que dan los que juegan, quedando las dichas pelotas en los tejados de la iglesia y del hospital, subiendo por las pelotas rompen las tejas y otras que se rompen por el golpe de las dichas pelotas. Y asimismo, muchas mujeres dejan de ir a misa, vísperas y jubileos que se ganan en la dicha iglesia, respecto de que hay muchos en la puerta de la dicha iglesia de los que juega y miran. A vuestra merced suplico se sirva de mandar que dentro de lugar sagrado no se ponga ninguna persona a jugar la dicha pelota y que cayendo en el dicho lugar nadie la saque por el inconveniente referido, ni suban a los tejados de la dicha iglesia y hospital, en que pide justicia y que en todo se provea de remedio cual el caso lo requiere y para ello certifica".- Joan de Hervás. Rubricado.

En base a esta denuncia, el día treinta de Enero del año 1600, el Provisor del obispado, Licenciado Olea, mandó abrir el correspondiente expediente, encargando tomar declaración a los testigos, al Licenciado Antonio Morillo y Bonilla, Teniente Beneficiado y Cura de la dicha iglesia de San Juan de la villa de La Mancha, cometido que llevó a efecto por ante el escribano Juan Ramón Porcel.- Testificaron los vecinos de la villa, Juan Sánchez de Mesa, sastre; Lucas Fernández, zapatero; Alonso de Guzmán, Síndico- Personero y Juan Delgado Rincón, Alguacil Mayor de la Villa, todos los cuales abundaron en sus declaraciones sobre el contenido de la denuncia.

A la vista de todas estas informaciones, el dicho Provisor Licenciado Olea, en auto de diez de Febrero del mismo año de 1600 dijo: "que mandaba y mandó se notificara a las personas que jugaren en la dicha plaza junto a la iglesia, no jueguen en dicho lugar, so pena de excomuniación y, de la sentencia en su cumplimiento, se de comisión al Prior o cura de la dicha iglesia para que los declare por públicos excomulgados..."

La reacción de los "jugadores" fue rápida, pues el día dieciséis del mismo mes de Febrero, el Procurador Don Pedro Fernández Marín, por poderes que le habían otorgado los vecinos de La Mancha, Francisco de la Moya y Juan Cuenca Malpica, presentó escrito ante el referido Provisor, escrito que lamento no poder reproducir entero, por estar buena parte de él borrado a consecuencia de haberle caído agua, pero de lo que se puede leer, dice: "... que mis poderdantes se entretienen en la dicha Villa algunos días, en el juego de la pelota, por ser juego honesto y con el que se excusan tantos inconvenientes y ser la dicha Villa de tan poco entretenimiento como es notorio, y que el dicho juego se juega en un lugar de la dicha plaza, como se ha jugado desde que se fundara la dicha Villa sin contradicción alguna, y parece que algunas personas que viven en la dicha plaza, sin causa ni razón justa... ponen inconvenientes a los dichos juegos..."

No sabemos la decisión final del Provisor, toda vez que lo que contiene este expediente finaliza con esta nota: "Su Merced, el dicho Provisor, habiendo visto la apelación, dijo que proveerá justicia". Firman como testigos Jerónimo de Torres y Matías del Alamo, vecinos de Jaén, ante Justo de Quiroga.

A.H.D. Exp. Civil.

.....

### El Pilar de la Imprenta.

Con agua procedente del raudal de Santa María, existió en la parte alta de la calle de la Imprenta, una pequeña fuente que abastecía a todo el vecindario.

El paso del tiempo hizo que la conducción sufriera diversas roturas con los consiguientes hundimientos, lo que producía en la calle inûndaciones y embarramientos contínuos.

A la vista de esta situación, el Ayuntamiento decretó el día cuatro de Junio de 1846, que se hiciese un pilar nuevo, situándolo en la parte baja de la calle y en el lugar que ésta se ensancha, hacia el rincón que allí se forma, de manera que estuviera este pilar aislado y separado en consecuencia de las casas colindantes, a unos cuatro pies de ellas.

Redactó el oportuno proyecto el Maestro de Obras Don José María Carrillo y la ejecución la llevó a cabo Don Antonio Rodríguez, también Maestro de Obras, en una postura que hizo de ochocientos cuarenta reales, finalizándose la obra y entregada el veintisiete de Noviembre del mismo año.

Últimamente ha estado esta fuente, popularmente llamada *Pilar de la Imprenta*, sin uso por falta de agua. Fue desmontada hace unos años, al parecer con ánimos de restaurarla. Pero no ha sido así. Sólo han quedado de él, estas notas y el recuerdo de los que lo conocimos.

A.H.M.J. Leg. 142

.....

### LA LOZANA ANDALUZA: LA APORTACIÓN DE JAÉN A LA PICARESCA

No nos cabe la menor duda de que el papel preponderante jugado por Andalucía, en cuanto a aportación literaria se refiere, tiene muy directamente que ver con el auge y desarrollo de los movimientos poéticos, ya que, como todo el mundo sabe, desde la primera lírica mozárabe, hasta la poesía más interesante de la postguerra española, tiene un marcado acento andaluz. En la época que nos ocupa, en este ciclo dedicado al Barroco Andaluz, no podemos olvidar que los primeros experimentos poéticos cultistas tienen a autores andaluces como protagonistas, ya desde el mismo siglo XV, y que Cordobés fue Don Luis de Góngora, el más grande genio creador de la poesía barroca, y uno de los más importantes escritores de todos los tiempos.

Y, sin embargo, creo justo romper una lanza en favor de la aportación andaluza a la prosa narrativa, que ya, a través del breve relato morisco, había dado muestra de su personalidad y talento creador, si bien el carácter idealista de estos relatos, su voluntaria inmersión en el mundo romántico de la idealidad, los apartaba de las líneas de mayor interés: sería, en cambio, en la creación y primer desarrollo de la picaresca, donde brillaría a gran altura nuestra obra narrativa andaluza, dando la talla exacta de su genialidad al reflejar, sin paños calientes de ningún tipo, el abigarrado mundo de las relaciones sociales de nuestra región.

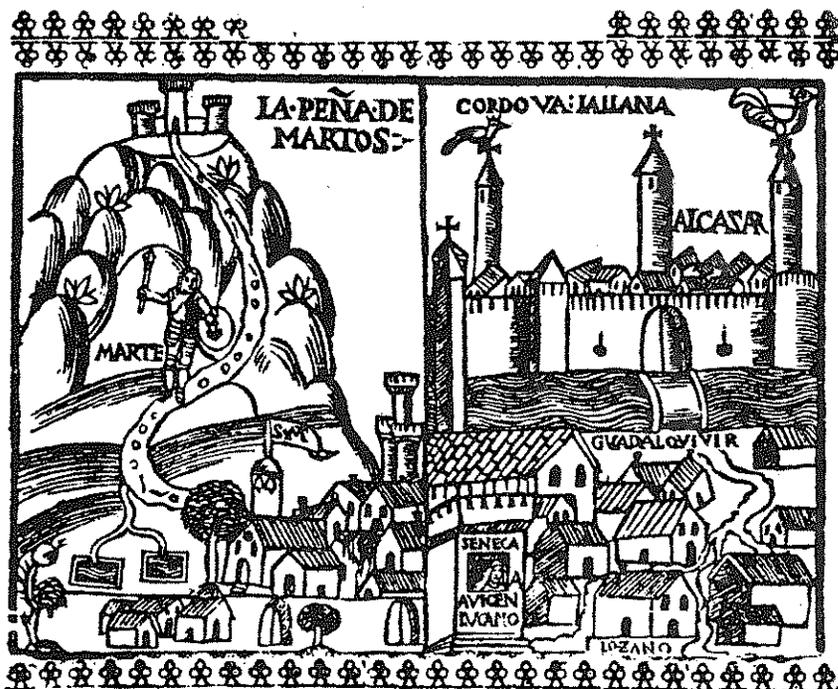
Andalucía, que siempre, a lo largo de la historia medieval española, había sido un foco constante de interés, va a ver reforzada, a partir de 1500, su secular atracción por dos motivos fundamentales: la conquista del Reino de Granada y el Descubrimiento de América. Pensemos que, tras el primero de los fenómenos, no sólo quedaban vacantes las tierras que antes ocupaban los vencidos granadinos, sino que quedaba además abierta a la colonización lo que fue la zona fronteriza, una franja de tierras fértiles de 400 kilómetros de longitud por 40 o 50 de anchura, donde hasta el año 1492, las

condiciones de vida eran tan inseguras que no permitían un asentamiento estable. Pero también se repoblaron, como señala el profesor Domínguez Ortiz, a comienzos del XVI, territorios alejados de la zona fronteriza, como eran las tierras del marquesado de Ayamonte, donde se fundaron Villablanca y San Silvestre; de todo ello no nos parece arriesgado deducir que, a causa de la avalancha repobladora que se cernió sobre nuestros territorios, Andalucía se convirtió en algo así como "La tierra de la gran promesa" para miles de emigrantes, lo que llevó aparejado la transformación de las condiciones de vida social en la región, creándose alteraciones y desequilibrios tales que permitieron en su día hablar al doctor Bosque Maurel de la "California andaluza". La novela picaresca, surgida en nuestro suelo, sería la crónica pormenorizada de estos desarreglos en lo social.

Completa este mundo abigarrado el valor, ya señalado, de la empresa del Descubrimiento de América y su secuela colonizadora, en la que participaron andaluces de toda clase social y condición humana, desde hombres de vasta cultura como el granadino Gonzalo Jiménez de Quesada, hasta humildes marineros como el mítico Rodrigo de Triana, el primer hombre que avistó tierras americanas. Andaluces eran casi el centenar de hombres que partieron de Palos con Colón, y la experiencia marinera andaluza estuvo al servicio de esa gran empresa que enseguida se hizo nacional. La Casa de Contratación, fundada en Sevilla en 1503, fue el origen del llamado "monopolio sevillano", mediante el cual todos los buques con destino a Indias debían partir de Sevilla y retornar a ella. No cabe asombrarse, pues, de las muy peculiares condiciones sociales, de desarreglo social y pintoresquismo para la pluma de un escritor, que se desarrollaría en este Andalucía tan cargada de emociones humanas como de contradicciones internas en pleno siglo XVI. Y decimos ésto último porque no podemos, ni debemos ocultar, que cuando surge la *Lozana Andaluza*, la novela no hace más que recoger toda la enorme carga conflictiva que el siglo de Oro contenía, y que en Andalucía presentaba tintes de tragedia: la indiscutible primacía de ésta entre el resto de las regiones no nos puede hacer olvidar los signos depresivos que iban apareciendo, a manera de sombríos nubarrones, que, más pronto o más tarde, oscurecerían totalmente el panorama: insuficiencia de cosechas de trigo y el consiguiente aumento de los precios, con lo que una gran parte de la población pasaba hambre verdadera, las grandes epidemias, sobre todo la famosa peste de 1598-1601, lo extremado de la presión fiscal, etc. Como contrapunto de estas situaciones caóticas, tenemos que registrar el enorme caudal humano que desembocó en Andalucía desde procedencias remotas: portugueses, franceses, ingleses, flamencos o alemanes, entre los cuales llegaron a asentarse en nuestra Región una gran cantidad de ingenios notables en las artes y en las letras: a manera de recordatorio mencionar que nombres ilustres andaluces como Nicolás Antonio o Gustavo Adolfo Bécquer, tienen sus antecedentes familiares en lejanas stirpes europeas. Ello va a traer como resultado el que, gracias a un extenso y cuidado mecenazgo, se constituyan en Andalucía dos grandes focos culturales, el Sevillano y el Granadino, que serían el centro literario y artístico de toda España.

En este contexto de nuestra llamada Época Aúrea, se produce la creación literaria en Andalucía, no ya inspirada por la viva y concreta realidad, sino esencialmente determinada por ella. Junto a la vida lujosa de las grandes ciudades, Sevilla sobre todo, existía el mundo de la miseria y el vagabundeo; al lado de los elevados pensamientos humanistas, hay, forzosamente, que situar la mirada, a ras de tierra, del Pícaro, que nos recuerda su triste condición social y su malhadada peripecia humana. Y es precisa-

mente un andaluz, Francisco Delicado, el que, mientras en España, Boscán y Garcilaso van a trasladar al castellano la idealidad poética del mundo italiano, se dedica en su *Retrato de la Lozana Andaluza* a darnos una visión apocalíptica de la corrompida sociedad romana; bastantes años antes de que la realidad social andaluza aflore en la novela picaresca, este resuelto andaluz, que se había desenvuelto sobre todo por la alta Andalucía, nos ofrece, mejor que nadie, el retrato descompuesto de la sociedad urbana, y se atreve a presentar el diagnóstico de tan triste situación, con la novedad, que luego asumirá el resto de la producción picaresca, de presentarse a sí mismo el autor, envuelto en esas altas cotas de marginación y semidelincuencia; no olvidemos, que, según Delicado, se trata de un "amigo de Lozana" el narrador que cuenta los desarreglos y absurdas situaciones de esa sociedad desquiciada.



Alusión a la Peña de Martos y a Córdoba, en el texto original de "La Lozana Andaluza".

Desde el principio la obra tiene un gran valor de retrato a todos los niveles, incluso al lingüístico: como el autor relata lo que "oye" (y no solo lo que vio), intenta, por vez primera, en español, reproducir a lo largo de su obra el habla de la gente de la calle; no podemos olvidar que el propósito expreso de Delicado es reproducir la naturaleza, aunque traspuesta a otra clave (no la idílica pastoril o de la novela de caballerías), en la cual el credo artístico sería la verdad, no la belleza, de ahí que el lenguaje natural sea parte integral de su concepto de la naturaleza, y que, voluntariamente, abomine de los recursos de la retórica, ya que, lo que intenta, de verdad, es transcribir fielmente la vulgaridad del habla cotidiana; véase, en esta cita, su mayor abundamiento en el espíritu de la verdad antes que en el de la mera estética: "Protesta el autor que ninguno quite ni añada palabra ni razón ni lenguaje, porque aquí no compuse modo de hermoso decir, ni saqué de otros libros, ni hurté eloquencia, porque para decir la verdad poca eloquencia basta, como dize Séneca". Más adelante examinaremos los contenidos de la "Verdad" de Francisco Delicado. Ahora digamos que la novela, a la vista de esto, resulta un hermoso cajón de sastre en el que se entremezclan todos los modos de habla

resulta un hermoso cajón de sastre en el que se entremezclan todos los modos de habla de la época, y, pese a que el autor confiese escribirla en "lengua castellana clarísima", lo que de verdad aparece ante nosotros es un bien orquestado pastiche lingüístico de gran valor barroco, en el cual, sobre el fondo del predominio español e italiano, se deslizan frecuentes portuguesismos, catalanismos, palabras latinas, etc. Por eso hay que admitir con grandes precauciones el término "realista" cuando se aplica a la Lozana, más bien, y como afirman Wardropper y Juan Goytisolo en su estudio: "Arte y moral de la Lozana Andaluza", el realismo de Delicado deviene de una doble actitud: en primer lugar de la falta de trabas en la observación que hace el autor de la realidad, y en segundo lugar (y no es un simple juego de palabras) en la observación, llevada a cabo por Delicado, de la falta de trabas sociales con la que hombres y mujeres se desenvuelven a lo largo del relato, presentando con toda crudeza las relaciones de unos personajes con otros, tanto en los aspectos eróticos (predominantes en el libro), como en sus respectivas luchas por encontrar un lugar al sol en esta sociedad de tan traumáticas relaciones entre sus miembros.

Si nos acercamos un poco a los problemas planteados por la obra, hay que mencionar el hecho de que los únicos datos que poseemos sobre su autor nos los proporciona él mismo (amigo, como hemos dicho de la propia Lozana). Debió de nacer Delicado hacia 1480 en Córdoba, aunque él se autotitula "De la Peña de Martos", acudiendo para ello al celeberrimo refrán de: "No eres de donde naces, sino con quien padeces". Este personaje pintoresco recibió órdenes sagradas, fue discípulo de Nebrija, bajo cuyos auspicios culturales desarrolló su importante bagaje cultural, que él intenta disimular inútilmente: "Y si quieren reprehender que por qué no van muchas palabras en perfecta lengua castellana, digo que, siendo andaluz y no letrado...", afirmación que, como hemos visto, en absoluto se corresponde con la realidad, ya que el libro refleja el enorme caudal de conocimientos históricos, literarios e idiomáticos del autor.

Delicado se asienta en Roma hacia 1492, esta fecha es clave pues se corresponde con la expulsión de los judíos del territorio español, lo que nos puede hacer pensar en su posible origen semítico, y sugerir que su huída a la ciudad eterna tuvo como causa la eventualidad de alguna posible denuncia contra su persona. Allí lleva una vida licenciosa, plagada de cambios repentinos de fortuna, de avatares editoriales (edita novelas de caballerías y sentimentales); sabemos que contrae enfermedades contagiosas (la sífilis en más de una ocasión), lo que le da lugar a escribir un tratado de Medicina, y ¿quién sabe?, tal vez para tranquilizar su desasosegado espíritu, publica su "*Consolatione Infirmorum*, que no sabemos qué tipo de consuelo reportaría a su propio autor.

En 1528, en Venecia, retoca para la Imprenta su *Retrato de la Lozana Andaluza*, habiéndose previamente exiliado de Roma, lo mismo que su "alter ego", el personaje de Lozana que a continuación estudiaremos. En Venecia, publicando obras de autores españoles debió de vivir hasta su muerte, acaecida hacia el año 1534 aproximadamente, en que dejamos de tener noticias de su quehacer.

La Lozana Andaluza es una obra llena de vitalidad arrolladora, que adelanta, como ninguna otra, lo que ha de ser el barroco cuasi esperpéntico andaluz que desembocará en el Guzmán de Alfarache. Menéndez Pelayo, tan alejado por evidentes razones del espíritu de la Lozana, la consideró una obra obscena, aislada en la literatura española y carente de moral, pero sobre todo ausente de valores literarios.

Nosotros vamos a analizar la novela partiendo precisamente de tan equívocas afirmaciones.

Lo que el insigne polígrafo parece ignorar es que la Lozana conecta estrechamente con la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, su más inmediato predecesor literario, y a su vez el personaje de Franquilla, de la "Comedia llamada Thebaida", publicada en Valencia en 1521, es un antecedente clarísimo del personaje de Lozana, mostrándose igual de cínica, sensual y amoral en todos sus actos humanos de comportamiento. Es más, la propia *Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro, que Delicado edita en Venecia, es un antecedente clarísimo de nuestra novela, al darse coincidencias y similitudes tales como la propia introducción de ambos autores, Delicado y Diego de San Pedro, en la novela, como amigos y confidentes de las respectivas protagonistas. A su vez, qué duda



Uno de los grabados en el original de la obra.

cabe, que el personaje de Lozana sería el retrato modelo de la Pícara Justina y toda la posterior saga femenina de la picaresca española y extranjera, así como el carácter narrativo de la novela (autobiografía del pícaro, linaje innoble, carácter vergonzoso de su origen, el padre de Lozana era ladrón, mujeriego y jugador) e incluso el rasgo estructural que significa el que un personaje sirva a varios amos diferentes que le muestran la dureza del mundo y acaban por corromperlo, como es el caso de Rampín, hace que nos encontremos, no ya tan solo con lo que Blanco Aguinaga considerara la "Prehistoria de la picaresca", sino con la primera gran muestra andaluza de este género, obra que sería incluso el modelo más cercano de los famosos *Ragionamenti* de Pietro Aretino, que presentan en toda su crudeza la licencia y el escándalo de la vida romana. Por tanto pensamos que la afirmación de Menéndez Pelayo, en el sentido de que se trata de una obra aislada y extravagante en el panorama literario español, queda totalmente desautorizada.

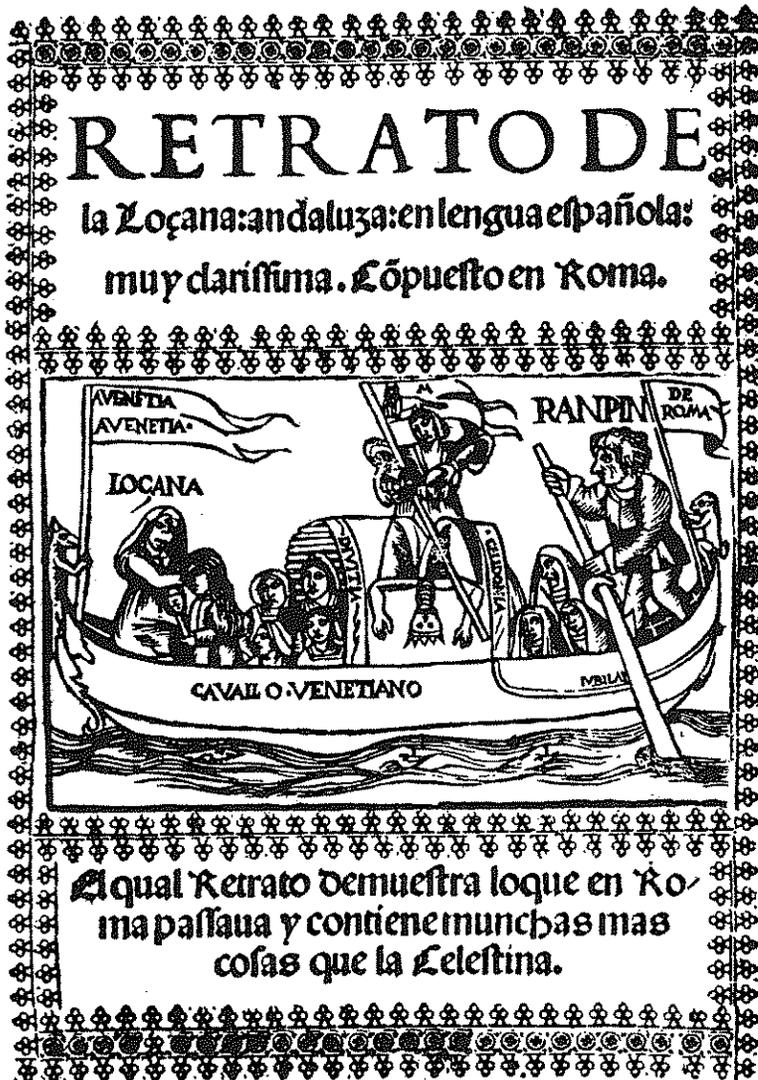
El segundo de los puntos de desagrado para Don Marcelino lo constituía el supuesto concepto obsceno y amoral de la obra. Sobre éste añadiremos que, seguramente, nadie se pondría de acuerdo con su vecino sobre la moralidad o amoralidad de tal o cual cosa, y en todo caso, ya hemos explicado anteriormente cómo Delicado trata de no meter la conducta de sus personajes en la horma de las convenciones. El crudo retrato que aparece de las relaciones humanas y sociales en la novela, no era más que el reflejo de lo que Delicado veía y oía, hasta el punto de sentirse totalmente satisfecho con la perfección del propio retrato, pues afirma: "Este Retrato es tan natural, que no ay persona que aya conosciado la señora Loçana en Roma, o fuera de Roma, que no vea claro ser sacado de sus actos y meneos y palabras". La obscenidad de Lozana puede referirse quizá a su concepto del amor, fundamentado siempre en el acto de la unión carnal, sin trabas ni inhibiciones morales; aquí se refleja perfectamente el carácter mercantil impuesto por la burguesía floreciente entonces en España, que había puesto en circulación la nueva categoría del comercio; todo se compra y se vende, luego no hay por qué hacer una excepción con el cuerpo, y, a la vez, ¿cómo olvidar que estamos en un siglo de marcado signo renacentista en el que lo corporal se percibe como fuente sublime de placer? A la búsqueda de ese goce sensual y a su más rentable comercialización se lanza Lozana y el resto de los personajes de la obra sin más trabas ni pudores. Es un concepto del cuerpo y de la relación de pareja que rompe con la idealidad de la narrativa neoplatónica anterior; aquí no existe el requerimiento, los coqueteos y fingimientos de la novela idealista, aquí el acto amoroso carece de preludeo, los favores más íntimos se logran con sólo solicitarlos o con saber pagar por ellos la cantidad adecuada.

El lenguaje que se emplea para este tipo de relato va, naturalmente conectado con la crudeza de las relaciones expuestas: abundan las referencias y alusiones fálicas, los eufemismos sexuales, bien en forma de metáfora (garrocha, cirio pascual, pedazo de caramillo, etc.) o de procaz metonimia (suero, miel, etc.), pero sobre todo se entrelazan, unas con otras, las imágenes sexuales más atrevidas, que constituyen la mayor riqueza del libro: "Desde chiquitita me comía lo mío", "Se le derramó la primera sangre que del natural tenía", "Aquí traigo el alfilerero, más no tengo aguja ni alfiler, que dedal no faltaría para apretar", "Ese hurón no va a cazar en esta floresta", etc., etc.

Por último, y en relación con el tipo de moral de la obra, señalar que la misma significa un paso adelante con respecto al modelo celestinesco, ya que en la Tragicomedia de Rojas, los pecados carnales encontraban su necesario castigo con la muerte. En cambio Lozana ni siquiera perecerá entre las atrocidades del saco de Roma, sino que, a raíz de un sueño premonitorio, y, como hiciera en la vida real el propio Delicado, Lozana se marcha fuera de la ciudad con su amante Rampín, a esperar tranquilamente el fin de sus días, sin ningún tipo de anatema ni mal físico o moral que la atenace, más bien con la dulce tranquilidad del jubilado que ha cumplido a la perfección con su trabajo. No resulta aventurado suponer, en la casi certeza del carácter judaizante de Rojas y Delicado, que el segundo, exiliado en Roma, pudo disponer de la libertad de expresión que el faltó al Bachiller de la Puebla de Montalbán, al que la España inquisitorial y asfixiante le impuso soluciones de muerte y castigo que contrastan con la mal disimulada ansia de goce y sensualidad de sus protagonistas.

No obstante, debemos advertir, que, en absoluto, estamos ante una obra frívola o apartada del pensamiento más enraizadamente humanista del siglo XVI; al contrario,

la Lozana es una obra de gran valor social que presenta los riesgos materiales que sufren las desdichadas que se dedican a la prostitución, y se atreve a denunciar qué triste actividad es ésta, tras la que se esconde una verdadera explotación de la mujer; ocurre tan sólo que Aldonza, siempre protagonista activa de sus decisiones, sabe cómo evitar esa cadena que su oficio conlleva, lo que no la libra de estar a punto de perecer ahogada, gracias a la ira del padre de uno de sus amantes.



Portada de la primera edición.

Pero en lo que más impresionante resulta el carácter de época del libro es en el propio retrato de Roma que nos presenta, verdadera "Babilonia italiana" con todo su retablo de tipos humanos perfectamente reflejados: cardenales, pícaros, prostitutas o comerciantes. La obra ofrece una visión desolada de aquella situación, y en una perspectiva próxima a la adoptada por Alfonso de Valdés en su *Diálogo de Lactancio y un Arcediano*, nos presenta el saco de Roma como un castigo inevitable ante tal desarreglo existencial, mostrando Delicado una decidida actitud providencialista: "Oh,

cuanta pena mereció tu libertad, y el no templarte, Roma, moderando tu ingratitude a tantos beneficios recibidos! Pues eres cabeza de santidad y llave del cielo, y colegio de doctrina, y cámara de sacerdotes y patria común, quien vido la cabeza hecha pies y los pies adelante. ¡Sabroso principio para amargo fin! Oh, vosotros, que vernés tras los castigados, mirá este retrato de Roma, y nadie o ninguno sea causa que se haga otro”.

En este sentido la obra se recubre de grave profundidad, que sobrenada por encima del aparente artificio y frivolidad de sus páginas; la Lozana andaluza es un retazo vivo de la historia del siglo XVI: desde ella asistimos, amén de al citado saco de Roma, a hechos históricos como la batalla de Ravenna, la coronación del Papa León X y hasta a detalles rayanos con el más realista de los costumbrismos, como la plaga de sífilis que asoló a Italia hacia 1488.

La obra, concebida en un estilo de relato solemne y retórico, abunda sin embargo en elementos folklóricos de gran valor, los refranes, los dichos populares y hasta las supersticiones se encadenan en volutas progresivas; algunos relatos están llenos, incluso, de fuertes ataques a las instituciones, por ejemplo, a la enseñanza de la época, como es el caso del burro que aprendió a leer en un libro con las páginas llenas de cebada, y ¡oh, prodigio!, se graduó bachiller.

Vamos a terminar este somero análisis. Creemos que, a estas alturas, el valor literario de la obra, que le era negado por Menéndez Pelayo, está más que demostrado: se trata de una obra farragosa, de barroca y audaz construcción, que nos presenta la gran tragedia de la sociedad del siglo XVI; pero esta hermosa serie de notas trágicas aparece desarrollada en el marco incomparable de una florida narración, de una continua invitación al amor, que aparece como lo más llamativo del libro, que, no en vano se cierra con la total absolución de Aldonza, o, quizá decimos mal, con la total indiferente felicidad de la protagonista, porque el autor no parece dispuesto a reconocerle ningún pecado especial que necesite de un perdón excepcional.

---

## ARCO DE SAN LORENZO

---

*Jesús Ortega.*

Resumen de las conferencias habidas durante el segundo trimestre del curso 1987-88.

117.- El 14.1.88, Carmen Argente del Castillo: "La Orden de San Antón en Jaén".

Carmen Argente, catedrática de Historia del Instituto "Federico García Lorca" de Granada, marcó la relación existente entre los restos que perviven en el folclore giennense de estas fechas y la Orden Hospitalaria que se creó en la Edad Media y que se desarrolló aquí en Jaén, planteándose ante estas fiestas de tanto arraigo popular la pregunta de la razón de las hogueras el día de San Antón y no en otras solemnidades coincidentes en esta época.

A tal efecto relata lo que nos dice San Atanasio sobre la vida del eremita San Antonio Abad, quien sometido a durísima vida ascética, hacía uso del fuego para mortificar la carne ahuyentando así las frecuentes tentaciones del demonio.

El fuego que en su origen tuvo este sentido purificador, cambió de significado cuando la devoción al santo se trasladó desde la cristiandad oriental a la occidental en el siglo XI. Entonces adquiere un carácter lúdico que perdura en la actualidad, apareciendo a partir de esta época San Antón, como un gran protector del pueblo cristiano occidental ante el azote de las epidemias.

Refiere cómo la devoción a San Antón se extendió desde Egipto a toda Europa por medio de una Orden Hospitalaria fundada para atender diferentes necesidades de carácter benéfico, así como el traslado del cuerpo del Santo desde Constantinopla a Vienne, en el mediodía francés y la milagrosa curación que aquí obró con el hijo de un caballero llamado Gastón, quien fundó en acción de gracias un hospital y una cofradía que con el tiempo se convirtió en Orden Hospitalaria, llegando a España en el siglo XII, teniendo en Castrogeriz su primera fundación y expansionándose por Andalucía después de la Reconquista.

A continuación se centró la conferencia en la Encomienda baezana cuyas primeras noticias datan del siglo XIV, contando la Casa de Baeza con una iglesia y un hospital dotado de un reducido número de camas debido a que al mismo sólo iban los hijos de los pobres de Dios y disponiendo de los debidos elementos y personal dedicado a la atención de los enfermos, siendo los freires de San Antonio Abad de Baeza los introductores de la devoción al Santo en el Alto Guadalquivir.

Dio a conocer el procedimiento utilizado para mantener estas casas de caridad, de la peculiaridad del llamado vino santo o vino de San Antón y el tema de los animales como último capítulo de ingresos procedentes de limosnas, así como el simbolismo del marranillo a los pies de San Antón, pasando finalmente a exponer las causas que motivaron la desaparición de esta Orden en España y consiguientemente de Baeza, perdurando como herencia de aquellas viejas cofradías medievales, hermandades de San Antón que mantienen antiguas tradiciones nacidas del culto al Santo y de cuyo recuerdo sólo encontramos esa presencia en nuestro folclore.

118.- El 28.1.88, Angel del Arco: "Repaso histórico al fútbol en Jaén".

Acompañado de gerentes, directivos y jugadores que tuvieron estrecha vinculación con la Olímpica Giennense y con el Real Jaén como protagonistas del acto, Angel del Arco dirigió una mesa redonda en la que hizo un recorrido histórico del equipo desde que apareció por los años veinte con la denominación de Jaén C. F. y su posterior federación para poder participar en las distintas competiciones en el antiguo campo de Peñamefécit, cambiando su anterior nombre por el de Olímpica Giennense en el año 29 con su primer presidente Joaquín Mestre a quien siguió el Dr. Juan Nogales.

Finalizada la guerra civil española, reorganizado el Club, conseguido el ascenso a 3.ª División y disponiendo como terreno de juego el entonces flamante Estadio de la Victoria, la Olímpica Giennense consiguió ser uno de los equipos más destacados de su categoría, logrando señalados triunfos incluso con equipos de más campanillas, arrastrando masas de entusiasmados seguidores.

Finalizada la guerra civil española, reorganizado el Club, conseguido el ascenso a 3.ª División y disponiendo como terreno de juego el entonces flamante Estadio de la Victoria, la Olímpica Giennense consiguió ser uno de los equipos más destacados de su categoría, logrando señalados triunfos incluso con equipos de más campanillas, arrastrando masas de entusiasmados seguidores.

Fue en el año 1946 cuando el Club irrumpe en la vida deportiva con su actual nombre de Real Jaén y a partir de la temporada 50-51 emprende una marcha triunfal, pasando a segunda división para alcanzar en la temporada 52-53 el ascenso a la división de honor, destacando como uno de los mejores equipos del fútbol nacional.

Un verdadero record que despertó la admiración y simpatías de toda España.

Recordó a los distintos directivos que se hicieron responsables de la buena marcha del equipo, a las numerosas y destacadas figuras que pasaron por el mismo y cuya memoria es inolvidable, refirió anécdotas y hechos para finalizar expresando su deseo y el de todos los asistentes, de que este Real Jaén con sus setenta años de vida alcance de nuevo esta temporada, una superior categoría que por su historia y méritos le corresponde ostentar.

119.- El 5.2.88, Juan Eslava Galán: "Castillos de Jaén".

Juan Eslava Galán, catedrático de Inglés del Instituto "San Pablo" de Sevilla y Premio Planeta 1987, dijo haberse sentido siempre fascinado por los castillos, dedicando siete años de su vida al estudio de los castillos de Jaén y después de esos años de intensa investigación, se convenció de que apenas si había rozado el tema, embargándole la tristeza de ver que todo ese caudal de castillos que tenemos, se está perdiendo aceleradamente, sin que haya quien continúe la labor emprendida por D. Martín Jimena Jurado, historiador y arqueólogo giennense del siglo XVII, siendo el primero que se preocupó por los castillos de Jaén, si bien han surgido en la actualidad algunos notables continuadores.

Sobre la generalizada atribución de los castillos a obra de moros, manifestó que Jaén los tuvo desde mucho antes de la dominación árabe, por lo que sería interesante hacer un catálogo de las fortificaciones existentes durante la época prehistórica, dando a conocer varias de las más antiguas que se levantaron en nuestra provincia, construidas con materiales de tierra y madera y que pueden localizarse perfectamente pasando a describir las que se conservan de época ibérica de las que destacó entre otras, el Oppidum de Puente de Tablas.

Seguidamente se refirió a las fortificaciones en piedra que surgieron en Jaén con la dominación árabe.

A la vista de un croquis distribuido entre los asistentes, informó de la división en franjas que hizo Fernando III el Santo del territorio provincial para la mejor defensa contra los ataques del Reino moro de Granada, dejando la custodia de cada una de ellas a las Órdenes Militares de Calatrava, Santiago, Adelantamiento de Cazorla, Señorío de Xódar y el territorio de Jaén dependiente directo de la realeza.

Resaltó la importancia estratégica de los castillos, elementos que los componen, modificaciones introducidas en los mismos con el uso de la artillería, firmas de los alarifes y marcas de canteros que se pueden apreciar en el castillo de Jaén y lamentó la destrucción que en los últimos años ha sufrido en nuestra ciudad la parte de muralla debida a los almorávides, extendiéndose a los restos de albacaras o pequeñas fortalezas que subsisten en torno a Jaén para la defensa de las tres mil alquerías que existieron fuera de su recinto amurallado.

Su interesante disertación, fue enriquecida con una proyección de numerosas diapositivas.

- 120.- El 18.2.88, Juan Rubio Fernández: "Aproximación a la historia de la Sierra de Segura. Posibilidades de estudio".

Juan Rubio Fernández Premio "Jaén" de Periodismo 1987, hizo a través de su conferencia una aproximación primero a las claves de la historia de Segura y seguidamente a las líneas de trabajo que iba a exponer y que consideraba lo más importante, sacadas de los archivos parroquiales de la Sierra de Segura.

Manifestó que su recorrido partía de la ordenación y catalogación que tras largas horas de estudio hizo del archivo parroquial de Segura de la Sierra y desde entonces fue buceando ávidamente en el pasado de una tierra en la que hoy vive, considerando que el estudio de su pasado puede sacar a flote muchas claves de interpretación que ilumine un futuro más próspero del que por desgracia hoy se vislumbra.

Tras unas precisiones de tipo metodológico se adentró en ese paseo hacia lo insólito, la marginación y el subdesarrollo que también se contemplan en las páginas de su historia, situándose en la comarca objeto de estudio.

Antes de adentrarse en el tema, señaló tres precisiones como pórtico general. La primera, el medio ambiente en que está enclavada la Sierra, conformando una característica peculiar dentro de su perímetro histórico. La segunda, el gran reto que los hombres que han hecho la historia han tenido que afrontar que es realizar la simbiosis entre el hombre y la Naturaleza y en tercer lugar la fuerte señorialización desde los comienzos de la reconquista, señalando la falta de fondos documentales en la ciudad de Jaén como causa de que no abunden los investigadores de la historia de Segura y su comarca y dando a conocer los lugares donde se encuentran esas fuentes.

Expuso y desarrolló los tres grandes períodos de la historia de la Sierra. El primero comprende un proceso de señorialización de la comarca, llevando a cabo la simbiosis hombre-naturaleza, desde comienzos del siglo XIII hasta mediados del XV. El segundo período comprende la ruptura de esa simbiosis hombre-naturaleza, que va desde mediados del siglo XV hasta el XVI con un aparente auge y el tercero comprende la incorporación a Jaén desde mediados del siglo XIX.

Concluyó invitando a los investigadores y amantes de esta comarca a que visiten sus archivos parroquiales como fuente inagotable de estudio para llenar esa gran laguna histórica de la Sierra de Segura que abarca los siglos XVII y XVIII.

- 121.- El 3.3.88, Ignacio Quesada Menduïña: "Prensa Taurina".

Ignacio Quesada, Crítico Taurino y Redactor del Diario "Ideal" nos situó en el ambiente de la plaza al iniciarse la corrida para decirnos que aunque haya sido Madrid la ciudad que más aventaja en periódicos taurinos, la región andaluza ha tenido muchas de sus mejores y más importantes publicaciones en este género desde que se iniciaron a mediados del siglo XIX.

Por lo que se refiere a Jaén, pocos son los periódicos taurinos que se pueden contabilizar ya que sólo a finales del siglo XIX y principios del XX aparecieron algunos.

Linares también contó con algunos como "Linares taurino" y "El Sinapismo", nacidos ambos el año 1907, surgiendo un año después "Linares ilustrado", semanario no exclusivamente taurino.

Sin embargo esta escasez de publicaciones en nuestra provincia dedicadas a la fiesta nacional tuvo su compensación en los espacios dedicados a toros en las páginas de los diarios, donde los críticos nos dejaron escritas bellas crónicas de las corridas que por aquí se celebraban.

Destacó la enorme importancia que tiene la sección taurina en los diarios por las provechosas consecuencias que de la misma se derivan y finalizó expresando que en una reunión como esta del Arco de San Lorenzo de donde han salido positivas reivindicaciones que buscan la identidad de un pueblo, quiere dejar constancia de que la Banda de Música de Jaén vuelva a recorrer como antaño, las calles de la ciudad en días de toros.

122.- El 17.3.88, Maribel Ayala Montoro: "Perder la luz".

Maribel Ayala, Premio "Jaén" de Poesía 1986 por su libro de poemas "Perder la luz" en su conferencia-diálogo con el poeta Felipe Molina Verdejo, manifestó que la poesía es extraer de las cosas más sencillas que percibimos, la belleza, por lo que su libro no es un retrato de sus vivencias personales pero sí de las que suele observar, haciéndolas suyas y dándoles su matiz.

En la poesía existe la necesidad de expresar el amor porque no hay nada más triste que vivir sin él, como el amor por la propia vida y por todas las cosas que nos rodean.

El título de su libro se debe al haber comprobado frecuentemente que se pierde la luz con gran dolor del alma y aunque tratemos de evitar esa pérdida de la luz, el destino lo cumple llevando consigo la pérdida de muchas cosas.

Seguidamente comentó el contenido de su obra y la sorpresa y el estímulo que para seguir escribiendo le supuso obtener el galardón de este Premio.

123.- El 24.3.88, Manuel López Pérez, Felipe Molina Verdejo, Vicente Oya Rodríguez, Pedro Morales Gómez-Caminero y José Chamorro Lozano en acto conmemorativo del Primer Centenario de la Real Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración.

Este selecto grupo de antiguos y brillantes pregoneros de nuestra Semana Santa rindió con sus emotivas palabras un sencillo pero brillante homenaje a esta Real Cofradía de una de las imágenes más veneradas de Jaén como es la joya artística del Santísimo Cristo de la Expiración en tan feliz acontecimiento.

Inició el acto Manuel López Pérez para manifestar que desde la fundación de esta cofradía una de sus características esenciales que tuvo siempre, fue la de utilizar como tema de meditación y espiritualidad las siete palabras, idea que traían para que cada uno de los que iban a intervenir, hiciera una glosa a través de esta maravillosa imagen en su recorrido procesional por las calles de Jaén la tarde del Jueves Santo.

Así fueron destacando la brillantez y solemnidad de nuestros desfiles procesionales y su positivo valor como medio de acercamiento del pueblo hacia sus Cristos y Vírgenes, recordándole los distintos momentos de la pasión, muerte y resurrección del Redentor y arrancando de su corazón oraciones, saetas y lágrimas.

En el curso de sus intervenciones tuvieron un sentido recuerdo para Cándido Nogales, alma de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y para otros destacados cofrades, lamentando la obligada ausencia de su cronista oficial Rafael Ortega Sagrista, evocando hechos, lejanas vivencias y multitud de recuerdos siempre presentes en la memoria, deseando que esos cien años de existencia de la Real Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración no queden en simple conmemoración, sino que cuando vuelva a recorrer las calles de Jaén, nos sirva para que el dramatismo y belleza barroca de ese prodigioso Cristo, se transforme en un sentimiento de auténtica contrición que nos haga capaces de recitar esa séptima palabra: ¡Padre mío: En tus manos encomiendo mi espíritu!

---

## GUIA DE LECTORES

---

M. López Pérez.

Por el Excmo. Ayuntamiento se han publicado las obras siguientes:

“RELIGIOSIDAD POPULAR EN JAÉN DURANTE LOS SIGLOS XV Y XVI. LAS COFRADÍAS”, del que es autor Juan Carlos Garrido Aguilera.

Se trata de un documentado estudio centrado esencialmente en las cofradías más primitivas de Jaén, las denominadas cofradías guerreras, luego cofradías laicales.

.....

“LAS FUENTES DE JAÉN”, de Soledad Lázaro Damas, donde se estudia a base de documentación en su mayor parte inédita, todo el conjunto de fuentes, pilares, abrevaderos, “pilari-  
llos”, etc., que durante siglos surtieron al vecindario de agua potable.

.....

“EXTRACCIÓN SOCIAL, RELACIONES Y COMPETENCIAS DE LOS REGIDORES GIENNENSES EN EL SIGLO XV”, de Carlos Velasco García, trabajo que aborda el análisis de diversos aspectos del gobierno de la ciudad en siglos pasados.

.....

Salió editada por el Instituto de Cultura de la Excma. Diputación Provincial la primera obra que acerca a Jaén a las conmemoraciones de 1992: “JAÉN Y EL MUNDO HISPANOAMERICANO”, de la que es autor Miguel Molina Martínez.

.....

También el Instituto de Cultura de la Excma. Diputación Provincial editó una obra colectiva utilísima para conocer la historia de la ciudad de Linares: “LA MINERÍA DE LINARES: 1860-1923”.

.....

Luis Perdices Blas, es el autor de un libro editado por la Universidad Complutense de Madrid, imprescindible para el estudio de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena: “LA AGRICULTURA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII EN LA OBRA Y EMPRESA COLONIZADORA DE DON PABLO DE OLAVIDE Y JAUREGUI”.

.....

El Servicio de Publicaciones de Cajasur ha editado el libro de Enrique Gómez Martínez titulado "LOS NIÑOS EXPÓSITOS DE ANDÚJAR".

.....

El Seminario Permanente de Cultura Andaluza ha editado con carácter restringido una "GUIA MONUMENTAL PARA ESCOLARES", que recoge interesante información para acercar a los niños al mejor conocimiento, de Jaén.

.....

Editadas por las respectivas Cámaras de Comercio, han aparecido prácticas y útiles guías de Andújar, Linares y Jaén.

.....

Ediciones Narcea, ha publicado el núm. 4 de los "Cuadernos biográficos Pedro Poveda", bajo el título "PROYECTOS PEDAGÓGICOS", donde se estudian las primeras realizaciones del Padre Poveda durante su estancia en Oviedo.

.....

La Excma. Diputación Provincial editó una "GUIA TURÍSTICA SOBRE LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA" que describe los aspectos fundamentales de catorce pueblos de aquel entorno.

.....

Concepción Rodríguez Losada es la autora del libro "FRANCISCO BLANCO NAJERA, OBISPO Y FUNDADOR", trabajo muy completo sobre el recordado canónigo de Jaén, fundador de las Religiosas del Divino Maestro, a cuya estancia y actividades en la capital dedica amplias páginas.

.....

Agustín Molina Vega, es autor del libro "MINERÍA Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL DISTRITO MINERO LINARES-LA CAROLINA: LA SOCIEDAD MINERA EL GUINDO (1899-1920).

.....

La Excma. Diputación Provincial editó el libro "EL ACEITE DE OLIVA, BASES PARA EL FUTURO", del que son autores los profesores José Mataix y Emilio Martínez de Victoria.

.....

Con motivo de la Semana Santa, la Obra Cultural de Cajasur editó la revista "ALTO GUALQUIVIR", con interesante material gráfico y literario.

.....

También el Excmo. Ayuntamiento de Jaén publicó una revista dedicada a la Semana Santa.

.....

El Instituto de Bachillerato "Rey Alhama", de Arjona, ha publicado el núm. 1 de la revista "ALHAMA".

.....

El Taller de Literatura de la Casa Municipal de la Cultura, de Linares, editó la revista "AMANECER".

.....

La Cámara de Comercio de Jaén editó el núm. 47 de su ya veterano "BOLETIN", dedicado en su mayor parte al estudio de nuestras carreteras. Y el número 48, que dedica especial atención a la promoción del aceite de oliva y a la ZAE.

.....

Salieron con variado contenido gráfico y literario muchas revistas de las que hoy afortunadamente ven la luz en nuestra provincia.

Reseñamos, entre otras:

MIRANDO AL SANTUARIO. Núm. 2. Andújar.

AL SUR. Núms. 3, 4 y 5.

BULEVAR, 3 y 4.

IBIUT, (año VII, núm. 35). Úbeda.

GAVELLAR. Úbeda.

Boletín de la Adoración Nocturna Española.- Consejo Diocesano de Jaén.- Números 771, 772 y 773 de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1988.

SAUDAR. Jódar.

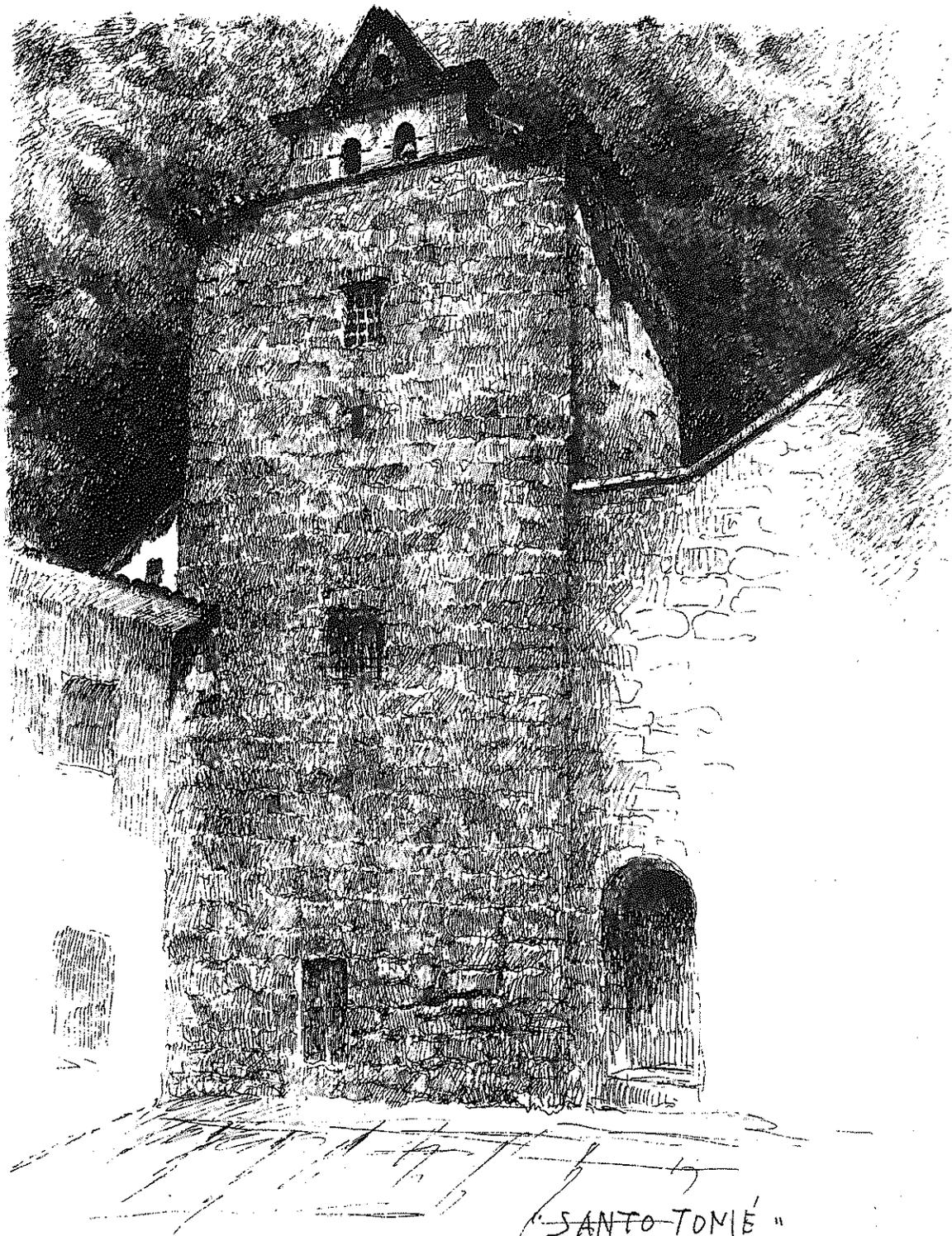
LA LUPA (Revista del Colegio Universitario) núm. 6.

BOLETIN DE LA COFRADIA DEL CRISTO DE LA EXPIRACIÓN.

“STELLA” (Anuario de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Estrella, de Navas de San Juan).

TALLER DE HISTORIA. Núm. 3. Linares.

BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES, núm. 132.



Santo Tomé: Restos del Castillo.

---

## CRÓNICA CULTURAL

---

Felipe Molina Verdejo.

El inicio del año favorece, por lo general, el nacimiento de nuevos proyectos y la consolidación de los antiguos. Ojalá que el recién nacido 1988 sea pródigo en intenciones y logros de naturaleza cultural que llenen, hasta el rebosamiento, los cauces de estas crónicas, cuya finalidad es dejar noticia cierta de ellos para conocimiento y servicio de las épocas futuras.

Si algún orden ha de imperar en una crónica, no puede ser otro que el cronológico. Después, los hechos mismos que se relatan o simplemente se mencionan, destacarán por su intrínseco valor sobre los que le anteceden o que les siguen.

Dijimos al principio que en la novedad de un año pueden afanzarse siembras del anterior. Tal ocurre con el Centro Cultural "Miguel Castillejo" que la Caja de Ahorros de Córdoba inauguró en Octubre del pasado año. No cesan en este Centro las actividades que justifican su título.

En sesiones semanales, que se iniciaron el 4 de Diciembre último, se ha desarrollado un ciclo de gran valor artístico y de elogiabiles alcances educativos, bajo el título de *La historia pianística desde Haynd al siglo XX*. Las más hermosas páginas escritas para piano por Mozart, Beethoven, Haynd, Chopin, etc., sin olvidar a nuestros inmortales Granados, Albeniz, Turina... fueron interpretadas por virtuosos, jóvenes, pero muy maduros, como Rafael Quero, comprovinciano, Juan Miguel Moreno Calderón y Antonio Sánchez Lucena, cordobeses.

También de piano y en este Centro, se celebró en el portical mes un concierto a cargo de *Antonio Sánchez Lucena*, que interpretó a Bartok, Gerswhin, Ginastera, Estilos y conceptos estéticos más próximos a nuestra época.

Y no tenemos que salir de los ámbitos del "Miguel Castillejo" para continuar dando noticia de actividades culturales en el dilatado mes de Enero. El día 16, el Grupo de Teatro Andaluz presenta un homenaje a los poetas andaluces y lo titula "Cantares". Poemas de Alberti, García Lorca, Machado, Pemán, Duyos, etc., fueron "interpretados" por la voz y el ritmo y la plasticidad de la danza.

Y el día 29, se inicia un ciclo que considero de gran interés: *Por las rutas del flamenco*. Lo abre Córdoba, representada por Fosforito, maestro del cante grande. A la guitarra, Manolo Franco. Sobriedad, patetismo, autenticidad.

El ciclo, que se extenderá hasta el mes de Abril, comprenderá diversas representaciones e intérpretes, de los que haremos mención en sus fechas.

Dentro de este mismo tema, aunque en distinto escenario, hay que dejar constancia del Recital de guitarra que en la Peña Flamenca, dió el día 16 Pepe Moreno (José Moreno Justicia) 1.ª Premio de Guitarra Flamenca en Jerez de la Frontera, 1987. Granainas, soleares, alegrías, bulerías... Verdad y emoción interpretativa.

Y para terminar la mención de las actividades musicales del mes de Enero, citemos el bello *recital de arpa* que el día 20 ofreció María Rosa Calvo Manzano, convocada por el Grupo Filarmónico "Andrés Segovia". Señorío en la presencia, elegancia y maestría en la ejecución.

Y el *concierto de piano* que Juan Miguel Moreno, director del Conservatorio de Córdoba, dió en el Conservatorio de Música de Linares.

Pasemos ya a las artes plásticas. Exposiciones:

La de JULIO JUSTE, nuestro comprovinciano, de Beas de Segura, en la Sala de Exposiciones de la Diputación Provincial. Abierta el 20 de Enero, 50 obras de vigorosa expresión y aciertos cromáticos.

La Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, como uno de los actos del V Centenario (¿...?) patrocina una exposición de pintura, bajo la denominación general de "Paisajes". En la Sala de Exposiciones del Museo Provincial, cuelgan cuadros de distintos temas, gustos y tendencias, Ramiro Fernández, Alfredo García, Pilar Insertis, Jaime Lorente, Maldonado, Din Matamoro y Lita Mora.

Visitada la exposición por colectivos escolares, estimamos la intención pedagógica al invitar a los educandos a que expresen, en hojas preparadas para ello, sus impresiones sobre lo que han visto. Cuentan con la orientación de los profesores que los acompañan.

¿Qué más queda por anotar dentro de este mes? Sólo ésto, que recordemos:

- Día 14: Se inicia un ciclo cinematográfico en el "Miguel Castillejo". Se proyectarán películas relevantes, todos los jueves.
- Día 18: Dan comienzo los cursos monográficos sobre enfermedades infecciosas, organizados por el Servicio de Medicina Interna del Hospital General.
- Día 22: El Ayuntamiento de Baeza, en colaboración con la Caja de Ahorros de Córdoba, presenta en el teatro Montemar de dicha ciudad el cuadro plástico y musical "*La Poesía de Manuel y Antonio Machado en la voz y en la danza*". Recita M.<sup>a</sup> del Sol Salcedo y danzan Paloma G.<sup>o</sup> Barranco e Inmaculada Calvo.
- Día 23: Presentación del libro "IBERUSME", de José L. Viñegla, en los locales de Nueva Acrópolis.

En el Club 63, de Jaén, se presenta el 1.º número de la *Revista de la Hostelería y el Turismo en la Provincia de Jaén*.

—Se coloca la primera piedra para la reconstrucción del Arco que daba acceso al Real Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, en Sierra Morena.

FEBRERO, el mes chiquito, que por sus veleidades climáticas algunos llaman loco, se ha presentado este año con cordura de madurez en sus actividades culturales. Y no nos referimos, claro está, a esa versión esperpéntica de cultura en la que se quiere incluir las carnavaladas, por mucho que se las considere manifestaciones populares. Quizá lo fueron en otro tiempo, quizá lo son todavía en otros lugares... Pero digamos que también aquí hubo carnaval, con pregón festivo, a cargo de una bella iliturgitana: Inmaculada Soriano.

En otros aspectos más serios —¿o quizás menos lúdicos?— digamos que el día 5 en el Aula de Cultura de la Diputación Provincial, se presentó el libro "*JAEN y el mundo hispanoamericano*" del profesor de Historia de América D. Miguel Molina Martínez. Oportuno trabajo que nos debe mover a que nuestro conocimiento de las influencias de Jaén en la empresa americana sea cada vez mayor.

El mismo día se inaugura en el Centro "Miguel Castillejo" una exposición de fotografías de Manuel Angel Jiménez, titulada "AL SUR" lo que señala su temática.

El día 8, en el Club 63, se celebra un acto muy significativo por la importancia que va tomando a lo largo de los años con que ya cuenta: la entrega del Premio de Periodismo 1987.

Lo ha obtenido en esta ocasión Juan Rubio Fernández, un presbítero enamorado de la Sierra de Segura, un periodista preocupado por los problemas de su comarca.

El segundo premio, ex-aequo, lo obtienen Antonio García Fuentes y Manuel Reina Olmedo.

En el mismo acto, nuestro erudito José Luis Buendía, pronunció una interesante conferencia sobre *Larra, periodista de su tiempo y en su tiempo*.

—Día 12: Una exposición de óleos en la Sala de la Caja de Ahorros de Granada. Se deben al pincel poético y sensitivo de una mujer: MARIA TORO COCA. Sus campos de flores, radiantes de color, vivas; melancólicamente doradas, muertas, atraen con fuerza.

Y llegamos al domingo, 14 de mes, ¡y escuchamos un concierto en la Catedral! Y los signos de admiración en que se encierra la frase, quieren señalar la emoción que nos produjo tanto el lugar del concierto como el concierto mismo. La Orquesta Musizier-geneinschaft. (¿me faltará alguna letra?) del Mozarteum de Salzburgo, con los Coros de la Asociación Coral de Sevilla, la Coral Juventudes Musicales de Granada y Coral de la Universidad de Cádiz, bajo la dirección de Juan Rodríguez Romero, nos entusiasmaron con sus interpretaciones... ¡esa Misa de Vivaldi...! El día era frío, desapacible; pero la concurrencia, numerosa, satisfecha.

Aún con ecos de armonías en los oídos, el día 19, el Grupo Filarmónico "Andrés Segovia" nos ofrece la oportunidad de escuchar al dúo "Hegedüs-Szaboky", Mónica y Marta, flauta y piano, que en el bello auditorium del Conservatorio, nos dijeron de Bach, de Beethoven, de Mozart, de Enescu...

También el día 23, este Grupo Filarmónico, en colaboración con el Ayuntamiento de Jaén, iniciando el Ciclo de Música Europea, ofrecen el concierto que protagoniza el Barock Jazz Quintet. Jazz de concierto. Por lo poco frecuente, entre nosotros, despierta gran interés y la asistencia es numerosa, en el Salón de Actos de la Escuela Universitaria de Magisterio.

Y para cerrar el mes de Febrero, de denso contenido cultural, en aras de la brevedad, hagamos mención, al menos, de lo siguiente:

—En el Centro “Miguel Castillejo”, se sigue desarrollando el ciclo “Por las rutas del flamenco”, todos los viernes. Tomás de Madrid y su grupo; Juan Gómez y Paco Serrano; Manuel Romero y Juan Muñoz; Paco Toronjo y José Luis Postigo, representa a Madrid, Almería, Levante y Huelva, respectivamente.

—En el mismo local, la Orquesta de Plectro del Centro Filarmónico de Córdoba, “Eduardo Lucena”, ofrece un bello concierto de música para instrumentos de púa.

—En el Centro Cultural y de Congresos, el Grupo Teatro-Aula, 6, escenifica la obra “Requiem”, de Miguel Alarcón.

—En el Club 63, exposición de Vicente Sánchez Jiménez, “Visaje”.

—Se inaugura en Guarromán la exposición “La América Española en la época de Carlos III”. Presenta 32 módulos con documentos del Archivo General de Indias. Está emplazada en el Pósito de Labradores.

—En Linares, y en su Galería Eduma, la muestra “Cinco grabadores”. José Guerrero, Joaquín Capa, Jaume Plensa. Olga Billóiz y Zar. 23 obras de interesante composición y colorido.

—Exposición de fotografía “Los jóvenes vistos por los jóvenes” en el Museo Provincial.

—Inauguración de la sala-archivo de las Cofradías de Semana Santa de Jaén, en el Archivo Diocesano de la Catedral.

—Celebración en Alcalá la Real del IV Centenario de la fundación del Monasterio de la Encarnación, de las Madres Dominicas.

—*Ricardo Calvo Minguéz*, maestro internacional de ajedrez, da una conferencia en el Centro “Miguel Castillejo”. En Linares, se está celebrando el Torneo Internacional de Ajedrez.

MARZO. Este año, mes semanasantero. Esta circunstancia ha dado carácter a la gran mayoría de actos culturales que es forzoso reseñar. Empecemos por los pregones. En la Capital, lo pronuncia *Carlos M.<sup>a</sup> López de Fé*. Su verbo cálido levanta recuerdos, emociones. Un bello pregón, dicho bellamente. Como es habitual, hizo la presentación delregonero Andrés Chamorro Lozano, que lo fue el año anterior.

Como también es costumbre, actuaron la Banda Municipal de Música y el Orfeón “Santo Reino”, con la ausencia, ¡ay!, del inolvidable maestro Sapena.

También aquí, el día 15, Francisco Amor Canet viene expresamente de Sevilla para dar el Pregón “Hossanna” en la Iglesia de Belén y San Roque. Un pregón entrañable, lleno de evocaciones. Lo presentó José Galián.

En Baeza, el 26, *Rafael Vañó*, que además de juzgar con rectitud, con pulcritud escribe, pregona la Semana Santa de aquel noble pueblo, que es el suyo.

Y en Iberos, el 27, Miguel Calvo Morillo pone de manifiesto, una vez más, su sensibilidad poética y su conocimiento de nuestras cosas, pregonando la Semana Santa.

En Beas de Segura, lo hace también el que pergeña estas crónicas, como puede.

Ismael Medina pronuncia el pregón del costalero en el Estudio de Radio Jaén, el día 25, y en la Iglesia de la Magdalena, también con el mismo tema, José Sánchez del Moral dice el suyo.

La Asociación "Amigos de San Antón" organiza un acto de exaltación de la Semana Santa Jiennense, el día 18, en el Salón de la Delegación de Cultura. Habla, como él sabe hacerlo, José Luis Buendía López y cantan saetas Manuel Valderrama, Juan Casas, Rafael Maeras y Conchita Maeras.

Al hilo de esta piadosa motivación, digamos también que Juan Molina Damiani, en el Salón de la Diputación Provincial, presentó el cuadro de Carmelo Palomino Kaiser, que ha servido para la edición del Cartel conmemorativo del IV Centenario de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús.

Precisamente el día 6, tuvo lugar la bendición del Sr. Obispo a la Casa Museo de esta Cofradía, instalada en uno de los lugares con mayor carga de nostalgia para los viejos jaeneros: la esquina de la calle Maestra con la Plaza de Santa María, rozando con la Sombrerería de Jacinto Cámara...

Hemos alterado, en contra de nuestro principio, el estricto orden cronológico. Ensayemos entonces otro orden: el de materias o asuntos.

*Exposiciones*, por ejemplo: La de "Conocer la Prensa", en el Museo Provincial. Tiene finalidad pedagógica, muy loable.

En la sala de la Caja de Ahorros de Granada, el jiennense Agustín Cruz León expone sus óleos. Nos gustan.

Y en la Galería Aljaba, V. Perachio muestra su indiscutible arte de miniaturista con unas acuarelas y óleos deliciosos.

*Miguel Viribay* nos ofrece en la Sala de Exposiciones de la Diputación la oportunidad de apreciar, en una visión de conjunto, la categoría indiscutible de su quehacer pictórico, evolucionando siempre en cauces de perfección.

En Úbeda, Antonio Espadas Salido expone 30 cuadros en la Caja de Ahorros de Granada.

Y algunos más de los que no nos llegaron noticias a tiempo.

*Música*. 2.º Ciclo de Música Europea, organizado por el Ayuntamiento y el Grupo Filarmónico "Andrés Segovia". Recital de piano de Valentina Kamenikova. Brillante.

—Concierto de Música de Cámara en el Salón del Colegio Universitario con el patrocinio del Instituto Británico. Actúa el cuarteto de cuerda Brodsky.

Y concierto de piano en el Conservatorio, a cargo de Rafael Quero Castro, de Porcuna, actualmente profesor en el Conservatorio de Córdoba.

—El Grupo Filarmónico Andrés Segovia, el día 11, nos ofrece el concierto de oboe, violín y piano del grupo Adamusovo Trío.

—En el Teatro ASUAN, da un soberbio concierto la Orquesta Europea de Londres, dirigida por el gaditano José Rodríguez Romero.

—En el “Miguel Castillejo” dentro del ciclo “Por las rutas del flamenco”, en representación de Granada, *Manuel Cano* saca de su guitarra prodigiosa un temblor de emociones que nos anida muy adentro y nos deja ecos de soleares para muchos días.

VARIOS.- En Linares, el cantautor de Villacarrillo, Carlos Cano, presenta su libro de poemas “Desde los huesos”, auspiciado por la peña flamenca “Cabrerillo de Linares”, presenta al autor y a su obra, Juan Sánchez Caballero, Cronista de la ciudad.

—En Jaén, en la sala “Miguel Castillejo”, se presenta el número especial dedicado a la Semana Santa de este año, “Alto Guadalquivir”.

—En el Club 63 se entrega el Premio de Artesanía obtenido, a Francisco Martínez, “Paco Tito”, de Úbeda, por su trabajo en arcilla vidriada. El segundo premio lo obtiene Francisco Vilchez Cobo, de Jaén por su trabajo en madera “Arbol de la vida”.

—Ramón Molina Navarrete, el poeta de Úbeda, obtiene el premio de poesía “Aguasol”, de Albacete con su obra “El Album del Silencio”. Enhorabuena, a él. Enhorabuena al jurado que se lo ha otorgado.

Sin duda, habremos omitido la reseña de muchos otros actos culturales; pero nadie lo atribuya a menosprecio, que la causa de tal omisión sólo está en la flaqueza de memoria del cronista y en su incapacidad para anotarlos todos. ¡Han sido tantos!

\* \* \* \* \*

CUADERNO POÉTICO  
“TRES MORILLAS”



## DOS ESTAMPAS JAENERAS

### A LA CALLE MAESTRA

Calle Maestra de mis años mozos,  
alegre, bulliciosa y concurrida;  
vereda tantas veces recorrida,  
con monótonos pasos silenciosos.

En tu suelo los ecos perezosos,  
semejaban la noria adormecida,  
que siente en sus entrañas —complacida—,  
el latir de mil cauces generosos.

Más, la vida nos fue desperdigando  
y el sonar de las risas fue cesando,  
donde antes reinaba la alegría.

Y a medida que el tiempo fue pasando,  
a tu viejo recinto fue ganando  
una triste soledad... ¡como la mía...!

### AL CASTILLO

Crucero de pasadas singladuras  
hoy sujeto al ancla de la Historia;  
baluarte orgulloso de tu gloria,  
que exhibes, impotente, en las alturas.

El tiempo te hizo actor en aventuras  
nimbadas por laureles de victoria;  
jalones todos de feliz memoria,  
que hablan de pasadas andaduras.

En guardia permanente y sin reposo,  
ya con tiempo apacible o tormentoso  
que ni logra rendirte ni te arredra.

Jaén te tiene como fiel vigía.  
¡Centinela incansable noche y día  
anclado firme sobre un mar de piedra...!

*MANUEL MENA DOMINGUEZ.*

## DE MI CUADERNO DE CANCIONES

Dos palomas que quisieron  
volar hasta mi ventana,  
se convirtieron en sueños  
de papel en una estampa.

Dos palomas mensajeras  
que hacia mi casa venían,  
se quedaron prisioneras  
en una fotografía.

En el camino del tiempo  
hasta el mensaje olvidaron  
y se quedó en el silencio  
que entre sus alas guardaron.

*ENRIQUETA BARRERA WOLFF.*

## PEQUEÑA FLOR

Pequeña flor  
que con tus pétalos ajados  
acompañas mi postrer descanso  
en la más escabrosa oscuridad eterna...

Pequeña flor  
que fuiste sobre esta lápida  
por Ella, con ternura, depositada...

Pequeña flor.  
Dile que cese su llanto y su tristeza  
pues no porque aquí estoy  
la he dejado de querer.

*MANUEL JESÚS COBO*

## EXISTENCIA TOTAL

Existencia total  
y la cabeza en cinco continentes  
con la estrella en mi mano  
y abriendo lírios con mi boca.  
Existencia total en cada instante  
y un sin fin de números para olvidar;  
en mi mano un madroño de flores  
y los zumos más rabiosos apagados;  
sobre mi vientre una amapola  
y todo el mar abierto en tus ojos.

Existencia total; no contar las horas  
y apagar tu voz la música del tiempo.

Vivir siempre en primavera  
como una margarita sin contar,  
no doblar esquinas,  
y escribir un verso al infinito,  
decir una oración jamás rezada  
y reseñar tu nombre en el olvido.

Existencia total,  
renunciar a los amaneceres  
y a las noches de insomnio con mi infancia.

Existencia total, abrir mi mano,  
abrazarte dentro,  
y recorrer, recorrer parados,  
los caminos de fuego y esperanza.

Tú y yo. Existencia total,  
cerrar los ojos.

*DIEGO SÁNCHEZ DEL REAL.*

## PAZ, HERMANO.

Triste olivo,  
golpeado por la vara cruel del Destino,  
descansa ahora, descansa,  
tras la oscura noche, inquieta y fatal,  
huye de la siniestra pesadilla  
que te persigue sin descanso,  
y deja que los pájaros del amanecer  
se posen,  
tranquilos y alegres,  
sobre tus pobres ramas malheridas  
por ese viejo dolor que te corroe las entrañas  
y te seca el alma.  
Vuelve a la paz, hermano,  
abandona tu angustia mortal.

*DIEGO LINDE NAVAS.*

## LA VUELTA

Eran los mismos chopos  
con temblorosas hojas a la brisa,  
la misma huerta con olor a cántaro,  
a dompedros, a hierbabuena, a albahaca...;  
la misma luna en creciente  
y los luceros agujereando la noche,  
y los grillos ensartando los silencios,  
las ilusiones, cada deseo de inmensidad, cada latido;  
eran los mismos lugares mágicos de la infancia,  
era el mismo corazón golpeando  
intacto, absorto y estremecido...,  
sólo que ¡habían pasado ya cuarenta años!

*CARMEN BERMÚDEZ MELERO.*



CAJA PROVINCIAL DE AHORROS  
DE JAÉN

*...algo nuestro.*

AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN